



**CAMINO  
D SANTIAGO**  
ENTRE  
VOLCANES

# **GRAN CANARIA**

## **GUÍA DEL PEREGRINO**



**Consejería de Turismo, Industria y Comercio:**

Yaiza Castilla Herrera

**Director General de Ordenación y Promoción Turística:**

Ciprián Rivas Fernández

**Coordinación general:**

Ciprián Rivas Fernández / Yésica Carolina Galindo Alemán / Itahisa Chávez Santana  
María del Pino Rodríguez Socorro / Álvaro Juan Monzón Santana

**Coordinación de textos:**

Itahisa Chávez Santana

**Textos:**

Itahisa Chávez Santana / Jordi Boldú Hernández  
María del Pino Sánchez Moreno / Carlos Javier Delgado Mujica

**Fotografías:**

Promotur Turismo Canarias, S.A.  
Archivo de fotografía histórica de Canarias. Cabildo de Gran Canaria. Fedac  
Jordi Boldú Hernández / Carlos Javier Delgado Mujica / Aday Miguel González García  
Markus G. Klötzer / Álvaro Monzón Santana / Miguel Morales González  
Cristina Moral Vilches / Miguel Ángel Peña Estévez / H. Zell

**Cartografía:**

Grafcán (Cartográfica de Canarias S.A.)  
IGN (Instituto Geográfico Nacional)

**Tratamiento cartográfico:**

Jordi Boldú Hernández

**Corrección de Estilo:**

Pedro Miguel García Cabrera

**Dirección Editorial:**

Consejería de Turismo, Industria y Comercio  
Yaiza Castilla Herrera (Consejera)  
Ciprián Rivas Fernández (Director Gral. de Ordenación y Promoción Turística)

**Maquetación:**

BBDO & Proximity

**Impresión:**

Imprenta Reyes SL

**Depósito legal:**

GC 386-2022

© Gobierno de Canarias, 1ª Edición, 2022

© Los autores para sus textos





***E**l Camino de Santiago entre volcanes es el resultado del trabajo por la puesta en valor del patrimonio sacro y caminero ligado a la tradición jubilar en nuestras islas. Con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se ha podido materializar el compromiso adoptado por esta Consejería de brindar a las islas el merecido reconocimiento que supone la ruta de peregrinación cristiana en honor al apóstol Santiago; una ruta que cuenta con los mimbres sólidos de un legado histórico en nuestro archipiélago.*

*Como responsable de esta área de gobierno, muestro mi firme convencimiento de la importancia que posee este hito en el interés general de nuestra región. Es por ello que la responsabilidad para con el proyecto forma parte de una estrategia articulada de promoción turística que vertebra las ocho islas canarias y con deseo de proyección más allá de nuestras fronteras.*

*La tradición jacobea en las islas, a pesar de su escaso conocimiento, mantiene una tradición férrea y robusta. Se remonta a los mismos cimientos hispánicos en el archipiélago, que junto a su fuerte relación con el mar le proporcionan un lugar significativo en la historia jacobea. La determinación por la fe y la lealtad al apóstol Santiago reunía a fieles seguidores en una ruta de peregrinación por las cumbres grancanarias, desde la Iglesia de San Bartolomé de Tirajana, que guarda también honor al apóstol Santiago, hasta el Templo Matriz en la ciudad noroccidental de Gáldar.*

*Esta guía de peregrinaje pone de manifiesto el esfuerzo y las labores de interpretación para trasladar a visitantes y peregrinos los encantos de un trazado que vertebra Gran Canaria y une todos sus rincones jacobeos. Desde el Faro de Maspalomas, un hito patrimonial y símbolo de la importancia que guarda el mar en este peregrinaje, hasta la Puerta Santa de la iglesia de Santiago de los Caballeros de Gáldar.*

*Con todo ello, la guía del peregrino del Camino de Santiago entre volcanes de Gran Canaria es una carta de invitación para descubrir no solo las bondades de esta aventura caminera, sino también los valores autóctonos de la isla, su legado histórico, geológico y natural, situándola así en el lugar que le corresponde dentro de la cultura jacobea. Se trata de una herramienta de camino que facilitará a quienes la descubran la planificación de la ruta, ayudándoles a organizar la aventura, y que además pondrá en contexto cada lugar que se visite, aportará recomendaciones y ampliará los conocimientos sobre la historia, la cultura y la geografía a lo largo de la peregrinación.*

***Dña. Yaiza Castilla Herrera.***

***Consejera de Turismo, Industria y Comercio***



*La apuesta de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias por descentralizar la economía turística y materializar proyectos en pro de las lógicas de la sostenibilidad y la innovación económica nos trae hasta el **Camino de Santiago entre volcanes**. En particular, se trata de un proyecto financiado por fondos europeos (FEDER) con el propósito de desarrollar una estrategia de promoción turística en torno a la cultura jacobea en Canarias. Con la misión de llevar el proyecto a cada rincón de las ocho islas canarias, se embarcan en esta aventura administraciones locales, universidades canarias y cabildos, todos ellos implicados en la colaboración necesaria para su articulación y desarrollo.*

*El **Camino de Santiago entre volcanes** nace de la premisa por reconocer el valor que supone la herencia histórica del peregrinaje en honor al apóstol Santiago en nuestras islas. Así, se articula una estrategia de promoción única de la tradición jacobea. De una parte, un camino de peregrinación que vertebra a todo el archipiélago y que une, bajo un mismo sentido, a cada isla. De otra, guarda la particularidad de expresarse en un escenario de naturaleza única, con la visión oceánica y el protagonismo del Atlántico como puente de la cultura jacobea más allá de la Europa continental.*

*El proyecto, además, está fortalecido no solo por el reconocimiento de las instituciones europeas sino también por el esfuerzo y las labores de un extenso trabajo de investigación. De esta manera, alinea distintas esferas del conocimiento como la geografía, la historia, la biología o la fauna al mismo tiempo que traslada todo ese intelecto hacia un ejercicio valiente por dotar a visitantes, turistas y residentes de un camino que incorpore el valor sacro de su identidad junto a las parcelas vitales del ocio, la salud, el deporte y la cultura.*

*Como resultado de lo anterior, y gracias a los recursos disponibles, se erige esta guía del peregrino para el Camino de Santiago en la isla de Gran Canaria: un documento descriptivo que aúna la fe, el deporte y la cultura para trasladar a peregrinas y peregrinos una experiencia de calidad sin olvidar la importancia que este recurso turístico tiene firmemente reconocido sobre su carácter patrimonial y el legado histórico que representa.*

***D. Cíprián Rivas Fernández.***

*Director General de Ordenación y Promoción Turística*







# SUMARIO

<b>02</b>	<b>Camino de Santiago entre Volcanes Gran Canaria</b>
<b>10</b>	<b>Introducción</b>
10	¿Qué es esta guía?
11	Cómo usar la guía
13	Información práctica
18	Avisos legales
<b>20</b>	<b>Gran Canaria</b>
20	Origen, formación y relieve
25	Clima y vegetación
29	División administrativa
31	Espacios Naturales Protegidos
<b>34</b>	<b>Gran Canaria y el Camino de Santiago entre Volcanes</b>
34	Camino de Santiago y su historia en Gran Canaria
<b>36</b>	<b>Bulas papales: Tunte y Gáldar</b>
36	¿Hay dos Caminos de Santiago?
<b>37</b>	<b>Historia del peregrinaje</b>
<b>40</b>	<b>Etapas</b>
<b>42</b>	<b>Etapa 1   Faro de Maspalomas – Arteara</b>
44	Introducción
46	Descripción del recorrido
52	Qué descubrir

<b>80</b>	<b>Etapa 2   Arteara – Fataga</b>
82	Introducción
84	Descripción del recorrido
87	Qué descubrir
<b>98</b>	<b>Etapa 3   Fataga – Tunte</b>
100	Introducción
102	Descripción del recorrido
107	Qué descubrir
<b>138</b>	<b>Etapa 4   Tunte – Cruz de Tejeda</b>
140	Introducción
144	Descripción del recorrido
148	Qué descubrir
<b>166</b>	<b>Etapa 4.1   Garañón – Cruz de Tejeda</b>
168	Introducción
170	Descripción del recorrido
176	Qué descubrir
<b>190</b>	<b>Etapa 5   Cruz de Tejeda – Saucillo</b>
192	Introducción
194	Descripción del recorrido
201	Qué descubrir
<b>234</b>	<b>Etapa 6   Saucillo – Gáldar</b>
236	Introducción
238	Descripción del recorrido
242	Qué descubrir
<b>280</b>	<b>Referencias bibliográficas</b>
<b>291</b>	<b>Teléfonos y direcciones útiles</b>
<b>295</b>	<b>Puntos de obtención de la Credencial</b>
<b>296</b>	<b>Cuaderno de bitácora</b>

# INTRODUCCIÓN

## ¿Qué es esta guía?

La guía del *Camino de Santiago entre volcanes* le ayudará a conocer el recorrido y los itinerarios propuestos para embarcarse en una aventura de más de 62 kilómetros por los rincones de **Gran Canaria**. De costa a costa, pasando por las cumbres de la isla, se presenta un itinerario propuesto en seis etapas, más una variante, que le permitirá transitar por caminos reales, pistas forestales, sendas y veredas dedicadas a la tradición jacobea. Desde su punto de partida, el **Faro de Maspalomas** en el municipio de **San Bartolomé de Tirajana**, los peregrinos tendrán la ocasión de descubrir un paisaje lleno de contrastes, a través de un trazado que les conectará con los templos religiosos dedicados al **apóstol Santiago**.



Mirador de los Andenes

Este documento monográfico, además, ofrece a sus lectores la puesta en valor de los hitos más relevantes y destacados, así como otros lugares de interés que son de particular atractivo. De esta manera, se brinda la oportunidad de disfrutar las costumbres jubilares más allá del continente, en **un territorio insular que tendió puentes para llevar las tradiciones jacobas por el Atlántico.**



Vistas del Roque Nublo

## Cómo usar la guía

La presente guía ofrece a quienes la lleven consigo la descripción y el trazado de la ruta jacobea en la isla de **Gran Canaria**. Así, se plantea un recorrido de más de 62 kilómetros que une, a través de siete itinerarios (seis etapas más una variante del camino), los lugares que rinden homenaje al **apóstol Santiago**. Desde su punto más meridional, el **Faro de Maspalomas**, el **Camino de Santiago entre volcanes** atraviesa espacios de alto valor, de costa a costa, transitando por las medianías y cumbres hasta la ciudad de **Gáldar** que, junto con la **Villa de Tunte**, dedica su templo y sus calles a la tradición jubilar.

Las rutas de esta guía han sido diseñadas para posibilitar la planificación del Camino en varias etapas o tramos en función de las características y la voluntad personal de cada peregrino. En ellas se recogen datos de carácter técnico, infografías y cartografía que facilitarán la interpretación de cada tramo. La guía incluye, además, una exhaustiva descripción del recorrido que, junto con las fotografías e indicaciones más importantes, permitirá orientarse a quienes caminan por las vías pedestres señaladas. Todo ello se completa con información relevante acerca de los hitos y lugares de interés por donde pasa el *Camino de Santiago entre volcanes*, que proporcionará a peregrinos y peregrinas la posibilidad de ampliar el conocimiento sobre sus valores y potencialidades y la ocasión de conocer y visitar los tesoros más destacados.

Asimismo, en un ejercicio de funcionalidad, la guía resume de forma práctica los servicios disponibles a lo largo del recorrido (transportes, alojamiento, víveres) para facilitar una mejor proyección de la ruta a todas aquellas personas intrépidas que se aventuren a caminar.



Senderistas en las inmediaciones del Roque Nublo

## Información práctica

Respetar el entorno es fundamental para preservar los valores que se describen en esta guía, sobre los que podemos encontrar más información en las referencias que se acompañan. Por ello, resulta imprescindible que evitemos generar huella de nuestro paso.



En este sentido, tenga en cuenta que en **Canarias** los restos arqueológicos de las antiguas poblaciones se encuentran dispersos por el territorio. Debemos procurar respetarlos y cuidarlos, evitando, por ejemplo, modificar los elementos inertes o hacer señales innecesarias con ellos.

Conviene, a su vez, que tras realizar una parada revisemos nuestro equipaje para comprobar que no dejamos atrás deshechos o enseres de valor. Al respecto, puede resultar provechoso identificar las pertenencias con datos de contacto.

Para situaciones relacionadas con lo anterior, puede hacer uso de la información de contacto que ponemos a su disposición en esta guía.



Recuerde que el peregrinaje se asemeja a la práctica de senderismo. Por eso, antes de iniciar la actividad, debemos reconocer, con sentido común, cuáles son las limitaciones personales propias y de las personas que nos acompañan, así como valorar conjuntamente las características de la ruta (longitud de las etapas recomendadas, desniveles, meteorología, etc.).

Además, tenga en cuenta que en esta guía encontrará información territorial de suma importancia para conocer y evitar aquellas zonas y condicionantes que puedan conducirnos a situaciones de peligro (golpes de viento imprevisibles en zonas de precipicio, firmes sobre los que varía el estado de seguridad de tránsito según las condiciones del tiempo atmosférico, etc.).



Fotografiando los valores naturales de Gran Canaria

A tal efecto, disponer de un seguro de cobertura sanitaria para imprevistos derivados de este tipo de prácticas nos permitirá evitar sustos mayores. En cualquier caso, recuerde que, **ante un accidente**, debemos hacer uso del teléfono móvil para **contactar con emergencias (112)** sin abandonar a los posibles heridos y sin poner en riesgo nuestro propio bienestar.



Como apoyo a la peregrinación, o en situaciones de emergencia similares a las citadas previamente, puede resultar útil el empleo de otras herramientas o dispositivos tales como localizadores, mapas o GPS.

En este sentido, no olvide prestar atención al consumo de batería y a la cobertura de red móvil que, en islas de orografía compleja como Gran Canaria, tal vez se vea limitada en zonas de barranco.



Otros útiles que deberían considerarse en cualquier kit básico son una mochila de al menos 30 litros y una prenda para cubrir la cabeza, tipo gorra o gorro, que pueda ajustarse para evitar su pérdida por actos reflejos ante, por ejemplo, un soplo de viento, o también para amarrarla cómodamente a la mochila en tramos donde no sea necesaria.

Será igualmente imprescindible llevar algunos alimentos que nos aporten los nutrientes adecuados para este tipo de actividades (productos ricos en potasio y en sales, como plátanos, frutos secos y barritas energéticas), así como agua en abundancia (entre 1,5 y 3 litros) desde que iniciemos el trayecto. Tenga en cuenta que las fuentes de agua potable no son tan habituales en Canarias como en otros territorios, y en ocasiones el avituallamiento no es posible en todos los asentamientos humanos. Por ello, se recomienda revisar con anterioridad la información contenida al respecto en esta guía o en otras fuentes y recursos de referencia.



Tramo hacia el Roque Nublo de la Variante del Camino de Santiago



Además de lo anterior, puede venirnos bien portar un botiquín pequeño, un silbato y una linterna, sobre todo, en el caso de los dos últimos, para emitir la **señal de S.O.S. en situaciones de emergencia**. Esto es, mediante **tres toques cortos (S = · · ·)**, **tres largos (O = - - -)**, y **tres cortos (S = · · ·)**, ya sea de sonido o de luz. Pase lo que pase, es fundamental no perder la calma, la esperanza y la fe en que se solucionará.

Para reducir imprevistos relacionados con los agentes atmosféricos es conveniente llevar alguna prenda de abrigo, pieza impermeable, o crema solar de alta protección. Recuerde que, aunque revisemos el parte meteorológico con antelación, la naturaleza a veces nos sorprende, sobre todo en Canarias, con los cambios de tiempo que se derivan de la combinación de determinados agentes (altitud, orografía, viento, etc.).



Calzado de montaña y bastones telescópicos apropiados para la peregrinación

En este sentido, no olvide las características físicas de las islas. Su configuración rocosa hace recomendable el uso de calzado de montaña, y no tan conveniente el calzado deportivo común.

De este modo, protegeremos mejor las articulaciones del tobillo y evitaremos resbalar ante determinadas condiciones, ya sea a causa de que el firme esté mojado o de restos vegetales de formaciones como el pinar. A ello ayudará, además, el uso de bastones o garrotes, entre los que son especialmente útiles los telescópicos, que a su vez nos servirán para apartar ramas o disuadir, si se da el caso, a algún animal. El uso residencial es muy disperso en las islas, así como las zonas aptas para cacería, superficies de pasto o caminos de trashumancia, por lo que es posible que podamos cruzarnos con ganado a lo largo del trayecto.

Por último, por favor, recuerde evitar hacer fuego. Su prohibición se extiende a todos los entornos naturales, salvo las zonas habilitadas para tal fin. El riesgo de incendio en las islas es muy elevado, sobre todo en época estival, y la cobertura vegetal, así como la orografía y la alta humedad sirven a la combustión al tiempo que agravan las labores de extinción y de auxilio.



Con todo esto, sin duda, la experiencia del peregrinaje será un éxito y podremos disfrutar con total seguridad de la aventura.



Contemplando la monumentalidad del Roque Nublo

## Avisos legales

La información contenida en esta guía es orientativa y busca, exclusivamente, ayudar a quienes peregrinen por el **Camino de Santiago entre volcanes**. Se suministra para la comodidad de sus posibles usuarios, sin interpretar en ningún modo el estado actual del terreno, o cualquier otro recurso turístico asociado al **Camino de Santiago**.

Asimismo, el equipo editor de esta guía no es responsable de los errores, omisiones, cambios en los itinerarios o, en su caso, una mala orientación que pudiera ocasionar cualquier percance entre quienes usen estos textos y mapas. Se recuerda que los peregrinos acceden a los espacios naturales y caminos pedestres voluntariamente y por consentimiento informado, es decir, que cada persona debe ser responsable de sus actos.





# GRAN CANARIA

## Origen, formación y relieve

A grandes rasgos, el horizonte grancanario se define como un paisaje heterogéneo y complejo en el que destacan dos tipos de morfologías: las propias de la fase constructiva, edificios formados por acumulación de lavas; y las formas características de la fase destructiva, generadas por los distintos agentes erosivos que, a lo largo del tiempo, han ido excavando los barrancos. La historia geológica de la isla, además, ha dispuesto una morfología claramente diferenciada, con el sector suroeste más erosionado y escarpado que la mitad noreste.



Monumento Natural del Roque Nublo

Se distinguen cuatro procesos eruptivos que explican la complejidad de un paisaje en continua transición. La primera etapa, conocida como fase escudo, comenzó tras el crecimiento submarino en el Mioceno y consistió en el afloramiento del edificio volcánico. Esta etapa juvenil, que se corresponde con el estadio de mayor duración, diferencia, a su vez, tres periodos: el crecimiento de un gran volcán en escudo, el desarrollo de una caldera de colapso y, finalmente, el volcanismo post-caldera (Carracedo, 2011).

El afloramiento del gran volcán llegó a alcanzar altitudes en torno a los 2000 metros y un diámetro similar a la extensión actual de **Gran Canaria**, y se caracterizó por emisiones efusivas constantes de lavas basálticas, similar a los procesos eruptivos hawaianos. Hoy en día estos materiales se conservan en los acantilados costeros del suroeste y oeste de la isla (Carracedo, 2011).

La formación del complejo volcánico fue seguida por la intrusión de una cámara magmática riolítica de enorme explosividad, origen del colapso de parte del edificio insular que conformó, así, la **Caldera de Tejeda**. De planta elíptica y enorme dimensión, la caldera se define como una de las fisonomías tectovolcánicas más destacadas de la isla (Carracedo, 2011).

Una vez concluida la formación de la **Caldera de Tejeda**, Gran Canaria entró en la última etapa de la fase de crecimiento en escudo, con la emisión de grandes volúmenes de materiales sálicos. Este nuevo proceso eruptivo, conocido como volcanismo poscaldera, recubrió grandes partes del edificio en escudo a lo largo de tres periodos: el Grupo Mogán, el Grupo Fataga y la fase de intrusión de domos fonolíticos en disposición circular (*cone-sheet*) (Carracedo, 2011).



Degollada de El Roque

A las puertas del Plioceno, se produjo una vasta etapa de reposo eruptivo, aunque no exenta de erupciones puntuales en la parte septentrional de la isla. Este periodo de inactividad aceleró los procesos erosivos y de depósito de sedimentos, y se conoce especialmente por apilarse los primeros niveles de la Formación Detrítica de Las Palmas (FDLP) (Carracedo, 2011).

La cuarta y última etapa, conocida como la fase de rejuvenecimiento volcánico o poserosiva, abarca los periodos del Plioceno, Pleistoceno y Holoceno y comprende tres nuevas fases: el estratovolcán **Roque Nublo** o Grupo Roque Nublo, el volcanismo post-Roque Nublo o del Rift NO-SE y el volcanismo reciente. El primer proceso eruptivo, de carácter estromboliano, se localizó en las partes centrales y meridionales de la isla, del que emergieron conos piroclásticos alineados en sentido NO-SE. Seguidamente, la actividad volcánica se trasladó a las zonas centrales, dando lugar al crecimiento del estratovolcán **Roque Nublo**. Las coladas basálticas transcurrieron por la red de paleobarrancos y se asentaron sobre la FDLP (Carracedo, 2011).

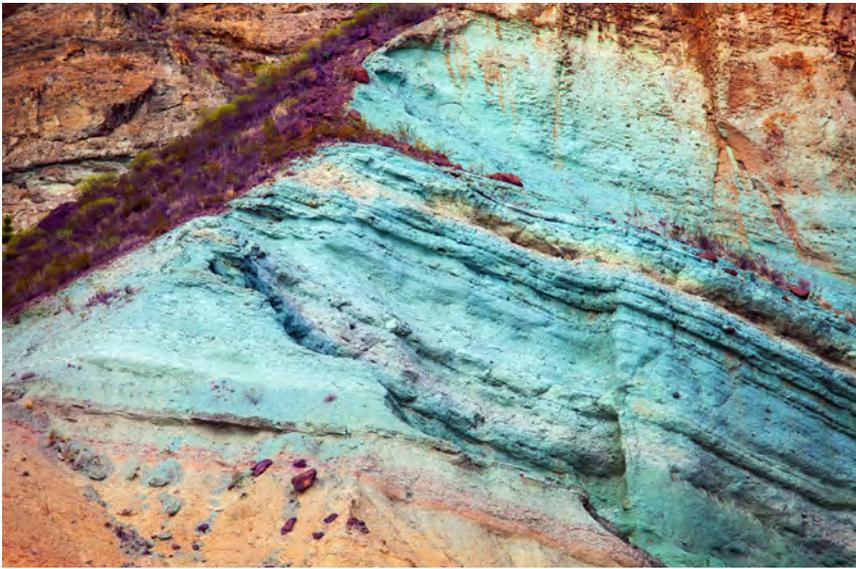
El volcanismo post-Roque Nublo, aunque concentró intrusiones fonolíticas y erupciones basaníticas en los sectores centrales de la isla, se caracterizó por las erupciones de tipo estromboliano que dieron lugar a una estructura volcánica concentrada en amplias zonas meridionales con el afloramiento de conos piroclásticos. Por último, el volcanismo reciente se produjo en la fachada norte de la isla, donde generó una serie de conos estrombolianos y pequeñas calderas freatomagmáticas que han mantenido rasgos distintivos de alto valor geomorfológico, como las erupciones de **Montañón Negro** o **Bandama** (Carracedo, 2011).



Depósitos volcánicos en la Caldera de Bandama

Al mismo tiempo, desde un punto de vista morfológico e ilustrativo, podemos trazar una línea divisoria entre las caras norte y sur de la isla para definir dos vertientes de manifiesta geodiversidad y características distintas: la Neocanaria (norte) y la Paleocanaria (sur) (Ferrer & Hernández-Calvento, 2018).

La cara meridional, al abrigo de los vientos alisios, corresponde a un sector de la Paleocanaria que concentra los materiales geológicos más antiguos de **la isla**, el Ciclo Roque Nublo y, en menor representación, el segundo ciclo eruptivo o post-Roque Nublo. Se define por unos paisajes accidentados y considerablemente más erosionados que los que presenta la cara norte. La morfoestructura dominante es la cuenca hidrográfica y su red de barrancos, en especial paleobarrancos cuya cabecera nace en las cumbres y vertebrata todo el espacio hasta la desembocadura en aguas meridionales (Santana Santana & Pérez-Chacón Espino, 1991).



Los Azulejos de Mogán, proceso geológico de alteración hidrotermal

Las laderas de estos barrancos se elevan como grandes macizos de fuertes pendientes y escarpes. Conforman, así, valles de notable envergadura alojados entre intersticios en forma de cuchillo en sus cotas altas y medias, y en forma de rampa en las proximidades a la costa. De ahí que, en esta fachada de la isla, los asentamientos se localicen, normalmente, en los fondos de barranco (Santana Santana & Pérez-Chacón Espino, 1991).

Por otra parte, el rejuvenecimiento del sector septentrional, cuyas coladas basálticas y basánicas cubrieron gran parte de los paleobarrancos, ha sido de suma importancia en la formación de un paisaje diferenciado. La fachada norte atesora, por tanto, amplias zonas donde emergen los conos y las calderas más jóvenes de la isla, además de los valles citados anteriormente (Santana Santana & Pérez-Chacón Espino, 1991).

## Clima y vegetación

**Gran Canaria**, por su fisionomía y orografía, es una tierra de contrastes en la que la heterogeneidad es una de las piezas claves que definen su clima (Santana Santana & Pérez-Chacón Espino, 1991). La transición de paisajes entre las distintas etapas, la orografía accidentada, la incidencia de los vientos alisios y los cambios repentinos de desnivel o pendiente determinarán cambios ambientales notables y la existencia de microclimas específicos a medida que avancemos por esta aventura. En cuestión de horas podemos pasar de un clima seco y de temperaturas cálidas a otro más húmedo y fresco, así como experimentar oscilaciones térmicas bruscas en cuanto alcancemos las cotas más elevadas.

El **Camino de Santiago entre volcanes** discurre por los dos grandes sectores climáticos en los que se clasifica la isla: Xerocanaria y Alisiocanaria. Desde esta perspectiva biogeográfica, reconoceremos la Xerocanaria en nuestra andadura por toda la vertiente meridional, desde el **Faro de Maspalomas** hasta la **Villa de Tunte**. Se caracteriza por un clima más seco y de temperaturas suaves durante todo el año, especialmente en las zonas costeras, por no encontrarse expuesto a los vientos alisios, lo que potencia las condiciones de sequedad y aridez. No obstante, la climatología adquiere mayores oscilaciones a medida que ascendemos, por lo que las medianías del sur se nos presentan como un medio semiárido con veranos calurosos y secos en contraposición a inviernos más fríos y algo más húmedos (Santana Santana & Pérez-Chacón Espino, 1991).



Atardecer en el Roque Farallón

Las últimas etapas del Camino nos ubican en la cara norte, la Alisiocanaria, una vertiente territorial que se encuentra bajo el influjo de los alisios, favoreciendo las condiciones climáticas de humedad. Cuando se superen las cotas más altas y se comience el descenso hacia la ciudad de **Gáldar**, la Cumbre dará paso a un clima caracterizado por el impacto del fenómeno de la inversión térmica y los vientos marítimos húmedos. Estos producen una acumulación horizontal de estratocúmulos (mar de nubes o «panza de burro») que propicia unas precipitaciones anuales más elevadas (en torno a un 60% más que en la cara sur) (Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, 2021).

El clima más húmedo de la Alisiocanaria, especialmente en las regiones de medianías altas, posibilita, junto con el fenómeno de la lluvia horizontal, el desarrollo potencial del Monteverde, que solo está presente en la cara norte y que se manifiesta, en su mayor expresión, en los cauces de los barrancos.

Este factor ha permitido el desarrollo prominente de la fachada a barlovento, con una historia estrechamente ligada a los usos del territorio y el aprovechamiento hídrico (Santana Santana & Pérez-Chacón Espino, 1991).



Fenómeno del mar de nubes

En las medianías de ambas vertientes, el piso termófilo cobra protagonismo. Aunque se trata de uno de los ecosistemas más deteriorados por la actividad humana, el *Camino de Santiago entre volcanes* nos ofrece la oportunidad de contemplar verdaderos remansos de exuberancia y frondosidad, principalmente en aquellas etapas de la Xerocanaria donde palmerales como el de **Arteara** o **Fataga** se nos presentan como una suerte de refugio tras kilómetros de trayecto por paisajes desnudos.

El sector de cumbre está representado por la dominancia del pinar, sobre todo de repoblación, junto a interesantes comunidades de retamar-codesar (*Teline microphylla* y *Adenocarpus foliolosus*), valiosos endemismos como la margarita plateada (*Gonospermum ptarmiciflorum*) o la salviablanca de Doramas (*Sideritis discolor*), así como por el contraste con plantaciones de castaños (*Castanea sativa*) en cotas de menor altitud, que por su característica caducifolia dejan estelas muy peculiares si se visitan en periodos otoñales.

Es preciso señalar la incidencia, cada vez más habitual, de fenómenos atmosféricos adversos y puntuales que pueden dejar tiempos inestables de calor o borrasca. En el primero de los casos, las olas de calor suelen venir acompañadas de episodios de advecciones de aire sahariano o «calima» que pueden comprometer la visibilidad a muy corta distancia e, incluso, dar pie a la activación de protocolos de emergencia que recomienden a la población evitar salidas, en particular aquellas de esparcimiento y ocio en la naturaleza.



Presa de Cueva las Niñas tras un período intenso de lluvias

Por otra parte, las inclemencias meteorológicas asociadas a bajas presiones que afectan a las islas en forma de intensas borrascas o tormentas deben ser tenidas en especial consideración. Un episodio de fuertes lluvias, normalmente en estaciones otoñales e invernales, puede ocasionar que los cursos de agua, que no son permanentes a lo largo del año, lleguen a correr por varios días o, incluso, algunas semanas, o que en determinadas zonas de laderas escarpadas se formen escorrentías y/o saltos de agua (Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, 2021). Esto generaría, probablemente, peligros para el caminante, sobre todo en tramos donde el firme puede volverse resbaladizo, de lo que se derivarían riesgos por precipitación en zonas de fuerte pendiente o riesgos de accidente en zonas donde la estabilidad de los materiales del soporte físico se expone con mayor facilidad a desprendimientos o deslizamientos.

Así pues, a pesar de transitar por una isla pequeña, la complejidad y diversidad de **Gran Canaria** y, en consecuencia, de un trazado caminero que atraviesa de sur a norte distintos paisajes, climas y ecosistemas, nos obliga a planificar a conciencia nuestra ruta. Lo que comienza siendo un espléndido día de temperaturas agradables y horas de luz en el **Faro de Maspalomas**, puede convertirse en frío y humedad horas más tarde en **Cruz de Tejeda**.

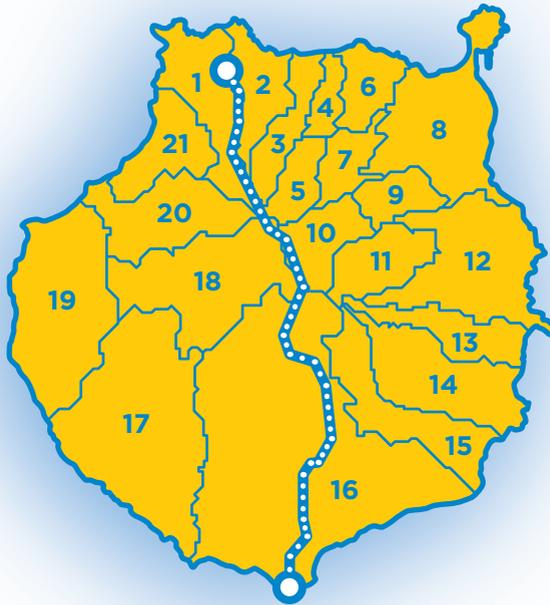
## División administrativa

**Gran Canaria** se divide territorialmente en 21 municipios que poseen relaciones funcionales y características diferenciadas. La zona metropolitana comprende los municipios con mayor actividad y movilidad de la población, y concentra, además, el grueso demográfico en la ciudad de **Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Arucas y Santa Brígida**.



Playa de Las Canteras en Las Palmas de Gran Canaria

Siguiendo la media luna que conforma el continuo urbano a lo largo del litoral grancanario, nos encontramos con los municipios de la comarca norte: **Agáete, Gáldar, Santa María de Guía, Moya y Firgas**. Al sur de **Telde** se ubican los tres municipios que alberga la comarca del sureste: **Ingenio, Agüimes y Santa Lucía de Tirajana**.



Términos municipales de Gran Canaria y trazado del **Camino de Santiago entre volcanes**

- |                        |                               |                               |
|------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. Gáldar              | 8. Las Palmas de Gran Canaria | 15. Santa Lucía de Tirajana   |
| 2. Santa María de Guía | 9. Santa Brígida              | 16. San Bartolomé de Tirajana |
| 3. Moya                | 10. Vega de San Mateo         | 17. Mogán                     |
| 4. Firgas              | 11. Valsequillo               | 18. Tejeda                    |
| 5. Valleseco           | 12. Telde                     | 19. La Aldea de San Nicolás   |
| 6. Arucas              | 13. Ingenio                   | 20. Artenara                  |
| 7. Teror               | 14. Agüimes                   | 21. Agaete                    |

Le siguen **San Bartolomé de Tirajana** y **Mogán**, dos términos municipales con un alto grado de desarrollo de su litoral, vinculado a la actividad motora del turismo. Por último, las comarcas con mayor grado de ruralidad comprenden los municipios localizados en los sectores centrales, con la salvedad de **La Aldea de San Nicolás**, localizado en el extremo oeste: **Teror**, **Valleseco**, **Valsequillo**, **Vega de San Mateo**, **Artenara** y **Tejeda**.

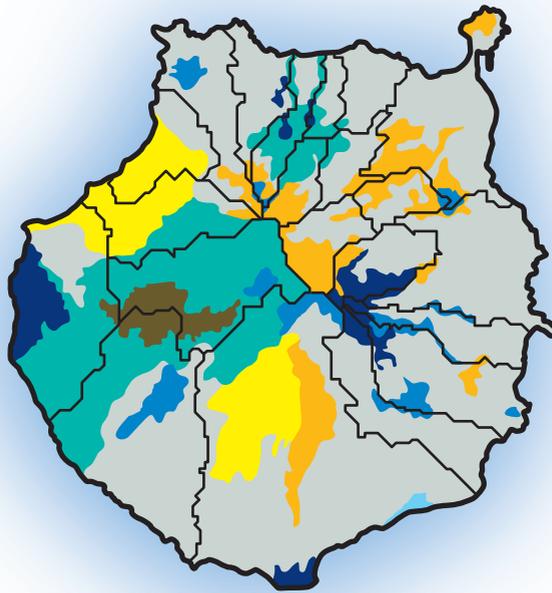
En el **Faro de Maspalomas** en **San Bartolomé de Tirajana**, punto neurálgico del desarrollo turístico de **Gran Canaria**, comienza la andadura del **Camino de Santiago entre volcanes**, una aventura de más de 62 kilómetros que nos descubrirá las lindezas y valores de los municipios por donde pasa: **San Bartolomé de Tirajana**, **Tejeda**, **Vega de San Mateo**, **Valleseco**, **Artenara**, **Moya**, **Santa María de Guía** y, finalmente, **Gáldar**.

## Espacios Naturales Protegidos

**Gran Canaria** alberga unos valores naturales de suma importancia patrimonial, patente en los 33 espacios que conforman la **Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos**. Se trata de un corpus jurídico de ámbito regional que pretende, además de poner el valor la riqueza y diversidad de la naturaleza canaria, la conservación, protección y mantenimiento de sus virtudes (Cabildo de Gran Canaria, 2021i).

De esta manera, se recogen en una figura de protección la singularidad y los criterios de conservación de unos bienes naturales a través de siete categorías: Parques Naturales, Parques Rurales, Reservas Naturales Integrales, Reservas Naturales Especiales, Paisajes Protegidos, Monumentos Naturales y Sitios de Interés Científico (Cabildo de Gran Canaria, 2021i).

El *Camino de Santiago entre volcanes* no es ajeno a estos espacios. Así, brinda la posibilidad de descubrir las potencialidades y los valores estético-culturales de zonas como la **Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas**, el **Parque Rural del Nublo**, el **Paisaje Protegido de Las Cumbres** o los **Monumentos Naturales de Riscos de Tirajana**, **Roque Nublo** o **Montañón Negro**.



- Monumento Natural
- Paisaje Protegido
- Parque Natural
- Parque Rural
- Reserva Natural Especial
- Reserva Natural Integral
- Sitio de Interés Científico

^  
Espacios  
Naturales Protegidos  
de Gran Canaria

>  
Reserva Natural Especial de  
las Dunas de Maspalomas



# GRAN CANARIA Y EL CAMINO DE SANTIAGO ENTRE VOLCANES

**Gran Canaria**, una isla con alma y una tierra con corazón, tiene gran parte de su superficie terrestre declarada como entornos naturales y patrimoniales, entre los que se incluyen la **Reserva de la Biosfera** o el **Paisaje Cultural de Risco Caído y Montañas Sagradas** (Patrimonio Mundial UNESCO). Recientemente, en 2017, también ha conseguido el **Certificado Destino Turístico Starlight** por la claridad de sus cielos y la escasa contaminación lumínica. Todo ello lo descubriremos, junto a su cultura, gastronomía y tradiciones, a través del **Camino de Santiago entre volcanes**.

Desde la **Dirección General de Ordenación y Promoción Turística del Gobierno de Canarias** se trabaja, para este Año Santo Jacobeo, en la promoción de la isla como destino turístico y cultural junto a los ocho municipios implicados en el Camino.

**Gran Canaria** es, también, una isla altamente intercomunicada por una extensa y compleja red de vías pedestres. El entramado de senderos la conecta a través de caminos reales, pistas forestales, sendas y veredas que atestiguan la importancia de unas comunicaciones que fueron pieza clave en el desarrollo insular.

La red actual se levanta como un regalo para aquellos caminantes y peregrinos que decidan transitar por sus paisajes y rincones, que se descubren en los numerosos itinerarios dispuestos a lo largo de la geografía insular.

## Camino de Santiago y su historia en Gran Canaria

Las crónicas de la conquista castellana nos revelan que la **Real Ciudad de Santiago de los Caballeros de Gáldar** fue la primera sede de la **Corte de los Guanartemes**. También supuso la primera sede jacobea fuera de la península ibérica que veneró al **apóstol Santiago**: el obispo **Juan de Frías** ofició en ella la primera misa en honor al apóstol, en el año 1482.



Camino de La Plata



## BULAS PAPALES: TUNTE Y GÁLDAR

El párroco de **Gáldar**, **Abraham González Arencibia**, solicitó en 1965 al **obispado de Canarias** la concesión de las gracias jubilares. Ese mismo año el **Vaticano** otorgó la bula papal que concedía la celebración del **Año Santo Jubilar** a la isla de **Gran Canaria**. Dicha concesión se fue renovando con el paso del tiempo hasta que, en el rescripto de 24 de junio de 1992, el **papa Juan Pablo II** otorgó el *in perpetuum*. De este modo, se puede celebrar y ganar el jubileo de los años santos jacobeos en dos templos, **Tunte** y **Gáldar**, con las mismas gracias que los peregrinos que acuden a **Santiago de Compostela**. **A día de hoy es el único camino reconocido fuera de la península ibérica que comparte Año Santo Jubilar con la capital gallega.**

## ¿Hay dos Caminos de Santiago?

**Galicia** y **Canarias** comparten la celebración del **Año Santo**, lo que significa que quienes peregrinen ambos caminos recibirán la indulgencia plenaria y las mismas gracias que están estipuladas eclesiásticamente.

Fotografía postal de “Iglesia Parroquial y Alameda de Gáldar”, 1910-1920

◀



▲  
Bula Papal otorgada a la Diócesis de Canarias en 1971



▲  
Altar Mayor de la Iglesia de Santiago de los Caballeros de Gáldar.

En 1965 la bula papal de Juan VI concedió a **Gran Canaria** la celebración del **Año Santo Jacobeo**, con los mismos privilegios que el año jubilar gallego o compostelano, en sus templos ubicados en la **Villa de Tunte** (municipio de **San Bartolomé de Tirajana**) y en el **Templo Matriz y Arceprestal de Santiago de los Caballeros en la Real Ciudad de Gáldar**.

## HISTORIA DEL PEREGRINAJE

El desarrollo y auge de la navegación en el siglo XV supuso un punto de inflexión para la tradición jacobea y su proyección más allá de las fronteras, y en especial para su expansión por el Atlántico. Así, la devoción por **Santiago Apóstol** llegó primero a **Canarias** y luego se extendió, a su vez, por el continente americano (Ayuntamiento de Gáldar, 2021).



Entrada a la Ciudad de Gáldar, 1893.

Tal y como recogen las crónicas oficiales, *Agáldar*, que se constituyó como lugar estratégico tras la unificación de los guanartematos grancanarios (Andamana y Gumidafe), adquirió relevancia durante la conquista con el levantamiento de una primigenia ermita en honor al **Apóstol Santiago**. Posteriormente, una vez que todo el archipiélago fue sometido, se construyeron otros templos dedicados al apóstol en cada isla (Ayuntamiento de Gáldar, 2021).

En la actualidad, la tradición y las costumbres jacobeanas han permitido transformar este patrimonio en un recurso turístico que pone en valor la peregrinación y que, dada la demanda, ha requerido de programas de promoción desde las administraciones públicas. Dicho contexto ha permitido consolidar la vocación jacobea de los dos municipios fundamentales en el **Camino de Santiago entre volcanes, Gáldar y San Bartolomé de Tirajana**, con los templos de **Santiago de los Caballeros de Gáldar** y la **iglesia de San Bartolomé**, que también rinde homenaje al apóstol Santiago, como máximas expresiones culturales.

Con una estrecha relación jacobea desde sus inicios, **Gáldar** comenzó a celebrar oficialmente el **Año Santo Jacobeo** en 1965 a tenor de las gracias jubilaires que le fueron otorgadas en reconocimiento por constituirse como primera sede jacobea extracontinental (Ayuntamiento de Gáldar, 2021).



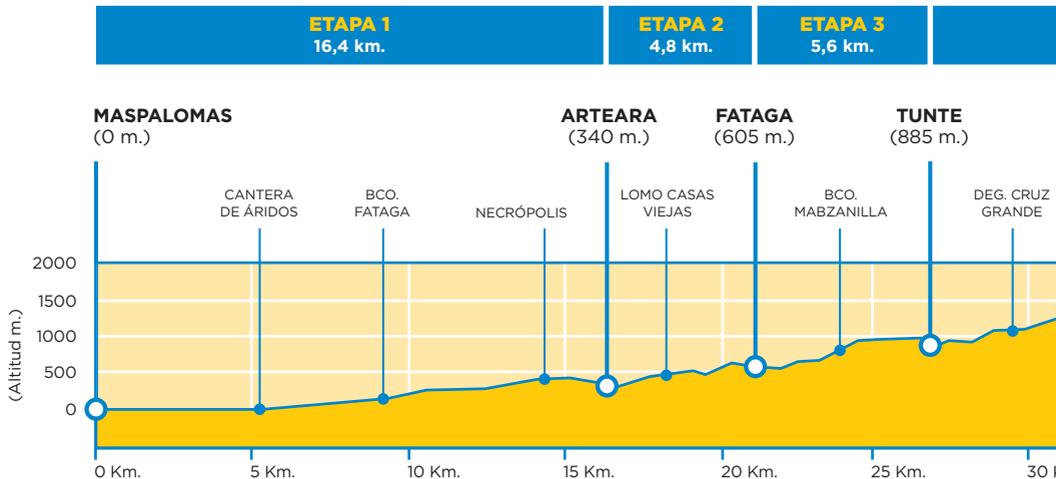
Templo de Santiago de los Caballeros de Gáldar, 1940-1950.

# ETAPAS

Como no podía ser menos, la ruta que conforma el **Camino de Santiago entre volcanes** en **Gran Canaria** cumple con un amplio espectro de contrastes.

A lo largo de las seis etapas en las que se articula el camino, así como de la variante considerada a mitad del recorrido, la peregrinación nos llevará a descubrir los encantos de la isla. El recorrido sinuoso, las pendientes progresivas y algunas otras que exigen algo más de esfuerzo serán ingredientes clave en el itinerario que atraviesa este territorio.

El itinerario, aunque sencillo, requiere de cierto arrojo y energía para alcanzar con éxito el **Templo de Santiago de Los Caballeros**, puesto que **habrá que recorrer la ínsula de sur a norte**.





### FICHA TÉCNICA DEL CAMINO D SANTIAGO ENTRE VOLCANES

**Inicio:** Faro de Maspalomas - San Bartolomé de Tirajana [0 m]

**Final:** Gáldar [118 m]

**Dificultad:** Media - Alta

**Distancia:** 62,7 km | 74 km por la variante de Tejeda

**Desnivel ascendente acumulado:** +2500 m

**Desnivel descendente acumulado:** -2400 m

**Pendiente media:** +7,0% | -8,5%

**Pendiente máxima:** +37,7% | -28,5%

**Duración:** 22 horas en una sola jornada sin paradas

#### ETAPA 4

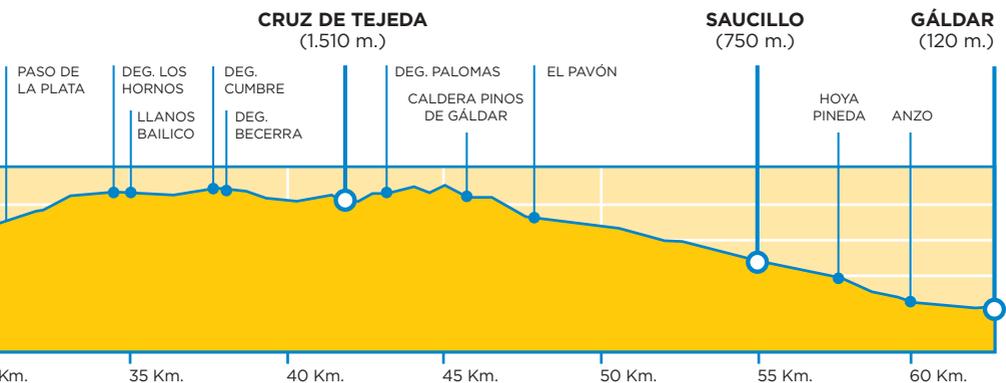
15,1 km.

#### ETAPA 5

13 km.

#### ETAPA 6

7,8 km.





**CAMINO  
D SANTIAGO**  
ENTRE  
VOLCANES

# ETAPA 1

**FARO DE MASPALOMAS  
> ARTEARA**

# Introducción

El **Camino de Santiago** en **Gran Canaria** inicia su recorrido en el **Faro de Maspalomas** y la **Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas**. En esta primera etapa llena de contrastes, el paisaje dunar de playa y arena dorada dará paso a otro escenario característico de la fachada sur grancanaria: los vastos barrancos de **Maspalomas** y **Fataga**.

Los cardonales y tabaibales tapizan el paisaje en esta parte del camino junto a una de las protagonistas indiscutibles del **Barranco de Fataga**, la palmera canaria (*Phoenix canariensis*) que le da nombre al lugar. En cierto sentido este paraje supone, además, una suerte de salto en el tiempo, ya que caminamos por lugares emblemáticos de la época aborígen. El barranco es conocido por albergar yacimientos arqueológicos de gran importancia, especialmente túmulos funerarios.



## ETAPA 1. - FICHA TÉCNICA

**Inicio:** Faro de Maspalomas - San Bartolomé de Tirajana [0 m]

**Final:** Arteara - San Bartolomé de Tirajana [340 m]

**Distancia:** 16,4 km

**Elevación (mín., media y máx.):** 2 m | 157 m | 429 m

**Desnivel ascendente acumulado:** +575 m

**Desnivel descendente acumulado:** -241 m

**Pendiente media:** +3,8% | -4,4%

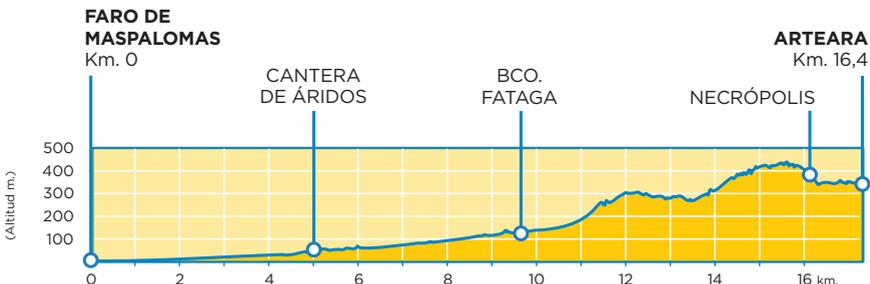
**Pendiente máxima:** +20,7% | -28,6%

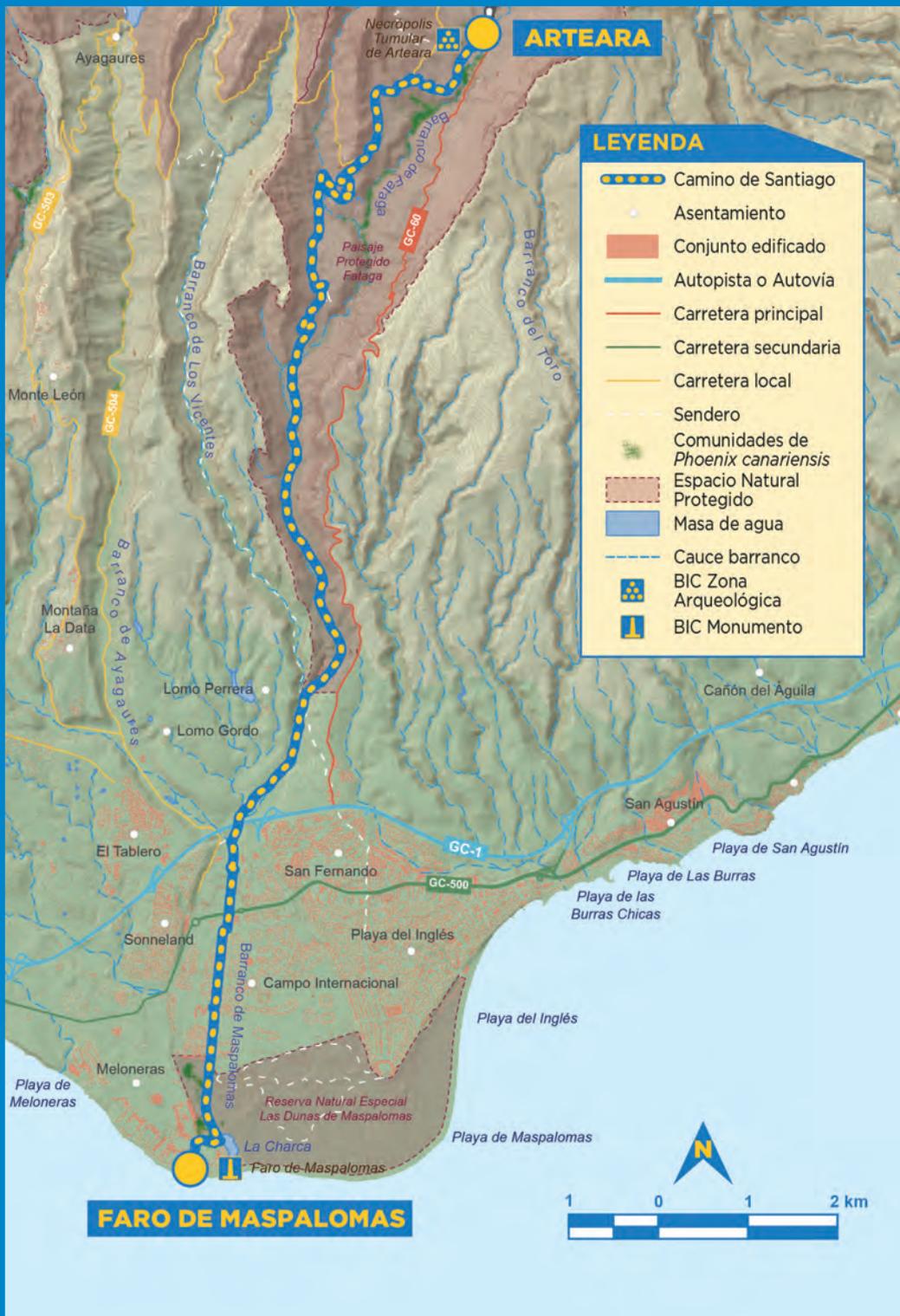
**Duración:** 5 horas



## ETAPA 1. - PERFIL TOPOGRÁFICO

16,4 km.





# ARTEARA

### LEYENDA

- Camino de Santiago
- Asentamiento
- Conjunto edificado
- Autopista o Autovía
- Carretera principal
- Carretera secundaria
- Carretera local
- Sendero
- Comunidades de *Phoenix canariensis*
- Espacio Natural Protegido
- Masa de agua
- Cauce barranco
- BIC Zona Arqueológica
- BIC Monumento

# FARO DE MASPALOMAS



## Descripción del recorrido

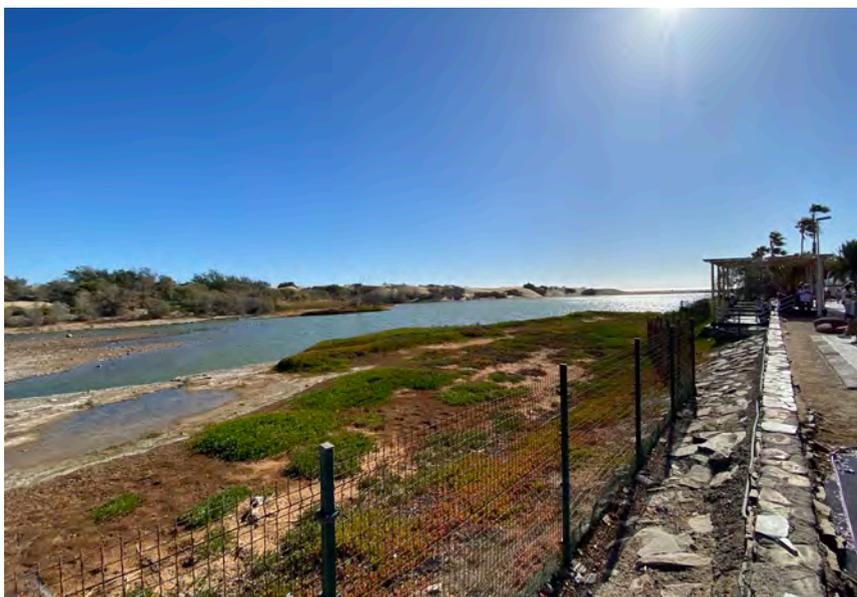
→ Comenzamos nuestro recorrido en la plaza del Faro por el paseo peatonal junto a la avenida de Cristóbal Colón, desde donde avanzamos 350 metros en dirección norte hasta llegar a una rotonda en la encrucijada de varias vías. Aquí tomamos a nuestra derecha la avenida del Oasis, rumbo a la **Charca de Maspalomas**, y en menos de 300 metros enlazamos con el paseo de la Charca para seguir nuestro camino en dirección norte junto al **Barranco de Maspalomas**.



Intersección entre las avenidas del Oasis y Cristóbal Colón en las inmediaciones del Faro de Maspalomas

A nuestra izquierda encontramos el parque Tony Gallardo, un espacio verde que nos permitirá aprender sobre la complejidad y los valores medioambientales que alberga el **Oasis de Maspalomas**.

El trayecto continúa en la misma dirección por el entorno turístico de **Maspalomas**, uno de los mayores motores económicos de la isla. Nos aguarda un tramo urbano de unos 3 kilómetros que nos descubrirá, a través de los numerosos complejos alojativos que se levantan a nuestro paso, la importante inversión turística del municipio. Este tramo discurre sin mayor complicación que la de seguir hacia el norte y casi de manera recta por las avenidas de Oceanía y Touroperador Jhan Reisen, siempre paralelo al **Barranco de Maspalomas** que nos acompañará por nuestra derecha.



Paseo de la Charca de Maspalomas

Al término de la avenida Touroperador Jhan Reisen cruzamos por la avenida Touroperador Tui para proseguir junto al **Barranco de Maspalomas**, esta vez por su margen izquierdo, a la altura de los juzgados. Tras 700 metros, el Mercado de San Bartolomé de Tirajana, en el cruce con la avenida de Alejandro del Castillo, nos servirá de referencia para seguir nuestra marcha junto al cauce del barranco hasta que, paulatinamente, abandonemos el entorno urbano.



Tramo del camino junto al Barranco de Maspalomas

500 metros más adelante cruzamos bajo el viaducto de la GC-1 y tomamos una pista de tierra que inicia su ascenso noreste hacia la cumbre insular por el **Lomo de Los Guarrillos** y junto al **Barranco de Fataga**. En pocos metros alcanzamos la Machacadora, una cantera de áridos que se ubica en el fondo del barranco y que nos indica el comienzo del **Paisaje Protegido de Fataga**.

Nos encontramos ante un paisaje semidesértico de rocas fonolitas y traquitas ignimbritas. El acueducto de Fataga-Maspalomas (o los Muchos Puentes) en el lado derecho del barranco, frente a la Machacadora, nos recuerda las dificultades hídricas de esta parte de la isla. Al tratarse de la zona sur es usual alcanzar altas temperaturas, especialmente en verano, por lo que es recomendable realizar esta etapa bien provistos de agua.

Desde la Machacadora nos aguardan más de 3,5 kilómetros de ascenso ligero por el fondo del **Barranco de Fataga** a lo largo de una pista de tierra, hasta la altura del Lomito Colorado y al encuentro del **Barranco de la Culata**.

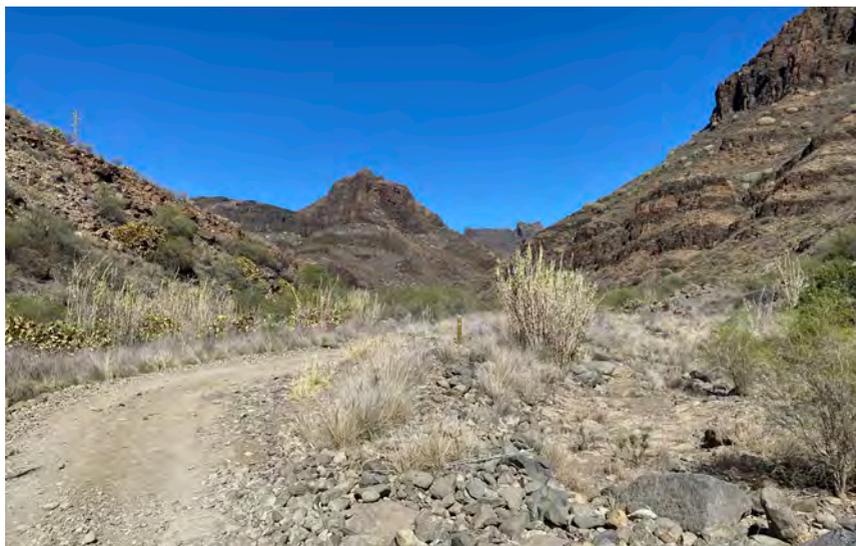


Viaducto de la GC-1 en el Barranco de Maspalomas

Aquí, ascendemos por la **Cuesta de Hoya Cumplida** y dejamos el **Barranco de Fataga** a nuestras espaldas. Esta subida salva una pendiente de 150 metros de desnivel hasta alcanzar un tablero natural después de 1,5 kilómetros de trayecto.



Acueducto de Fataga-Maspalomas (o Los Muchos Puentes) en el Barranco de Fataga



Pista de tierra en las inmediaciones de Cuesta de Hoya Cumplida

Si continuamos la marcha en sentido norte por la pista de tierra, después de 1250 metros nos encontramos con un cruce de caminos. Tras tomar la vía a nuestra derecha hasta **Montañeta Quemada**, pasamos por el pequeño caserío de **Gitagana** y descendemos unos pocos metros por una cañada



Desvío en la pista de tierra hacia el caserío de Arteara

que debemos cruzar. A continuación, seguimos nuestro ascenso por una de las pistas forestales que serpentea pendiente arriba.

En escasos metros alcanzamos la GC-602, una pista de tierra que nos acompañará durante algo menos de 1 kilómetro hasta tomar un desvío ladera abajo, una vez que avistemos la **Necrópolis de Arteara**. En este punto conviene extremar nuestra atención para abandonar con éxito la pista forestal por un sendero que se encuentra a mano derecha y que inicia el descenso hacia el caserío de Arteara, atravesando la necrópolis tumular y su hermoso palmeral. La dificultad en este tramo se incrementa, la vía se estrecha y comienza una bajada por un firme con gravilla y zonas de roca desnuda.

Después de 700 metros, la **Necrópolis de Arteara** se abre a nuestro paso y nos brinda la oportunidad de contemplar los túmulos funerarios aborígenes, así como el esplendor del palmeral. Abandonamos ahora el sendero para continuar en dirección norte por una pista local asfaltada (GC-601) en la que hallamos algunas viviendas. En menos de 650 metros llegamos al centro de **Arteara** y concluimos, así, esta primera etapa del camino.



Palmeral y caserío de Arteara

# Qué descubrir

## ENTORNO

### *Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas*



Dunas de Maspalomas

Es, además, un ecosistema muy cambiante y variable que cuenta con una riqueza de especies de elevado interés ornitológico: las aves limícolas y acuáticas, algunas sedentarias y otras principalmente migratorias, encuentran en este humedal un lugar adecuado para su aprovisionamiento, descanso y nidificación. La **Charca de Maspalomas** es una de las escasas zonas del archipiélago donde se ha constatado la nidificación de la cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), especie catalogada en peligro de extinción, el chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*), chorlitejo chico (*Charadrius dubius*) y la polla de agua (*Gallinula chloropus*). El sistema dunar también posee un elevado interés ornitológico al ser hábitat potencial de especies de avifauna estepárica, como los alcaravanes (*Burhinus oedicnemus*) y corredores (*Cursorius cursor*), observados hasta los años sesenta en la Reserva. También se trata de un área potencial de cría del charrán común (*Sterna hirundo*), cuyos huevos se recolectaban en la zona dunar hasta finales del siglo XIX.

Se puede enumerar un grupo de más de 11 especies de aves nidificantes y más de 20 especies migratorias clasificadas como de «interés especial», según el Anexo II del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Gobierno de Canarias, 2004).



Charca de Maspalomas

Dentro del complejo ecosistémico se localizan numerosas poblaciones animales y vegetales catalogadas como especies amenazadas, con una buena representación de elementos endémicos, algunos locales como *Schizogyne glaberrima*, y otras que en virtud de instrumentos internacionales o disposiciones específicas requieren una protección especial: *Limonium tuberculatum*, *Traganum moquinii*, *Phoenix canariensis*, *Neochamalaea pulverulenta*, *Tamarix canariensis*, *Ruppia maritima* y *Zygophyllum fontanesii*, entre las especies vegetales (Gobierno de Canarias, 2004).

Abundan las especies de insectos sabulícolas o de las arenas de hábitos halófilo-psamófilos, muchos de ellos de gran interés zoogeográfico. Existen, además, algunos endemismos exclusivos del área, como el escarabajo *pimelia* de las arenas.



Vegetación de la Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas

Es un hábitat bien conservado, delimitado por un entorno fuertemente antropizado por las urbanizaciones turísticas y que supone una seria amenaza para su pervivencia. Por ello, desde 1982 ha contado con diversos instrumentos de preservación: ese mismo año obtuvo una protección provisional gracias al Real Decreto 1741/1982 de 25 de junio; en 1987 fue declarado espacio protegido con categoría de Paraje Natural; más tarde, en 1994, fue reclasificado como Reserva Natural Especial, hasta que, finalmente, se realizó su última actualización mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprobó el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias (Cabildo de Gran Canaria, 2021a).

Forma parte de la **Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos** identificado con el «C-7 Reserva Natural Especial de Las Dunas de Maspalomas». Debido a la presencia de seis hábitats naturales amenazados de desaparición y de interés comunitario en el interior de la Reserva, tres de ellos de carácter prioritario, se le otorgó la declaración de Lugar de Interés Comunitario en diciembre de 2001, por la que se aprobó la lista de lugares de importancia comunitaria con respecto a la región biogeográfica macaronésica, en aplicación de la Directiva 92/43/CEE (Gobierno de Canarias, 2004). También cuenta con la protección de Zona Especial de Conservación ES7010007 por sus hábitats naturales y especies, declarados de especial conservación (Gobierno de Canarias, 2016).



Reserva Natural Especial de Las Dunas de Maspalomas

### *Palmerales de Gitagana y Arteara*

El **Paisaje Protegido de Fataga** cuenta con sorprendentes palmerales como los de **Gitagana** y **Arteara**, auténticos vergeles exuberantes en medio del paisaje árido característico. Estos oasis de Phoenix canariensis contrastan con la actividad humana presentes en **Gitagana** y **Arteara**, un entorno natural que sobrevive, a pesar de las escasas lluvias, gracias a los terrenos agrícolas en tierras fértiles (Cabildo de Gran Canaria, 2021b).

La manifestación de diversidad entre el verdor del palmeral y la dureza de la roca actuará de nexo entre el presente y el pasado aborigen de **Gran Canaria**, conduciéndonos al prehistórico enclave de **Arteara** y su necrópolis tumular.



Palmeral de Arteara

## ESPACIO CONSTRUIDO

### *BIC Faro de Maspalomas - museo etnográfico*

Erigido en 1889 y proyectado por el ingeniero Juan de León y Castillo, ha sido declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento por suponer un hito cultural y arquitectónico en la historia regional canaria. Se trata de un conjunto compuesto por cuatro unidades: muelle, albergue, casa y torre (Cabildo de Gran Canaria, 2021c).



Plano de Faro de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana

Las obras se iniciaron en 1861 y se prolongaron durante 28 años. Debido a su condición de paraje desolado y deshabitado, incomunicado del resto de la isla, fue necesario trazar un muelle para los barcos que proveían de materiales y víveres a los obreros y técnicos que trabajaban en la obra.

Al mismo tiempo, se construyó el albergue, una casa pequeña de una sola planta que se empleaba como almacén del torrero (Cabildo de Gran Canaria, 2021c). El conjunto luminoso, erigido a continuación, y diseñado por Juan de León y Castillo, se compone de la Casa del Farero y la torre del faro (Gobierno de Canarias, 2021a).



Plaza del Faro de Maspalomas

La Casa del Farero es un edificio de dos alturas y planta cuadrada con patio canario (central) que sigue el sistema de construcción tradicional isleño. Se trata, pues, de una vivienda simétrica que refuerza todos sus ángulos con sillería aplantillada (Cabildo de Gran Canaria, 2021c). No obstante, las fachadas siguen la moda ecléctica del período en que fue construido, es decir, los vanos y las molduras estructurales están remarcadas por elementos ornamentales muy simples elaborados sobre piedra. De forma estructural, la vivienda actúa dentro de este conjunto como zócalo para contrarrestar los empujes de la torre del faro (Gobierno de Canarias, 2021a).

La torre del faro dio fin a la construcción del conjunto y según su proyectista constituía «[...] la obra verdaderamente importante del proyecto» (Cabildo de Gran Canaria, 2021c).

Posee una altura de 54,70 metros desde el suelo al envase de la cámara de servicio y, en su diámetro medio, el cuerpo superior es de 6,20 metros (Gobierno de Canarias, 2021a). Se trata del tercer faro más alto de **España**, tras la **Torre de Hércules de La Coruña** y el **Faro de Chipiona en Cádiz** (Cabildo de Gran Canaria, 2021c).



Faro de Maspalomas, 1935

Su cuerpo principal es un fuste clásico de sección en disminución con un capitel de anillos y mútulos que permiten ganar altura y ofrecer un soporte sólido para la instalación de la luminaria vidriada, cuya luz se encendió por primera vez el 1 de febrero de 1890 y así se ha mantenido de forma ininterrumpida hasta la actualidad (Cabildo de Gran Canaria, 2021c). En su fachada al mar, a la altura de su encuentro con el primer cuerpo, tiene un ojo de buey o rosetón en la parte superior, mientras que, en la torrecilla que forma la cámara de iluminación, dispone de una puerta que da salida a la galería que la rodea. También hay dos ventanas en cada piso, situadas en ambos lados de la torre. Su color gris azulado proviene de la sillería con la que está construida en su totalidad, que es del mismo material que se ha empleado en las molduras ornamentales (Gobierno de Canarias, 2021a).



Atardecer en el Faro de Maspalomas

Constituye uno de los mejores ejemplos de la calidad intelectual de su ingeniero, Juan de León y Castillo. El **Faro de Maspalomas**, junto al **Puerto de La Luz** en **Las Palmas de Gran Canaria**, el **Lazareto de Gando** y la no-realizada Cárcel de la Audiencia de Las Palmas, definen el trabajo constructivo con cualidades técnicas propias de su personalidad humanista (Cabildo de Gran Canaria, 2021c).

El faro ha servido de guía a los barcos que cubrían las rutas entre **Europa** y **América**, ya que durante un tiempo fue la única construcción al término de la larga línea de arena que comenzaba en **Playa del Inglés** y finalizaba en las cercanías del **Oasis de Maspalomas** (Ayuntamiento de Gáldar, 2021). Desde 2018 da, además, servicio como un museo etnográfico y punto de información turístico.



Dunas de Maspalomas

### *Parque Tony Gallardo*

Tony Gallardo (1929-1996) fue un insigne artista grancanario cuya dilatada producción se centró en el hierro y la piedra. De principios revolucionarios, tanto en su concepción artística como social, destacó por la defensa de las libertades. Durante las grandes lluvias acontecidas en enero de 1991, se inspiró en el paisaje invernal e inundado del palmeral para producir lo que él llamó Parque-Reserva Oasis de Maspalomas: un proyecto de preservación y protección en pos de un espacio donde el hombre y la naturaleza se fundieran armónicamente. El Parque Tony Gallardo se yergue en honor a su memoria (Cabildo de Gran Canaria, 2021d).

El parque posee una superficie de 9 hectáreas y pertenece a la Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas, con la que comparte los mismos valores medioambientales. Presenta, en su interior, un circuito de agua de aproximadamente 4000 metros cuadrados que podemos recorrer al amparo de las esculturas de Tony Gallardo. El recinto se compone de un jardín de interés botánico que recrea, mediante especies endémicas y autóctonas, tanto el bosque termófilo de fondo de barranco como la vegetación del litoral. Además, actúa como reserva y área de refugio para aves (Cabildo de Gran Canaria, 2021d).

## *Casa Condal de San Fernando Maspalomas*

Esta casa señorial, situada en el número 7 de la calle Alcalde Marcial Franco, es popularmente conocida como «La Casa de doña Candelaria», una de las herederas del Condado de la Vega Grande. Tras un intento fallido de declararla como Bien de Interés Cultural por el Gobierno de Canarias, dado su interés histórico y artístico, su incoación en 1987 no llegó a resolver su expediente de declaración<sup>1</sup>.

Consta de dos pisos y una ermita que acogía a la venerada imagen de San Fernando. De tipología académica, posee características etnográficas y arquitectónicas. Se desconoce la fecha exacta de su construcción, aunque la documentación que existe la sitúa en el siglo XVIII. Desde entonces ha sufrido diferentes intervenciones hasta el siglo XX. Se utilizaba como vivienda ocasional cuando el Conde visitaba Maspalomas con algún familiar (Cabildo de Gran Canaria, 2021f). En la actualidad, acoge actividades expositivas y culturales.



Necrópolis de Arteara

---

<sup>1</sup> RESOLUCION de 14 de enero de 1987, por la que se abre el periodo de información pública, en el Expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural para la Comunidad Autónoma de Canarias, a favor de la Casa Condal de San Fernando de Maspalomas, en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)

## BIC Necrópolis de Arteara



Plano de Arteara, San Bartolomé de Tirajana

La **Necrópolis tumular de Arteara** es un yacimiento funerario prehistórico que ocupa un extenso territorio de 2 kilómetros de largo por 1 de ancho (Cabildo de Gran Canaria, 2021e). Se trata de un Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica declarado por decreto en 1966 (Gobierno de Canarias, 2021b).

Se sitúa junto al pueblo de **Arteara** y frente al impresionante risco de **Amurga**, enmarcado por un paisaje donde contrasta el color verde del palmeral con la dureza y el rojo de la fonolita. El yacimiento está integrado por más de un millar de estructuras sepulcrales de diferente tipología. Un porcentaje muy elevado de las estructuras son túmulos simples, es decir, un espacio funerario protegido por un amontonamiento de piedras (Hernández García, Velasco Vázquez, & León Cabrera, 2001).

Durante la historia prehispánica de **Gran Canaria** es frecuente la creación de grandes cementerios de túmulos en zonas de malpaís, para cuya construcción se aprovechaban las piedras del entorno.

La heterogeneidad que presentan las tumbas y la propia organización del cementerio se debe a la necesidad de adaptarse a las características del terreno. Las diferencias existentes entre ellas repercuten en varias tipologías de túmulos: exentos, adosados a afloramientos rocosos, con formas troncocónicas y/o ovoides. Lo más habitual era que se depositara un sólo cadáver en cada una de estas estructuras, aunque también existen ejemplos de enterramientos colectivos (Hernández García, Velasco Vázquez, & León Cabrera, 2001).



Necrópolis de Arteara

La muralla perimetral elaborada en piedra seca, y de la que aún se conservan algunos tramos, circundaba toda el área de la necrópolis (Cabildo de Gran Canaria, 2021e). Este elemento de definición reafirma el carácter especial y simbólico que **Arteara**, al igual que el resto de los conjuntos sepulcrales, debió de tener para los aborígenes de **Gran Canaria** (Hernández García, Velasco Vázquez, & León Cabrera, 2001).

Una de las construcciones funerarias datadas por C-14 es la conocida como «Túmulo del Rey», en cuyo interior se documentaron los restos de un varón de entre 16 y 18 años que fue envuelto en una mortaja elaborada en textil de junco (Cabildo de Gran Canaria, 2021e). La tradición oral indica que durante

el equinoccio de primavera los primeros rayos de sol iluminaban este túmulo característico, que quedaba señalado por la luz mientras el resto del cementerio permanecía en penumbra (Schlueter Caballero, 2009).

Los conocimientos astrofísicos de los aborígenes canarios quedaron reflejados en varios yacimientos arqueológicos, lo que ha permitido diseñar una ruta de interpretación de los Yacimientos Estrella. Dicha ruta ofrece la posibilidad de contemplar, durante los solsticios y equinoccios, la salida



Necrópolis de Arteara

o puesta de sol desde los yacimientos más emblemáticos de la isla, localizados en lugares de especial belleza paisajística. El programa pretende dar a conocer, apreciar y valorar los aspectos astronómicos relacionados con los aborígenes canarios (Cabildo de Gran Canaria, 2021e).

Los yacimientos que conforman esta ruta son: Yacimiento Arqueológico Necrópolis de Arteara, Yacimiento Arqueológico de Cuatro Puertas, Yacimiento Arqueológico Roque Bentayga, Yacimiento Arqueológico Necrópolis de La Guancha, Paisaje Cultural de La Mesa de Acusa y el Conjunto Sagrado de Risco Caído (Paisaje Cultural Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria, Patrimonio Mundial de la UNESCO).

La necrópolis cuenta con un centro de interpretación que permite ampliar la información sobre el yacimiento y realizar visitas guiadas por el mismo.



Necrópolis de Arteara

### *Acueductos de Fataga-Maspalomas (los Muchos Puentes)*

La cuestión hídrica en **Canarias** ha obligado históricamente a la búsqueda de agua en los cursos subálveos o subsuelos. En el **Barranco de Fataga** se encuentra una de las canalizaciones hidráulicas más importantes y mejor conservadas del archipiélago, que constituye una joya etnográfica de extraordinario valor por su arriesgado trazado sobre el risco y su efecto plástico (Cabildo de Gran Canaria, 2021k).

La búsqueda de acuíferos en el **Barranco de Fataga** exigió realizar varias secciones mediante minas, cuyas aguas se conducían hacia la costa a través de un acueducto. La **Mina de Arteara**, gestionada por la Heredad del mismo nombre, se halla en el cauce bajo e irriga las parcelas de cultivo del oasis. A pocos kilómetros de la costa, en **Los Angostos**, se localizan la Mina Vieja y la Mina Nueva, ejemplos de la ingeniería hidráulica popular. Ambas, de mayor envergadura que la de Arteara, y llevadas a cabo por el

Condado de la Vega Grande, fueron excavadas bajo el cauce del barranco hasta unos 10 metros de profundidad para captar las aguas subálveas más profundas. De forma próxima, se alzaron una serie de azudes o tomaderos para aprovechar las aguas superficiales. Estos caudales se transportaban hasta los cultivos de **Maspalomas** gracias a dos acequias adosadas al escarpe rocoso del margen izquierdo del **Barranco de Fataga** (Franco López P. J., Los acueductos del barranco Fataga-Maspalomas, una joya de alto valor etnográfico, 2020).

La sucesión de arcos de medio punto, compuestos de dovelas de cantería, forman el acueducto de estilo románico realizado gracias a la sabiduría popular y el oficio tradicional de los maestros pedreros o parederos. No obstante, se desconoce al autor de su diseño. La estructura, de aproximadamente 150 años, salvaba los desniveles de las laderas más cercanas a **Maspalomas** y permitía, así, el transporte de agua a las tierras del Condado de la Vega Grande. Su capacidad y trasvase podía llegar a los 200 litros por segundo. Sin ella no sería posible explicar la fertilidad que disfrutaba la zona de regadío de la gran hacienda de **Maspalomas**, propiedad del Condado y calculada en unas 1443 hectáreas (Cabildo de Gran Canaria, 2021k).

La denominación de «los Muchos Puentes» que recibe el acueducto surgió en la década de 1970 debido a la extensión de su uso entre los jóvenes maspalomeros, aunque también es conocido como «el del Conde» (Franco López P. J., 2020).



Acueducto de “los Muchos Puentes”

Dicha canalización nos acompaña desde el inicio del recorrido por el barranco. Al alcanzar la confluencia del **Barranquillo de Los Vicentes** con el de **Fataga**, la arcada principal se halla frente a la Machacadora (Cabildo de Gran Canaria, 2021k). A unos 2 kilómetros aparecen los azudes y las bocas de las dos minas y a unos 50 metros, junto a la pista, tres campanas o lumbreras de ventilación de las minas, separadas unas de otras unos 50-75 metros. La Mina Nueva presenta una entrada de medio metro de ancho por 1 metro de alto y avanza hacia el interior con paredes de mampostería en seco y techo de lajas, toda una perfecta construcción.

Mirador astronómico de Degollada de las Yeguas

### *Mirador astronómico de Degollada de las Yeguas*



Mirador astronómico de Degollada de las Yeguas

Localizado a 9 kilómetros de **Maspalomas**, en el borde occidental del **Macizo de Amurga** y abierto hacia el **Barranco de Fataga**, este mirador a 500 metros de altitud nos permite observar una imagen típica de la

vegetación semidesértica que caracteriza las zonas bajas de **Canarias** y la cuenca de origen volcánico de **Tirajana** desde el límite sur de la **Reserva Mundial de la Biosfera de Gran Canaria**, declarada por la UNESCO el 29 de junio de 2005 (Cabildo de Gran Canaria, 2021).

El mirador, excavado en las coladas de rocas fonolíticas, correspondientes a las últimas fases del primer ciclo volcánico de Gran Canaria, rinde homenaje a un paisaje abrupto cuyos protagonistas bióticos son la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*) y el cardón (*Euphorbia canariensis*). Este último, de aspecto cactiforme, ha jugado un papel fundamental en el mantenimiento de la biodiversidad, dada la protección que otorga el cardón a especies vegetales que, de otro modo, hubieran desaparecido por el pastoreo secular en este ecosistema.

En el fondo del barranco destaca la palmera canaria o palma (*Phoenix canariensis*), original de la zona. También podemos encontrar el drago gran-canario (*Dracaena tamaranae*), una rareza botánica única de este entorno.



Cardón (*Euphorbia canariensis*)

Por último, pero no menos importante, la Necrópolis de Arteara termina de componer esta suerte de triada paisajística, manteniendo así una perfecta armonía entre biota, abiota y antropía.

El mirador es, además, uno de los puntos de observación astronómica más destacados de la isla y forma parte de la red insular de miradores astronómicos por su declaración como Destino Turístico Starlight. La escasa contaminación lumínica, su buena accesibilidad y el alto porcentaje de noches perfectas permiten una observación única de las distintas constelaciones celestiales (Cabildo de Gran Canaria, 2020).



Mirador astronómico de Degollada de las Yeguas

## PATRIMONIO INMATERIAL

### *Carnaval de Maspalomas*



Carnaval de Maspalomas

Además de contar con toda la alegría propia de la fiesta, el carnaval se desarrolla en el entorno turístico de Maspalomas. Cada año goza de una climatología fantástica y reúne tanto a habitantes de las islas como a turistas llegados del resto de España y Europa. Es el último carnaval que se celebra en Gran Canaria y, por ello, se le conoce popularmente como «el de la resaca» o «el de los amaguados». Supone, pues, la despedida de la fiesta antes de entrar de pleno en la Cuaresma (Franco López & Mendoza Quintana, 2006).

Existen referencias históricas del carnaval de Maspalomas hasta la década de 1970. En los núcleos rurales grancanarios y en barrios como El Tablero, en San Bartolomé de Tirajana, era costumbre que las mascaritas y las mascaronas pidieran, de casa a casa, pesetas y huevos para hacer las tradicionales tortillas de carnaval.

Acabado el recorrido, se reunían para ir a los bailes en viviendas particulares y en centros sociales. La sociedad de Pedro Vega en El Tablero era el lugar de reunión por excelencia para los bailes de máscaras del suroeste de la isla. Dicha tradición de calle se perdió durante la época de la dictadura franquista. Las máscaras y los actos de este tipo estaban perseguidos, por lo que los bailes se trasladaron a sociedades y casinos (Franco López & Mendoza Quintana, 2006).

Existe documentación que indica que Maspalomas intentó celebrar un carnaval tres años antes del inicio del de Las Palmas de Gran Canaria en 1974, con el propósito de emular las fiestas de invierno de Santa Cruz de Tenerife en una carpa circense de un conocido centro comercial. Al no contar con suficiente respaldo popular, el intento fracasó. Pasados 6 años, en 1980, se logró al fin organizar y celebrar el primer carnaval de Maspalomas gracias a la participación de colectivos sociales locales y del empresariado turístico. A diferencia del de Las Palmas de Gran Canaria, que surgió de la demanda popular, este se empezó a organizar en virtud de la promoción turística del municipio. Luego, al mismo tiempo que funcionaba como elemento de atracción turística, fue ganándose poco a poco la aceptación de la ciudadanía (Franco López & Mendoza Quintana, 2006).

Desde 1982 el centro comercial Yumbo en Playa del Inglés es la sede oficial de las fiestas carnavales del sur de la isla. Su configuración arquitectónica, que recuerda a un anfiteatro, permite la celebración de las diversas galas que componen el programa del carnaval. Como herramienta turística que era, necesitó de elementos diferenciadores que introdujesen competencia en el mercado. A raíz de esta estrategia surgieron la elección de Miss Traveskarnatival, que luego se convirtió en la famosa Gala Drag, y la lectura del testamento de la sardina. Ambos actos han sobrevivido al paso del tiempo y ahora forman parte, incluso, de los demás carnavales de la provincia (Franco López & Mendoza Quintana, 2006).

Actualmente la Gala Drag Queen es uno de los eventos de mayor relevancia en el carnaval canario. Cuenta con el fervor popular de forma ilimitada, que la arropa desde la lucha por las libertades y la reivindicación.

Supone, además, todo un ejemplo de la esencia carnavalera, pues tuvo su origen en un despliegue de solidaridad, tolerancia y vanguardia en un momento en el que el travestismo estaba perseguido por la policía. Dado su éxito en el carnaval de Maspalomas, se llevó a Las Palmas de Gran Canaria en 1998, donde adquirió visibilidad nacional e internacional (Franco López & Mendoza Quintana, 2006).

No obstante, el martes de carnaval Maspalomas se olvida de la purpurina, la pluma y la lentejuela y recupera su fiesta tradicional de mascaritas de cartón y disfraces de sábanas viejas. El centro cultural del municipio se convierte ese día en el epicentro de mascaritas y mascaronas, que le devuelven a la ciudadanía parte de su patrimonio histórico, envuelto en música de cuerda y rondallas (Franco López & Mendoza Quintana, 2006).



Mascaritas, 1950

## Maspalomas Pride



Maspalomas, destino LGTBIQ+

Desde la despenalización de la homosexualidad en **España** en 1979, las primeras localidades turísticas canarias han acogido locales de ambiente gay (Gobierno de Canarias, 2015). A partir de su inauguración en 1982, el centro comercial Yumbo de **Maspalomas** ha sido considerado uno de los puntos neurálgicos de la noche gay europea. Durante el día es un centro comercial con tiendas adaptadas a la comunidad LGTBIQ+ y, al caer el sol, se convierte en la arteria principal de la noche gay de **Playa del Inglés** (Cabildo de Gran Canaria, 2021t).

Gracias a la celebración del primer Orgullo Gay de **Maspalomas**, organizado por la asociación de empresas LGTBIQ+ de Yumbo (GLAY), y que se ha mantenido anualmente como el Maspalomas Pride, la isla se ha consolidado como el destino LGTBIQ+ número uno de **Europa**. Todos los años, al inicio de mayo, las calles de **Playa del Inglés** acogen el mayor

desfile del día del Orgullo Gay de **Canarias**, que también se ha vuelto una celebración de renombre dentro del calendario europeo (Cabildo de Gran Canaria, 2021t).

Además de la oferta turística y de su excelente clima, la ciudadanía grancanaria, abanderada por el lema «vive y deja vivir», ha logrado la convivencia armónica, en un ejemplo de respeto y tolerancia, entre residentes y visitantes de más de ciento veinte nacionalidades diferentes. **Gran Canaria** se ha convertido en un destino seguro para la comunidad LGTBIQ+, considerada como una de las más apreciadas de nuestro destino turístico (Cabildo de Gran Canaria, 2021t).



Maspalomas, destino LGTBIQ+

### *Festival Internacional de Danza Contemporánea de Canarias, Masdanza*

Desde su fundación en 1996 por la bailarina y coreógrafa Natalia Medina, Masdanza ha dado a conocer la Danza Contemporánea en Canarias de forma internacional desde su sede principal en Maspalomas. El Festival acerca la danza a todo tipo de público a través de los proyectos generados por los diferentes colectivos que forman parte del programa de actividades.

Emplea la danza contemporánea como una herramienta para la consecución de objetivos sociales, de participación, inclusión, integración, tolerancia y diversidad de las culturas latinoamericana, africana y europea (Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de titularidad pública, 2009) . Por ello, en enero de 2019 recibió de la Asociación Europea de Festivales, iniciativa de la Unión Europea, el Sello de Calidad EFFE. También ha sido nominado al Premio como Mejor Festival Europeo de Danza.

Masdanza actúa como plataforma para la creación local, nacional e internacional y contribuye, así, al legado cultural de Canarias. Los Convenios de Colaboración nacionales e internacionales proporcionan oportunidades a las nuevas creaciones para ser seleccionadas en residencias artísticas, actuaciones y colaboraciones. Asimismo, el Festival expande su actividad a las otras islas del archipiélago mediante su Tour de Extensiones con la selección de las personas finalistas que se presentan a los certámenes del mismo (Masdanza, 2021). Las secciones oficiales y de competición son el Certamen de Solos y el Certamen Coreográfico. Completan el programa los apartados Masdanza Dunas, Masdanza Cinema, recreos culturales, danza en espacios abiertos y talleres, que convierten Maspalomas en todo un escaparate de repercusión internacional para la danza de vanguardia.

### *Fiestas de San Fernando*

Antes del desarrollo turístico, Maspalomas, como la gran mayoría del sur de la isla, estaba dedicado al labradío. De ese modo de vida surgió la fiesta popular asentada en el folclore musical, las festividades religiosas y los distintos eventos sociales del pueblo. En sus orígenes, debido a la dedicación agrícola de la mayor parte de la ciudadanía, Maspalomas veneraba a San

Isidro, patrón de los agricultores y agricultoras, cuyas cosechas protegía. Más tarde, el conde de la Vega Grande instituyó como patrón religioso de Maspalomas a San Fernando, a cuya pequeña imagen se rendía culto en la ermita de la Casa Condal.



Fiestas Patronales de San Fernando de Maspalomas, 1972

En la década de 1950 se festejaba a San Fernando y a San Isidro en procesión y mediante un único acto de la fiesta religiosa. Desde los sesenta se empezaron a celebrar las fiestas de San Fernando en Maspalomas, especialmente a raíz de la inauguración de una nueva iglesia en la misma década, ya en el poblado de San Fernando y dedicada al culto del santo (Franco López P. , 1998). No obstante, el municipio ha dispuesto de tres espacios religiosos consagrados a San Fernando, cada uno con su respectiva imagen.

Las fiestas que hoy en día se celebran están dedicadas a la imagen más antigua y que anteriormente se localizaba en la ermita de la Casa Condal, conocida como «San Fernando el chico» por su pequeño tamaño. Se trata de una imagen datada del siglo XV que, sin embargo, posee características propias de una imagen del siglo XVII. Es una de las obras más interesantes del patrimonio artístico canario, ya que parece derivar del modelo hispano original con una pose de reposo y meditación.

San Fernando tiene condición de santo y rey, alude a Fernando III y, por ello, a la hora de ser representado cuenta con vestimenta y armas medievales representativas de la lucha divina, además de la corona y la esfera propias del gobernante (Calero Ruiz, 2004).

La onomástica del santo coincide con el Día de Canarias, el 30 de mayo, por lo que en esta localidad hay una doble festividad. Entre los distintos eventos que componen las fiestas de San Fernando, destacan la romería ofrenda y el tradicional asadero de pescado.

### *Fiestas de la Santísima Trinidad - El Tablero*

Maspalomas mantiene una tradición que ha sobrevivido, en mayor o menor medida, al desarrollo turístico. Su legado agrícola ha persistido en los barrios adyacentes al núcleo urbano mediante las tradiciones, la sabiduría y el folclore. Los festejos locales son una gran oportunidad para descubrir el lado más auténtico y tradicional de Maspalomas. Así, podemos ahondar en las costumbres religiosas, la gastronomía tradicional, la música y el folclore participando en las fiestas populares de la Santísima Trinidad que El Tablero celebra a mediados de mayo.



Fiestas de la Santísima Trinidad de El Tablero, 1968





**CAMINO  
D SANTIAGO**  
ENTRE  
VOLCANES



# ETAPA 2

## ARTEARA > FATAGA

# Introducción

Estamos ante la etapa más corta del **Camino de Santiago entre volcanes**, 5 kilómetros de marcha que separan los caseríos de Arteara y Fataga. Nos adentramos aquí en un nuevo escenario de la vertiente a sotavento de **Gran Canaria**, en el que nos encontraremos con dos de los asentamientos históricos claves de las medianías del sur que comparten un paisaje definido por la fisonomía de un barranco de cauce ancho, laderas escarpadas y crestas afiladas.

Este entorno, de alto valor ecológico, nos brinda multitud de valores naturales y antrópicos entre los que resulta complejo destacar unos sobre otros. Lo cierto es que tanto la geología como la flora, la vegetación y la fauna propias del piso basal (cardonal – tabaibal) y termófilo (palmeral canario) acapararán nuestra atención a lo largo de unos pocos kilómetros.



## ETAPA 2. - FICHA TÉCNICA

**Inicio:** Arteara [340 m]

**Final:** Fataga [605 m]

**Distancia:** 16,4 km

**Elevación (mín., media y máx.):** 340 m | 533 m | 609 m

**Desnivel ascendente acumulado:** +340 m

**Desnivel descendente acumulado:** -77 m

**Pendiente media:** +10,1% | -4,8%

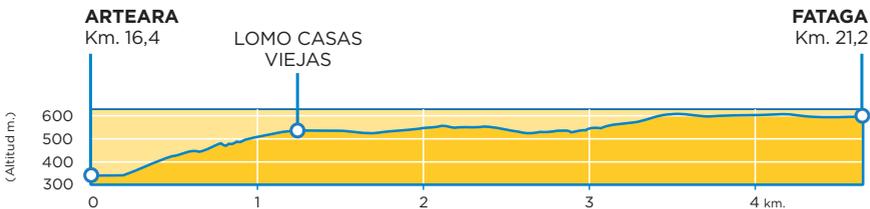
**Pendiente máxima:** +42,1% | -17,2%

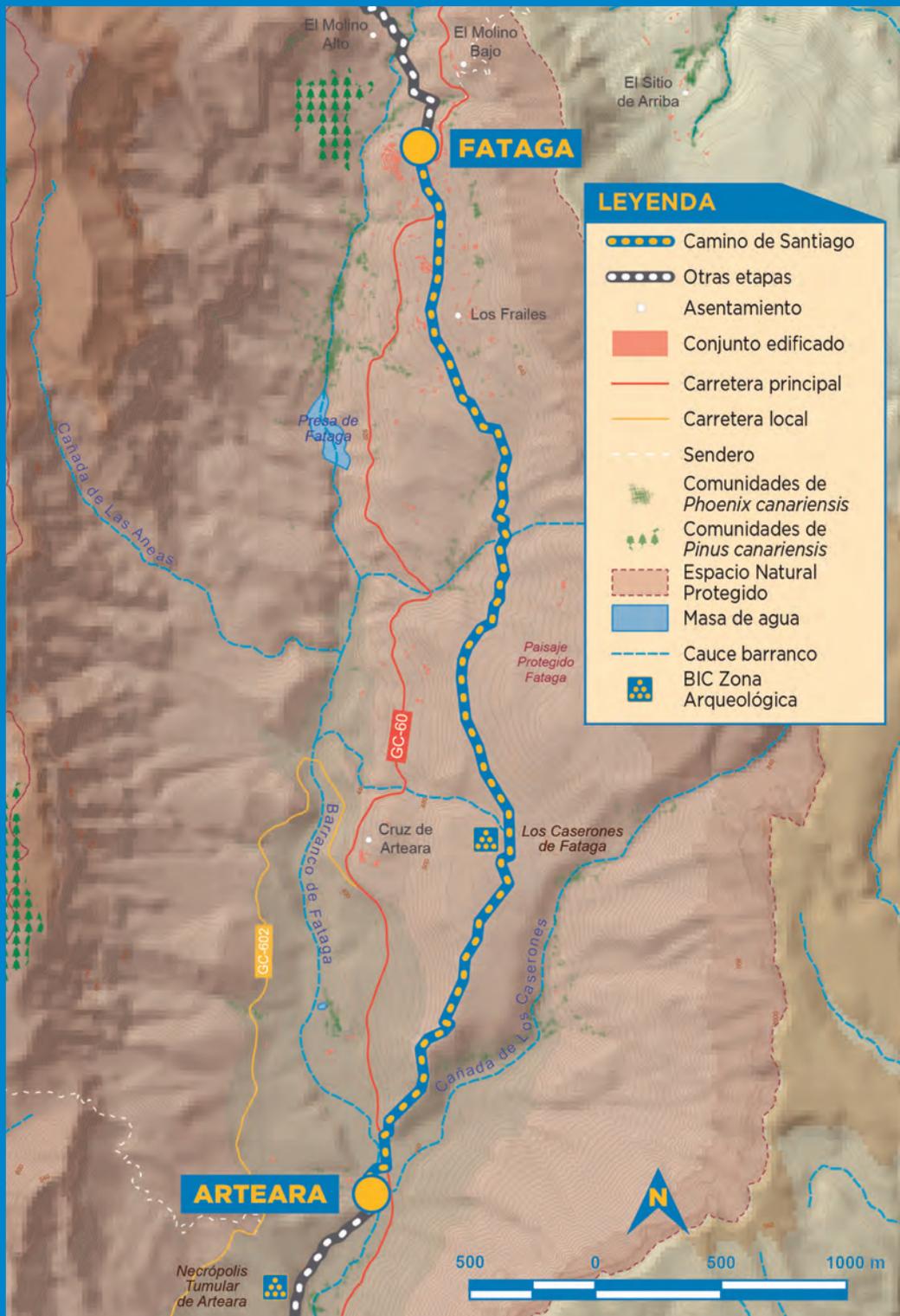
**Duración:** 3 horas



## ETAPA 2. - PERFIL TOPOGRÁFICO

4,8 km.



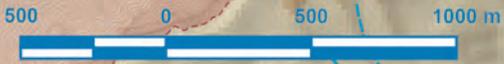


**FATAGA**

**ARTEARA**

**LEYENDA**

- Camino de Santiago
- Otras etapas
- Asentamiento
- Conjunto edificado
- Carretera principal
- Carretera local
- Sendero
- Comunidades de *Phoenix canariensis*
- Comunidades de *Pinus canariensis*
- Espacio Natural Protegido
- Masa de agua
- Cauce barranco
- BIC Zona Arqueológica



Necrópolis Tumular de Arteara



Paisaje Protegido Fataga

Los Caserones de Fataga

Cruz de Arteara

Canchada de Los Caserones

Barranco de La Tabla

Canchada de Las Aneás

Presa de Fataga

El Molino Alto

El Molino Bajo

El Sitio de Arriba

Los Frailes

GC-60

GC-602

## Descripción del recorrido

➔ Iniciamos este segundo tramo del Camino abandonando el pueblo de Arteara por la carretera GC-601 hasta conectar con la GC-60. Avanzamos algo más de 100 metros por la carretera antes de localizar a nuestra izquierda un camino de herradura que asciende por Lomo de las Casas Viejas y que continúa con un firme terroso por su cresta más de 1 kilómetro.



Ascenso empedrado junto a la GC-60

Así, habremos alcanzado el Llano de Los Caserones donde se hallan algunas parcelas agrícolas. Es muy importante que prestemos atención para no equivocarnos de desvío, puesto que este es un punto de encuentro de algunas pistas y caminos.

Tras proseguir nuestra marcha en dirección norte y dejar las fincas de cultivo a nuestras espaldas, ignoramos la pista que se abre camino a



Lugar del Llano de Los Caserones

mano izquierda para continuar el trayecto en ascenso y el mismo sentido. Nos aguarda 1 kilómetro de recorrido por los **Llanos del Surco** hasta **Fuente Lentisco**, lugar en el que se aprecia mayor predominancia de fincas y explotaciones agrícolas. A **Fuente Lentisco** le sigue otro caserío, **Los Corralillos**. Es aquí donde abandonamos la pista de tierra para seguir por un camino más estrecho y con algunos tramos de roca desnuda que asciende por la derecha.

En pocos metros alcanzamos otra pista de tierra que atraviesa varias fincas hasta el cruce con la avenida de la Corte, una vía asfaltada que nos da la bienvenida al pago de **Fataga**.



Tramo pedregoso entre Los Corralillos y Fataga

Continuamos 800 metros por la avenida hasta conectar con la GC-60, ya en pleno centro de **Fataga**. En menos de 200 metros hemos llegado a nuestro destino, la **ermita de San José**.



Avenida de la Corte en Fataga

# Qué descubrir

## ENTORNO

En esta etapa podemos contemplar la inmensidad del **Paisaje Protegido de Fataga**. Un espacio natural protegido de la Red Canaria, de carácter abrupto y suscrito al barranco del mismo nombre en el que destaca la vegetación rupícola de sus paredes y la localización de palmerales densos en el cauce.

Su valor patrimonial resulta evidente y es que, además de lo anterior, la Red Natura 2000 reconoce este espacio como parte de una zona de especial protección para aves (ZEPA ES0000110 | Ayagaures y Pilancones), abrigada, por otra parte, por una zona especial de conservación (ZEC 29\_GC | Fataga).

### *Fataga - Zona de transición de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria*

El **Paisaje Protegido de Fataga** abarca en su totalidad la ZEC ES7010025 Fataga. El **Barranco de Fataga** constituye una peculiar unidad geomorfológica que configura un paisaje de gran belleza. Se ubica en el sector sur de la isla y consta de una superficie de más de 3000 hectáreas, lo que supone un 1,9% de la superficie insular y el 4,5% de la superficie insular protegida. Linda por el oeste con el **Parque Natural de Pilancones** y por el este con el **Lugar de Importancia Comunitaria de Amurga**. Dentro del Paisaje Protegido se encuentran los núcleos poblacionales de **Fataga** y **Arteara**.

Alberga hábitats naturales en buen estado de conservación, como los magníficos palmerales existentes en el cauce y los hábitats de escarpes donde viven algunas plantas raras y amenazadas como la siempreviva (*Limonium preauxii*) o la ruda (*Ruta oreojasme*).



Palmeral de Gitagana

Es relevante la presencia de sabinas en lo alto de la ladera este, en la zona media del barranco, por constituir elementos naturales raros y singulares en **Gran Canaria** (Cabildo de Gran Canaria, 2021b).

Al estar incluido al mismo tiempo dentro del antiguo Espacio de Ayagaures y Pilancones ha sido declarado zona de especial protección para las aves (ZEPA) según lo que establece la Directiva 79/409/CEE relativa a la Conservación de las Aves Silvestres.

El área del **Barranco de Fataga** se incluyó dentro del Parque Natural de Ayagaures y Pilancones por la Ley 12/19878 de 19 de junio de declaración de Espacios Naturales de Canarias. Fue reclasificado a su actual categoría por la Ley 12/19949 de 19 de diciembre de Espacios Naturales de Canarias, que más tarde sería derogada y sustituida por el Decreto Legislativo 1/200010 de 8 de mayo por el que se aprobó el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias (Cabildo de Gran Canaria, 2021b).



Ejemplares de palmera canaria (*Phoenix canariensis*) en el Barranco de Fataga

### *Yacimiento arqueológico de Almogarán de Amurga*

A 2,5 kilómetros del núcleo urbano de **Fataga** y en una atalaya dentro del sector montañoso del **Macizo de Amurga**, se localiza el **Almogarán de Amurga**.

El lugar recibe distintos nombres debido a la variedad de formas geológicas que lo integran: cumbre de **Amurga**, **Lomo del Pajarcillo** o **El Talayón**. De manera habitual se emplea el de **Almogarán de Amurga**, referido al yacimiento existente sobre uno de los puntones del **Lomo del Pajarcillo** y que da nombre a todo el conjunto (Cabildo de Gran Canaria, 2021n).

Caracterizado por ser un paraje excavado en la roca, integra medio centenar de cazoletas de diferentes dimensiones interconectadas mediante un complejo entramado de canalizaciones excavadas. Es uno de los ejemplos más complejos de yacimientos interpretados como lugar de culto (Martín González, 2014).

En la escorrentía que separa los barrancos de **Tirajana** y **Fataga**, a su vez, dentro del territorio de **Amurga**, se concentran un elevado número de enclaves de interés arqueológico sobre el poblamiento y la estructura defensiva prehispanica de la isla, relacionadas con el final de la conquista española.

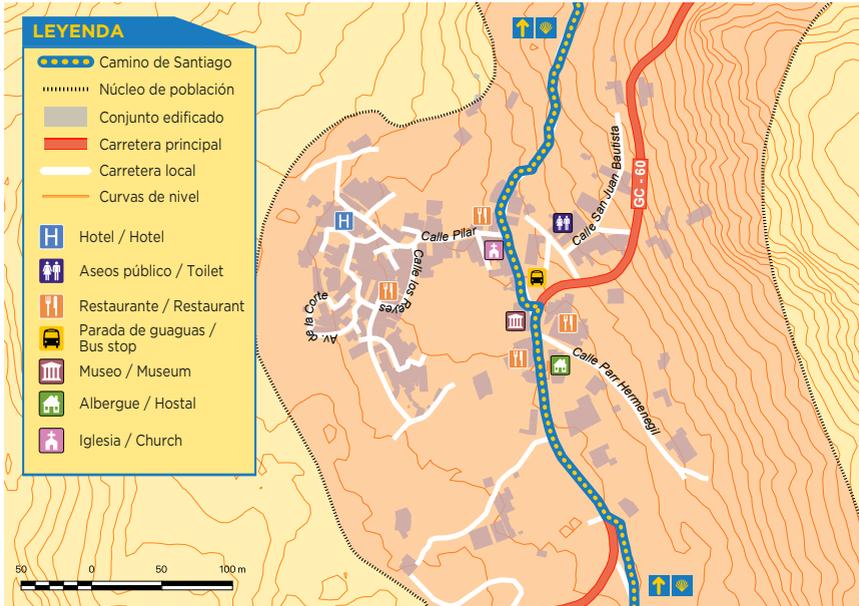


Barranco Las Tirajanas

## ESPACIO CONSTRUIDO

### *Fataga: pago de orígenes prehispánico y ermita de San José*

El pago de **Fataga** se caracteriza por un conjunto de viviendas de arquitectura tradicional construidas a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Se compone de edificaciones de pequeñas dimensiones dispuestas en una y dos plantas de forma irregular, producto de la adaptación a la orografía. Las viviendas están construidas con estructuras de madera de par e hilera sobre muros de mampostería, huecos regulares enmarcados en cantería y cubiertas de dos y cuatro aguas que, en ocasiones, cuentan con balcón típico canario. Este núcleo tradicional ha sido premiado en varias ocasiones por su conservación y por el entorno natural extraordinario que lo rodea (Cabildo de Gran Canaria, 2021s).



Plano de Faro de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana



Pago de Fataga

El conjunto urbano característico se distribuye hacia el oeste de la **plaza de San José**, situada junto a la GC-60 y en la que se encuentra la ermita de este santo. Se compone de una nave con estructura de par e hilera ochavada que sostiene una cubierta a cuatro aguas. Adosada a ella encontramos la sacristía con cubierta a tres aguas. Su fachada simple, enmarcada por pilastras, abre un gran hueco con arco de medio punto formado por más pilastras, capiteles y dovelas de cantería, y coronado con un hastial.



Pago de Fataga

La construcción de la ermita fue finalizada por sus habitantes en el año 1896 con la imagen de San José; posteriormente, en 1924, se convirtió en parroquia (Cabildo de Gran Canaria, 2021s).

Caminar por callejuelas intrincadas próximas a la **plaza de San José**, en los entornos de las calles de María Pilar, Los Reyes y Los Díaz, puede recordar a otros pueblos de la **España** castellana y medieval donde las construcciones se concentran en torno a la iglesia y su plaza.

El resto del pago se define por sus antecedentes primitivos, de los que queda constancia gracias a los diferentes yacimientos arqueológicos en su entorno. Destaca también la captación y conducción del agua mediante las acequias del núcleo y, ya en las afueras, uno de los acueductos mejor conservados de la isla. Este último, junto a los dos molinos de agua, el de Gurieta o de Abajo y el de Cazorla o de Arriba, termina de conformar su patrimonio hidrológico.

Además, vale la pena detenerse a contemplar las fértiles tierras organizadas de forma escalonada en sus aledaños (los bancales) que producen gran cantidad de frutas. Entre ellas merece especial atención el albaricoque, celebrado mediante unas fiestas locales en su honor (Cazorla León, 1995).



Caserío de Fataga, 1925-1928

### *BIC Los Caserones de Fataga, poblado aborígen*

A 3 kilómetros del núcleo urbano de **Fataga** se encuentra el poblado aborígen conocido como «**Los Caserones**». De este conjunto habitacional se conservan al menos 10 viviendas cruciformes con planta rectangular que destacan por la conservación de sus paredes originarias. En su intento de realizar estructuras estables, la población aborígen excavó el suelo para lograr acomodar los muros de forma óptima a las irregularidades del terreno. Por este motivo se las conoce también como «casas hondas» desde los siglos XVI y XVII, cuando se documentaron con este término como construcciones prehispánicas todavía en uso en aquel momento. Los textos históricos elaborados durante los primeros repartos de tierra tras la conquista hispana aluden, de hecho, a la existencia de este tipo de construcciones aborígenes en el lugar en el que hoy se asienta el núcleo de **Fataga** (Gobierno de Canarias, 2021c).

Durante la excavación del yacimiento se encontraron grandes paneles de piedra con grabados rupestres de tipología geométrica realizados mediante la técnica de incisión. En el **Museo Canario** en Las Palmas de Gran Canaria, se conserva una lápida de grandes dimensiones cubierta de petroglifos, hallada en 1998 en el llano frente a Caserones (Gobierno de Canarias, 2021c).

### *Molino de Los Cazorla*

El **Molino de Los Cazorla**, localizado en los **Cercados Altos de Fataga**, constituye todo el conjunto arquitectónico localizado en el palmeral de **Fataga** y supone uno de los mejores ejemplos de muela de agua en la isla. Al tratarse de una infraestructura de la agricultura industrial insular que permanece íntegra, el molino ha sido incoado como Bien de Interés Cultural, aunque aún no se ha resuelto su declaración como tal (Cabildo de Gran Canaria, 2021h).

A pesar de que está en desuso, todavía puede apreciarse de forma íntegra desde la antigua casa del molinero, una dependencia anexa separada con una cubierta de teja árabe a cuatro aguas. Por el bien de la protección de

este elemento etnográfico singular, durante la visita se debe respetar la edificación de titularidad privada y evitar ver el cubo desde arriba atravesando el canal.



Caserío de Fataga, 1925-1928

La instalación que actualmente podemos disfrutar es una reconstrucción de principios del siglo XX sobre una preexistente de un molino más pequeño de finales del siglo XIX. El molino original fue construido en 1880 por Bernardo Cazorla y en él se molían hasta 50 kg/día. Su remodelación generó expectación en la zona ya que, buscando dotar de mayor presión al mecanismo, se construyó un cubo de agua que superaba en más del doble al original (12 metros). Debido a un fallo en los cálculos, el día de su puesta en marcha la presión del agua reventó el cubo y destrozó por completo el mecanismo del pequeño molino primitivo hallado bajo el mismo. En su reconstrucción se reforzó la estructura mediante una torre escalonada de tres basamentos circulares escalonados y de gran grosor que ha soportado el paso del tiempo hasta el día de hoy (Cabildo de Gran Canaria, 2021h).

La base de madera de tea y la obra de mampostería ordinaria, apoyada sobre sus 6 pilastras de cantería, forman un singular acueducto. Este conducía el agua proveniente de los manantiales propiedad de la Heredad de Fataga hasta el límite superior del cubo, que posteriormente se precipitaba en una caída de 12 metros.

Dicha caída, junto al estrechamiento del canal, aumentaba la presión del agua que, dirigida hacia las palas, movía el mecanismo de molienda que se halla en el salón, una edificación auxiliar de planta cuadrangular y techumbre a una sola agua adosada al cubo (Cabildo de Gran Canaria, 2021h).

En este mismo ámbito, y gracias a las aguas de la Mina de Los Ortigones, molía el Molino de Abajo, también conocido como Molino de Gurieta y localizado a la altura del caserío a 1 kilómetro de distancia aproximadamente (Cabildo de Gran Canaria, 2021h).

## PATRIMONIO INMATERIAL

### *Fiesta del Albaricoque en Fataga*



Fresas y albaricoques de la huerta grancanaria

El albaricoquero es un frutal cuya presencia en Gran Canaria ha estado documentada desde principios del siglo XVI, si bien no ha tenido tanta relevancia como otros árboles frutales en la isla (AIDER Gran Canaria, 2014).

En su Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias, Viera y Clavijo recogió a principios del siglo XIX la diversidad del frutal en la isla, como el albaricoque precoz de pequeño tamaño denominado damasco o el albaricoque abridero o mollar, esférico, con una pulpa pastosa de color ámbar y de sabor dulce (AIDER Gran Canaria, 2014).



Pago de Fataga

El cultivo del albaricoquero se desarrolló de forma comercial en la isla y especialmente en Fataga en la década de 1950. En la actualidad, constituye un recurso económico, cultural y paisajístico a nivel comarcal. Su producción anual total ronda los 200 toneladas y se basa en variedades foráneas (AIDER Gran Canaria, 2014).

El período de recolección de los albaricoques actuales está comprendido entre mediados de abril y junio. El final de la época de recolección coincide con las fiestas locales, organizadas por la asociación de vecinos de Arteara de Fataga y cuya temática gira en torno a este árbol frutal de gran importancia para el pueblo.

Durante estos días se realizan diferentes actividades y talleres infantiles, además de otras actividades en las que degustar la gastronomía canaria y vino de Fataga (Cabildo de Gran Canaria, 2021u). También se realiza una romería para honrar a San José con actuaciones de parrandas canarias y una verbena (Díaz, 2012).



**CAMINO  
D SANTIAGO**  
ENTRE  
VOLCANES

# ETAPA 3

FATAGA

> VILLA DE TUNTE

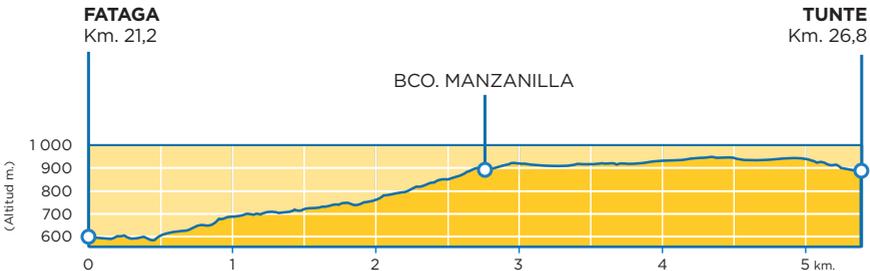
# Introducción

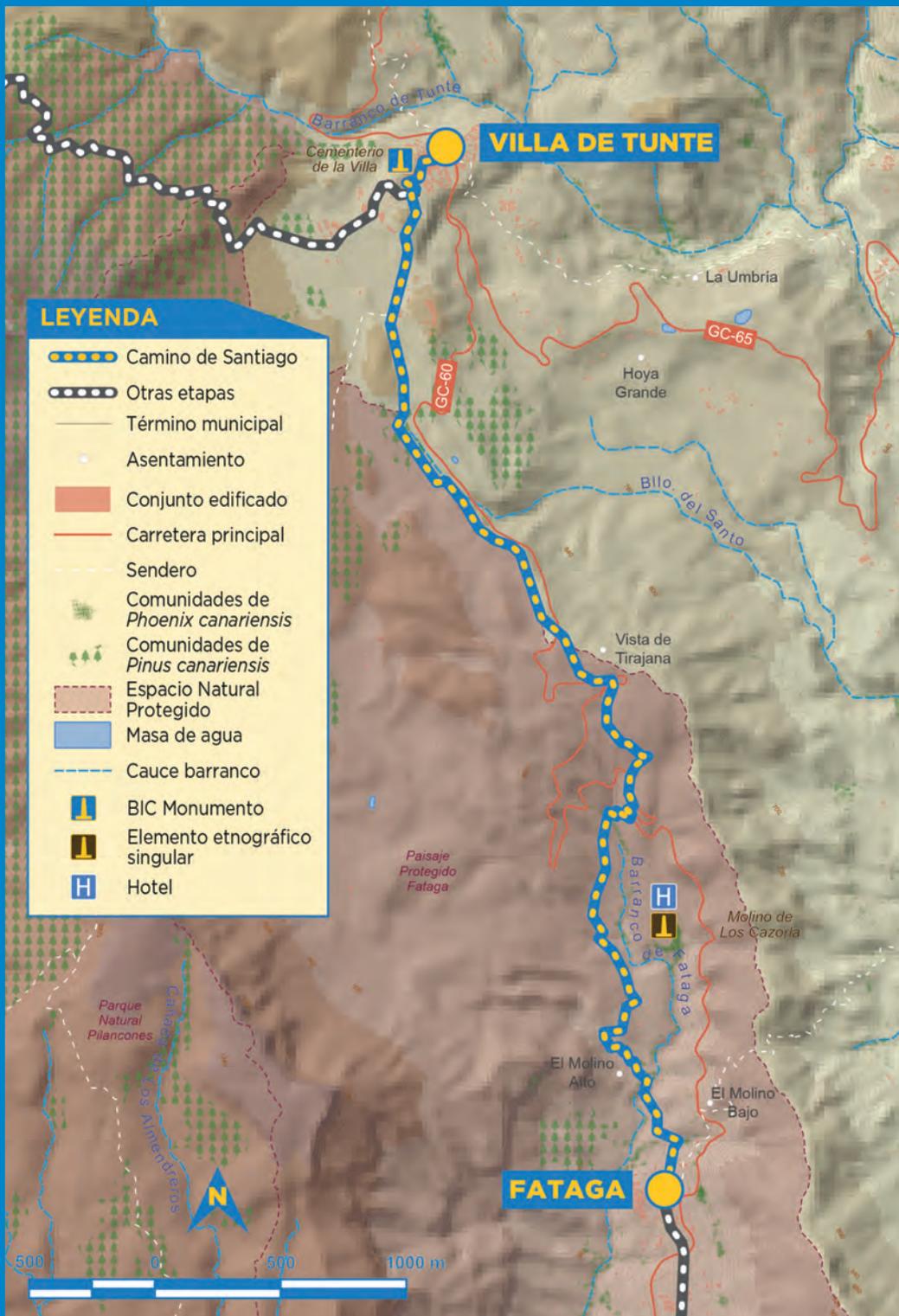
La tercera etapa del **Camino de Santiago entre volcanes** nos dará la bienvenida a la **Caldera de Tirajana**, brindándonos otro ejemplo de los valores inconmensurables que guardan la geodiversidad y los hitos naturales de **Gran Canaria**. Se trata de un tramo con especial protagonismo en la transición del paisaje, que abandona el matorral de sustitución, propio de las cotas más bajas de esta vertiente sur, hacia una vegetación de mayor porte y cobertura con los primeros pinares de *Pinus canariensis*. A nuestro paso por el curso del Barranco de Fataga, el termófilo también nos proporcionará un respiro de tranquilidad y frescura.

En cuanto transitemos por sus calles, la **Villa de Tunte** nos aportará la satisfacción merecida tras casi 30 kilómetros de recorrido. Es un núcleo rural lleno de vitalidad y comprometido con los peregrinos y visitantes, a quienes anima a participar de la vida del pueblo.

ETAPA 3. - FICHA TÉCNICA	
<b>Inicio:</b>	Fataga [605 m]
<b>Final:</b>	Villa de Tunte [885 m]
<b>Distancia:</b>	5,6 km
<b>Elevación (mín., media y máx.):</b>	595 m   817 m   948 m
<b>Desnivel ascendente acumulado:</b>	+435 m
<b>Desnivel descendente acumulado:</b>	-150 m
<b>Pendiente media:</b>	+10,9%   -7,3%
<b>Pendiente máxima:</b>	+32,8%   -30,4%
<b>Duración:</b>	3 horas

ETAPA 3. - PERFIL TOPOGRÁFICO	5,6 km.
-------------------------------	---------





## Descripción del recorrido

→ Tomamos la **iglesia de San José**, en el pago de **Fataga**, como punto de partida de esta etapa cuyo destino es la Villa de Tunte. Dejando la iglesia a nuestra derecha, iniciamos la marcha por la calle de San José en dirección norte, que conecta con la calle de Los Ríos y sigue paralela al cauce del **Barranco de Fataga**. Así, caminamos unos 500 metros por una pista entre varias fincas y casas hasta alcanzar una intersección de la que parte, por la izquierda, un sendero que cruza el cauce del barranco.



Ascenso junto a la infraestructura hidráulica en La Solana

Después de atravesar un palmeral y cañaveral llegamos a La Solana, donde encontramos un cruce situado en medio de varias parcelas agrícolas. Debemos coger el camino de tierra a mano izquierda que asciende por la ladera del margen derecho del barranco, junto al Barranquillo de Manzanilla. La senda se abre junto a una infraestructura circular de aprovisionamiento de agua, por un firme con afloramiento rocoso.



Camino de herradura que parte de la GC-60 en la Cuesta de Los Estanques

Nos hallamos ante un paisaje de matorral de sustitución de jarales (*Cistus monpeliensis* ssp *canariensis*) y tabaibas amargas (*Euphorbia regis-jubae*) característico de esta parte del Paisaje Protegido de Fataga. La predominancia de vegetación de pequeño porte contrasta con la frondosidad del termófilo presente junto al curso del Barranco de Fataga. Tras 400 metros, en un pequeño llano a unos 690 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.), continuamos la marcha en sentido norte, dejando a nuestra derecha una bifurcación del camino que conduce hasta El Molino Alto.

Tramo del Camino tras salvar la pendiente en La Solana

Este trayecto nos lleva por una pista de tierra a lo largo del paraje de Los Pinos. A nuestra derecha quedan los pequeños barrios de El Molino Alto y Cercado de Fataga. Conectamos nuevamente con la GC-60 entre los kilómetros 30 y 31, punto en el cruzamos con responsabilidad la carretera para seguir por un camino de herradura que asciende en sentido noreste por la Cuesta de Los Estanques.

El ascenso adquiere ahora una pendiente más pronunciada, pasando de los 730 m s. n. m. hasta los 920 m s. n. m. en apenas 1 kilómetro de recorrido por la Cuesta de Fataga hasta el Mirador de Fataga.

Una vez más, enlazamos con la GC-60 en el kilómetro 26, que nos acompañará 1 kilómetro hasta el **Alto de Fataga** en su intersección con la GC-603. Este tramo avanza paralelo al término que delimita el **Paisaje Protegido de Fataga** en su vertiente oriental. A escasos metros del **Mirador de Fataga** hay un área recreativa idónea para descansar y esparcirse antes de continuar la marcha hacia la Villa de Tunte.



Camino de herradura que parte de la GC-60 en la Cuesta de Los Estanques

La transformación del paisaje en este punto es manifiesta: el matorral característico que nos ha venido acompañando ha dado paso a un pinar (*Pinus canariensis*) cada vez más abundante; por otro lado, percibimos la antropización del lugar con la aparición de las primeras edificaciones, lo que nos anuncia la proximidad del núcleo de **Tunte** o **San Bartolomé de Tirajana**.

En la intersección de vías, seguimos nuestro trayecto paralelo a la GC-603 en dirección al **Mirador Las Tirajanas**, tal y como nos indican las señalizaciones junto a la calzada.



Cuesta de Los Estanques

Este tramo de carretera de menos de 1 kilómetro nos conduce al casco histórico de la **Villa de Tunte**, con la **iglesia de San Bartolomé** como colofón de la tercera etapa del **Camino Real de Santiago**.



Vistas de Risco Blanco camino a Tunte



Tótem de bienvenida a la Villa de Tunte con el Mirador Las Tirajanas al fondo

**En el Mirador Las Tirajanas** podemos realizar una parada técnica para admirar la majestuosidad de la **Caldera de Tirajana** y los **Riscos de Tirajana**. A continuación, callejamos en sentido norte por las vías de San Roque, San Juan, Corazón de Jesús y Padre Claret hasta dar con la calle Reyes Católicos, donde se encuentran la iglesia y el ayuntamiento de **San Bartolomé de Tirajana**, última parada antes de iniciar la etapa 4.



Casco histórico de la Villa de Tunte

# Qué descubrir

## ENTORNO

*Parque Natural y ZEC de Pilancones | ZEPA Ayagaures y Pilancones*



Presa de La Gambuesa - Ayagaures

Localizado en la mitad meridional de la isla, prácticamente en su zona central, el **Parque Natural de Pilancones** es una de las zonas geomorfológicas más antiguas de **Gran Canaria**. Abarca unas 5794 hectáreas, lo que supone un 3,7% de la isla, siendo el tercero en superficie tras el **Parque Rural del Nublo** y el **Parque Natural de Tamadaba**. Se emplaza en su totalidad dentro del término municipal de **San Bartolomé de Tirajana**. Su nombre proviene de los pequeños hoyos o depresiones en el fondo de los cauces de los barrancos, conocidas como pilancones, que surgen a raíz de la erosión provocada por el agua torrencial.

Este parque supuso la primera iniciativa de creación de un espacio protegido en la isla en 1973, gracias a la propuesta presentada al Instituto para la Conservación de la Naturaleza (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.).

La Ley 12/1987 de 19 de junio de Declaración de Espacios Naturales de Canarias lo declaró con unos límites muy próximos a los que ostenta en la actualidad. Más tarde, la Ley 12/1994 de 19 de diciembre de Espacios Naturales de Canarias, hoy derogada, reclasificó este espacio situado al sur de la isla de Gran Canaria como Parque Natural (Gobierno de Canarias, 2006).

El perímetro que lo define presenta una forma triangular, cuyo vértice superior se encuentra en las laderas de las **Cuevas del Pinar**, junto al caserío de **El Sequero** y muy cerca del núcleo de **San Bartolomé de Tirajana**.



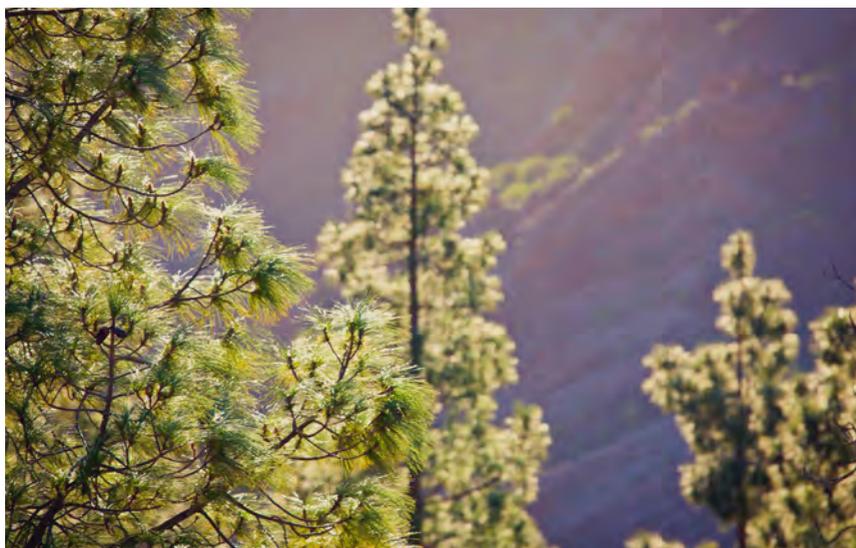
Casco histórico de la Villa de Tunte

Posteriormente, desciende hacia el sur en dos bifurcaciones, una al oeste por las rampas de Santidad y **Lomos de Pedro Afonso**, y la otra al este por **Las Mesas** y el **Puntón del Garito**. Su límite meridional coincide con los embalses del **Barranco del Tabaquero**, del **Barranco de La Negra**, de **Chamoriscán**, de **Ayagaures** y el interfluvio alomado a cuyos pies convergen los barrancos de los **Vicentes** y los **Vicentillos**. Es decir, se localiza ante la cabecera y ramo medio de la cuenca de **Ayagaures**, delimitada al norte por el escarpe de **Las Cruces**.



Ejemplar de cardón (*Euphorbia canariensis*)

El Parque Natural de Piloncones también invade al norte pequeños tramos de la **Caldera de Tirajana**, por las laderas de Cuevas del Pinar, y al oeste la cuenca de **Arguineguín**, por el **Barranco de Escusabarajas**. Estas depresiones topográficas son características por sus escarpadas laderas, generadas por el apilamiento de coladas fonolíticas de varios cientos de metros e intercaladas con depósitos de pumitas e ignimbritas que sirven, a su vez, como fronteras físicas de norte a sur del espacio natural (Gobierno de Canarias, 2006).



Pino canario (*Pinus canariensis*)

Desaparecida prácticamente su actividad volcánica, el parque ha sido sometido durante unos 9,6 millones de años a procesos de erosión que lo han transformado en un paisaje abrupto con accidentada topografía y de marcado desgaste. De ahí que constituya un espacio poco alterado en su interior, en el que los pequeños pagos y caseríos como **Lomos de Pedro Afonso, La Jarra, Las Tederas, Los Vicentes, Ayagaures de Arriba y Casas de Tajinastal** no presentan grandes impactos ambientales. Así, los núcleos urbanos de mayor envergadura localizados en su entorno inmediato no son relevantes a nivel insular en cuanto a su capacidad para realizar transformaciones drásticas que puedan afectar al entorno natural (Gobierno de Canarias, 2006).

Dadas sus características, el parque es crucial en la protección de los suelos y la recarga del acuífero; por su interior discurren varios barrancos de gran interés que desembocan en el sur de la isla. Estas escorrentías han facilitado la colonización de especies invasoras como la caña y el ave pico de coral, aunque también hay espacio para el desarrollo de saucedas y palmerales. Asimismo, cuenta con pinares de sur, propios de las cumbres y que constituyen un hábitat en buen estado de conservación para las poblaciones de pico picapinos o pinzones azules, por lo que se incluye en la red de Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). También alberga en su interior cardonales, tabaibales e incluso sabinas que aparecen de forma aislada en determinados hábitats acuáticos.

Gracias a su amplia extensión, reúne una gran cantidad de flora endémica. Su inventario florístico cuenta con 80 endemismos, de los que 27 son concretos a nivel insular, 44 a nivel regional y 9 son macaronésicos. El parque dispone de las condiciones potenciales para el desarrollo de comunidades vegetales de pinar, sabinar y cardonal-tabaibal, aunque dadas las continuas y drásticas modificaciones medioambientales, actualmente solo ha podido mantenerse la comunidad vegetal de pinar.



Presa de La Gambuesa y Ayagaures

En el **Barranco de los Vicentes** y de **Los Vicentillos** se localiza la mejor población del drago de Gran Canaria (*Dracaena tamaranae*), compuesta por unos 10 ejemplares y catalogados según UICN como especie en Peligro Crítico, junto a otros endemismos canarios como la retama (*Teline rosmarinifolia* ssp. *Rosmarinifolia*), catalogada como especie en estado Vulnerable (UICN) e incluida en la Directiva Hábitats como Especie Prioritaria, la ruda grancanaria (*Ruta oreojasme*), la jocama (*Teucrium heterophyllum*) y la gildana (*Teline canariensis*).



Hembra del pinzón azul de Gran Canaria (*Fringilla polatzeki*)

También alberga varias especies y hábitats de interés comunitario para la Unión Europea, de ahí que haya sido declarada Zona de Especial Conservación (ZEC). Como ejemplos, en su interior podemos encontrar hábitats de la gildana del Risco Blanco o de Faneque (*Teline rosmarinifolia*), hábitats naturales de interés comunitario de palmerales de Phoenix, pinares endémicos macaronésicos y bosques mediterráneos endémicos de *Juniperus* spp (Cabildo de Gran Canaria, 20210).

La masa de flora predominante está compuesta por el pino canario (*Pinus canariensis*) abierto, típico de la exposición al sur y acompañado de comunidades termoesclerófilas (dragos, acebuches, sabinas, etc.), de cardonales-tabaibales o matorrales de sustitución, especialmente de tabaibales de tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*) y jarales (*Cistus monspeliensis*). Según la latitud, estas familias de flora van modificándose, permaneciendo siempre presente, en mayor o menor medida, el pino canario. Lo acompañan en la mitad septentrional y cumbre los sotobosques de jarones (*Cistus horrens*), jaras, tomillos (*Micromeria benthamii*), gamonas (*Asphodelus aestivus*) e incluso de forma ocasional la orquídea canaria (*Orchis patens* ssp. *Canariensis*) (Cabildo de Gran Canaria, 20210).

En las zonas escarpadas aparecen las especies rupícolas típicas como el mato risco (*Prenanthes pendula*), balillo (*Sonchus leptocephalus*), hierba conejera (*Silene tamaranae*) y corregüela (*Convolvus glandulosus*). En la mitad meridional, donde el pino disminuye su presencia, toman el relevo de predominancia el tabaibal con jaras, la dama (*Parolina ornata*), leña buena (*Neochamaelea pulverulenta*), el cornical (*Periploca laevigata*) y el cardoncillo (*Ceropegia fusca*); otros endemismos insulares como la salvia blanca de Ayagaures (*Sideritis sventenii*), la ruda grancanaria (*Ruta oreojasme*) y la siempreviva lunaria (*Limonium preauxii*); y, finalmente, otras especies escasas a nivel insular como la jocama (*Teucrium heterophyllum*), la mosquera común (*Globularia salicina*), el drago de Gran Canaria (*Draacaena tamaranae*) y la sabina (*Juniperus turbinata* ssp. *Canariensis*), que en estado silvestre cuelga por los abruptos paredones de los barrancos (Cabildo de Gran Canaria, 20210).

En los cauces de los barrancos muy antropizados podemos encontrar saucedas (*Salix canariensis*), juncales (*Scirpus holoschoenus*) y palmerales canarios (*Phoenix canariensis*). Es en estos ambientes donde localizamos a la caña como especie invasora, que ha logrado progresar por la disminución de la actividad ganadera. En las zonas cultivadas destacan los cardales (*Cynara cardunculus* spp. *ferocissima*) y los cerrillares (*Cenchrus ciliaris*, *Hyparrhenia hirta*, *Tricholaena teneriffae*, *Aristida adscensionis*) en las inmediaciones de las presas de Ayagaures y Gambuesa (Cabildo de Gran Canaria, 20210).

La situación del **Parque Natural de Pilancones** en la vertiente meridional de la isla al resguardo de la humedad de los alisios le otorga un ambiente seco y árido que limita la variedad de sus ecosistemas. No obstante, cuenta con un conjunto faunístico caracterizado lamentablemente por el elevado grado de amenaza en las especies, a raíz de la modificación antrópica de las condiciones naturales y por la importante densidad de endemismos.

La fauna presente en el parque comparte, en su mayoría, las mismas características que las de las áreas de medianías y cumbres de la isla, entre las que destaca la presencia de comunidades de invertebrados. Se han observado 56 especies de vertebrados terrestres y 5 de vertebrados acuáticos. Entre estas aparecen 3 especies y 1 subespecie endémica insular, 16 subespecies endémicas del archipiélago canario, 3 especies y 4 subespecies endémicas macaronésicas. Las más relevantes son las tres especies de reptiles exclusivas de Gran Canaria, el lagarto de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), el eslizón (*Chalcides sexlineatus*) y el perenquén (*Tarentola boettgerii*) (Cabildo de Gran Canaria, 20210).

Gracias a las grandes masas de pino, los «pico picapinos» (*Dendrocopos major canariensis*), especie endémica grancanaria, encuentran su hábitat. También pueden verse sobrevolando las zonas de embalses, igual que la muy amenazada águila pescadora o guincho (*Pandion haliaetus*). Las cuencas de los barrancos del sur sirven de refugio a las familias de *Psittacidae* con especies exóticas, que han escapado de cautividad, como por ejemplo *Agapornis fischeri*, *Agapornis personatus*, *Psittacula krameri* (cotorra de Kramer) y *Myiopsitta monachus* (cotorra argentina); según el Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias se han observado distintos ejemplares en algunos barrancos, zonas del sur de la isla y en el interior del parque. Asimismo, hay constancia de la especie colonizadora del pico de coral (*Estriilda astrild*) como consecuencia de la introducción humana, abundante en los cañizares del fondo de los barrancos y las zonas de cultivos (Cabildo de Gran Canaria, 20210).

## Caldera de Tirajana

La **Caldera de Tirajana** es una gran depresión erosiva de unos 35 kilómetros cuadrados. Su origen y evolución se han visto condicionadas por los numerosos y sucesivos deslizamientos de terrenos. A lo largo del Cuaternario, durante unos 2 millones de años, lo que en origen era una vaguada se fue transformando en un profundo barranco. Las fuertes lluvias erosionaron el substrato rocoso y desestabilizaron repetidamente las grandes porciones de roca de las laderas. El paisaje actual es el resultado de estos fenómenos latentes aún en el pueblo de **Rosiana** (Lomoschitz, 2000).



Caldera de Tirajana

Los materiales geológicos presentes en la Caldera comprenden los tres ciclos magmáticos de **Gran Canaria**. Las formaciones más antiguas corresponden al Mioceno, con 9,5 a 14,5 millones de años de antigüedad. Son características de este periodo las coladas tabulares de fonolitas, con tonos verdes y grises, y las ignimbritas rojas, visibles a lo largo del **Barranco de Fataga** y en la parte oeste de la caldera (Lomoschitz, 2000).

Las paredes de roca más altas que la rodean por el norte y oeste muestran las formaciones geológicas del Plioceno y el Pleistoceno, con 4,6 a 0,15 millones de años de antigüedad. En ocasiones, destaca una franja beis de brechas volcánicas propias de la erupción del **Roque Nublo**, atravesadas por domos fonolíticos como, por ejemplo, **Risco Blanco** (Lomoschitz, 2000).

Al entrar en la caldera descubrimos un panorama espectacular, donde los enormes cantiles rocosos nos envuelven en una suerte de gran anfiteatro natural que culmina en la zona de cumbres. En sus paredes encuentran refugio algunos de los raros endemismos botánicos incluidos en el Libro Rojo de la Flora Canaria, como especies en peligro de extinción (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.). En el relieve irregular de su interior se encuentran diseminados las construcciones rurales y que se concentran para formar los pueblos de **San Bartolomé de Tirajana** y **Santa Lucía de Tirajana** (Lomoschitz, 2000).



Risco Blanco

## ESPACIO CONSTRUIDO

### *Poblado troglodita de Tunte*

La historia de **Tunte** se remonta a los tiempos prehispanicos, cuando habitaba en este paisaje la población aborigen dedicada a la agricultura y la ganadería. Abundan las referencias históricas que mencionan a Tunte como capital de la comarca tirajanera, que incluía a los actuales municipios de **San Bartolomé de Tirajana** y **Santa Lucía de Tirajana**. Suele aparecer citada como delimitación del territorio entre los dos Guanartematos, esto era, la delimitación de los reinos aborígenes en los que estaba dividida la isla: **Telde** y **Gáldar** (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.).

Durante el lento proceso de la conquista de **Gran Canaria**, **Tirajana** fue, junto a **Tirma**, uno de los refugios sagrados para las antiguas poblaciones, además de la localización de uno de sus templos venerados. Es en la comarca tirajanera donde se desarrolla la fase final de la conquista, cuando los reinos de **Telde** y **Gáldar** estaban virtualmente subyugados y solo el centro y el suroeste de la isla resistían. Sometida al hambre por las tropas castellanas, la población aborigen más heroica se guareció en la fortaleza natural de **Ansite**. Allí, diezmada por las armas y cada vez más desnutrida, la última resistencia isleña terminó por capitular el 16 de marzo de 1483. Un mes más tarde —el 29 de abril—, concluyó la conquista de **Gran Canaria** (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.). Tras haber sobrevivido al paso del tiempo, el poblado troglodita de Tunte se mantiene como un vestigio de la vida doméstica de la era prehispanica.

Situado en la montaña de **Tunte** de **Los Huesos** o **Udera**, se localiza entre los barrancos de **Agualatente** y el de **La Culata**. Se trata, seguramente, del conjunto de cuevas más grande de la isla y de todo el archipiélago canario, al que arqueológicamente se le conoce como «poblado de Tunte» (Cabildo de Gran Canaria, 2021p).

De gran extensión, el conjunto ocupa toda una aldea abierta en el interior de la piedra que cuenta con más de un centenar de estas habitaciones, agrupadas en dos, tres y hasta cuatro cuevas comunicadas entre sí por andenes, pasadizos y escalones e incluso huecos practicables en techos o suelos.

Las viviendas excavadas a mano en la toba se disponen en cuatro niveles a lo largo del frente rocoso. Los inmuebles situados en la zona inferior fueron utilizados como viviendas, mientras que los de la zona superior, prácticamente inaccesibles, se emplearon como graneros o silos. Localizadas a cierta distancia, existen otras cuevas naturales o ligeramente retocadas empleadas como lugares de culto o depósitos funerarios, de donde obtiene el topónimo de **Montaña Los Huesos** (Cabildo de Gran Canaria, 2021p).

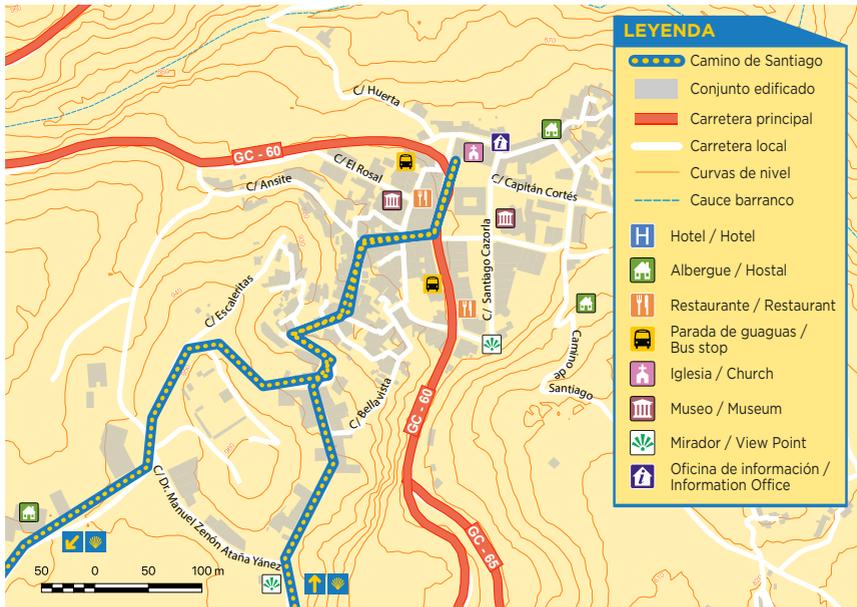
Varias cuevas presentan pinturas en su interior, entre las que destaca una de pequeñas dimensiones con varios paneles situada en la parte baja del poblado, decorada con un zócalo de almagre de 50 a 80 centímetros de altura. Sobre este hay una pintura negra a partir de la que se dispone una decoración puntiforme que ocupa el resto del muro. Otras cuevas con residuos de pintura han quedado colgadas en la pared debido a los desprendimientos (Cabildo de Gran Canaria, 2021p).

La complejidad de este enclave llamó poderosamente la atención de René Verneau en el siglo XIX, del que señalaría que: «[...] recorrimos juntos toda una montaña llena de un número grande de cuevas que, de lejos, parecía un inmenso nido de avispas» (Franco López P. J., 2020).

Del yacimiento se conservan en el **Museo de la Fortaleza**, en **Santa Lucía de Tirajana**, numerosos vestigios arqueológicos, tales como idolillos, material lítico, restos de maderas y restos óseos (Franco López P. J., 2020).

### *Casco histórico de Tunte*

La denominación del municipio mantiene sus orígenes históricos al combinar el nombre prehispánico de **Tirajana** y el del santo patrón titular de **Tunte**. Tras la conquista del lugar, y bajo la advocación de **San Bartolomé**, se construyó la ermita. De este modo, el santo pasó a denominar a la jurisdicción con el apelativo de la comarca cuando se declaró curato, de lo que resultó la dualidad toponímica de **San Bartolomé de Tirajana**. También permaneció el nombre de **Tunte** para la cabecera parroquial, aunque el más común fue **Tirajana**. (Martín Hernández, Alemán Hernández, & López García, San Bartolomé de Tirajana, 2005)



Plano de la Villa de Tunte, San Bartolomé de Tirajana

El núcleo poblacional actual de **San Bartolomé de Tirajana** surgió a finales del siglo XV en torno a la primera ermita de San Bartolomé. Manteniendo la tradición aborigen del pastoreo y la siembra, el asentamiento se vio favorecido por el cultivo de la caña de azúcar. Además, creó una industria maderera por la proximidad de los bosques (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.).

Desde el punto de vista del patrimonio histórico, el centro de la Villa de **San Bartolomé de Tunte** constituye la parte más interesante del municipio. El edificio más significativo es la **iglesia de San Bartolomé**, aunque destacan otros inmuebles de valor arquitectónico y etnográfico repartidos por su extensa jurisdicción. En el casco de la villa sobresalen la iglesia, el ayuntamiento, la plaza y diversas viviendas pertenecientes a distintas personalidades relevantes del pueblo de Tunte, como Pancho Guerra o la familia Yáñez.



Villa de Tunte

La plaza de **Tunte**, también conocida como Alameda, ha sido testigo de la historia y cultura del pueblo. Como en cualquier asentamiento de la isla, la plaza principal constituye su alma, el eje central sobre el que gira la vida y un monumento de gran valor para la gente del lugar. La plaza es el espacio de unión entre la iglesia y el ayuntamiento, coronados en su entrada con dos ejemplares de pinos canarios; en ella, los bancos fabricados de la cantería de **Arucas** invitan al descanso de residentes y visitantes (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.).

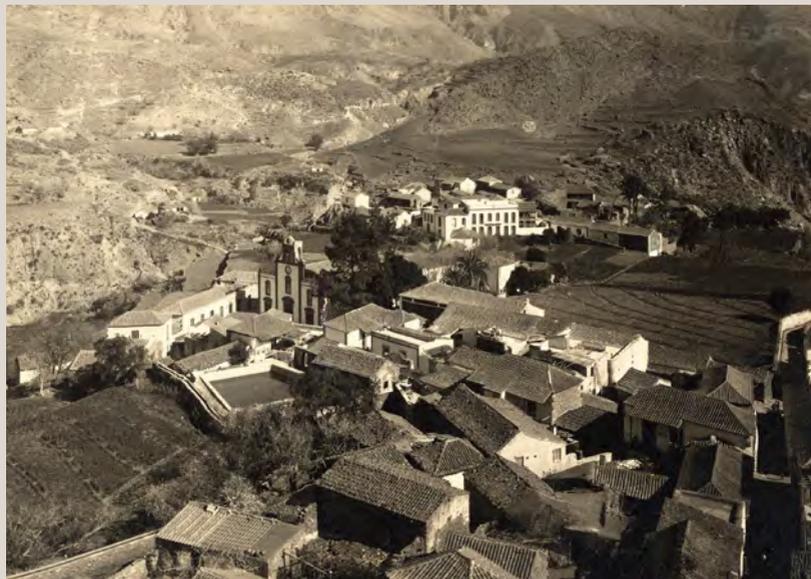
El ayuntamiento tuvo su primera sede en 1951 con la adquisición de 200 metros cuadrados y una casa de D. Carlos Yáñez Matos en lo que hoy constituye la plaza del pueblo. Este inmueble previo contaba con dos plantas. En la alta se encontraban el Juzgado de Paz, la Hermandad Sindical y la Delegación Local del Movimiento. La planta baja acogía las Casas Consistoriales y el archivo municipal, que compartía ubicación con el salón de plenos.

En 1966 se realizaron una serie de pasillos a modo de arcos de medio punto en el frontis que da a la plaza. Durante la década de 1970 volvió a sufrir otra modificación que le otorgó su aspecto actual, con estructura de casa típica canaria donde predomina un patio central con las habitaciones organizadas alrededor. Actualmente el edificio tiene tres plantas, cubierta a dos aguas y dos frontis. La fachada principal, que linda con la plaza, cuenta con un balcón de madera típico canario (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.).



Villa de Tunte, 1925-1930

Gracias al crecimiento de las industrias primarias y a la producción de las cosechas fruto de la riqueza de sus suelos, se logró un excedente de población y una bonanza económica. Esta coyuntura resultó en un momento histórico para el pueblo: el 3 de octubre de 1894, la Reina Regente María Cristina, en nombre de su augusto hijo Alfonso XIII, concedió el título de «Villa» a **San Bartolomé de Tirajana** (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.).



Villa de Tunte, 1925-1930

Los fuertes cambios provocados por la irrupción del turismo durante el siglo XX modificaron el mapa del municipio. A partir de los años setenta del siglo XX la zona costera adquirió un mayor protagonismo al convertirse en el nuevo motor económico municipal. Sin embargo, estas transformaciones no supusieron el traslado oficial de la capital, que permaneció en el viejo núcleo de la Villa de **San Bartolomé de Tirajana**. La construcción en la década de 1980 de las oficinas municipales en **Maspalomas** reflejó la nueva situación territorial, debido a la gran demanda poblacional concentrada en la zona baja costera y necesitada de servicios.

Así, se configuró un municipio que comenzó a crecer al calor de la actividad turística en su litoral, manteniendo en **Tunte** las Casas Consistoriales y su estatus capitalino (Martín Hernández, Alemán Hernández, & López García, San Bartolomé de Tirajana, 2005).

### *Museo Etnográfico Casa Yánez*

Ubicado en la plaza de **Tunte** y detrás de la iglesia de **San Bartolomé**, el **Museo Etnográfico Casa Yánez**, también conocido como «Casa de los Yánez», se sitúa en una casona rural de arquitectura tradicional del siglo XIX, desarrollada en dos plantas, fachada a tres calles y patio central en torno al que se organizan el resto de las habitaciones. La casona posee, además, techos altos y suelos de artesonado en madera.



Villa de Tunte, 1925-1930

La vivienda perteneció, entre otras, a la familia Yánez, que provenía del municipio de **Teror** y se asentó en **Tunte** en 1867, hecho que marcaría el devenir de la villa. El primer miembro de la familia Yánez en llegar al municipio fue D. José Yánez, cura de la **Parroquia de San Bartolomé de Tirajana**, que más tarde mandó llamar a su hermano D. Antonio Yánez. Por esa época en **Tunte** primaba el analfabetismo y los hermanos llegaron con unos conocimientos y un nivel cultural que pocos tenían en el pueblo. Esto les ayudó a hacerse rápidamente con el control del ayuntamiento y la parroquia, uniendo el poder civil y el eclesiástico.

Por su parte y, gracias a su matrimonio con una tirajanera vinculada a altas capas sociales, Antonio Yáñez, quien por entonces asumía el cargo de secretario municipal, accedió al poder político y económico de la comarca, propio de un cacique local. De esta manera, la primera vivienda de la familia fue el primitivo ayuntamiento y, una vez vendido, se trasladaron a la finca que actualmente compone el museo etnográfico.

Tras su compra en el año 2000 a la familia Yáñez por el **Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana**, la casona se abrió al público como museo en 2011 (FEDAC, 2021a). Para su restauración y acondicionamiento se adquirieron muebles y enseres de la época, con el fin de mantener viva la historia y el patrimonio material de la villa (AIDER Gran Canaria, 2021a; AIDER Gran Canaria, 2021b). En su interior se recrean un total de 12 habitaciones decoradas con muebles y elementos propios de la casa, junto a otros adquiridos que posibilitan un traslado a la vida de la vivienda señorial urbana a lo largo del siglo XIX y principios del XX (FEDAC, 2021a). En la planta alta se localizan los dormitorios y el gran salón, claro ejemplo y representación de la riqueza y poder de la familia, decorado con muebles lujosos y retratos familiares (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.). En la planta baja están el comedor, la cocina, el retrete, el horno, el cuarto de aperos, el jardín y dos estancias adaptadas que testimonian las actividades económicas de la época, junto a una sala de costura con un telar tradicional (FEDAC, 2021a).

Entre las distintas estancias destaca el despacho de Don Manuel Zenón Araña Yáñez, médico muy querido en el pueblo y último propietario de la vivienda, quien estuvo ejerciendo hasta la década de 1960 (Cabrera, 2014). Cuenta también con una recreación de la tienda de «aceite y vinagre», típica de la época, que no solo cumplía su principal función en la venta de comestibles y productos propios de mercerías, sino que también servía de lugar de reunión para los hombres que acudían a tomarse el «pizco» de ron y a «jugar la partida» (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.). Actualmente ejerce su función como oficina de turismo de Tunte, en la que los visitantes pueden realizar degustaciones de productos locales y participar de las visitas guiadas gratuitas en español, inglés y alemán, tanto por la vivienda como por el casco histórico.

### *BIC Cementerio neogótico de la Villa de San Bartolomé de Tirajana:*

El cementerio de San Bartolomé de Tirajana se encuentra en el límite oeste del casco de la villa, en la parte superior del Monte Pobre en lo que denominan La Laguna, que constituye la zona alta del pueblo y dispone de unas vistas privilegiadas. De autoría desconocida, el conjunto destaca por su valor arquitectónico y artístico de marcado carácter neogótico (s. XX) (Gobierno de Canarias, 2021d).

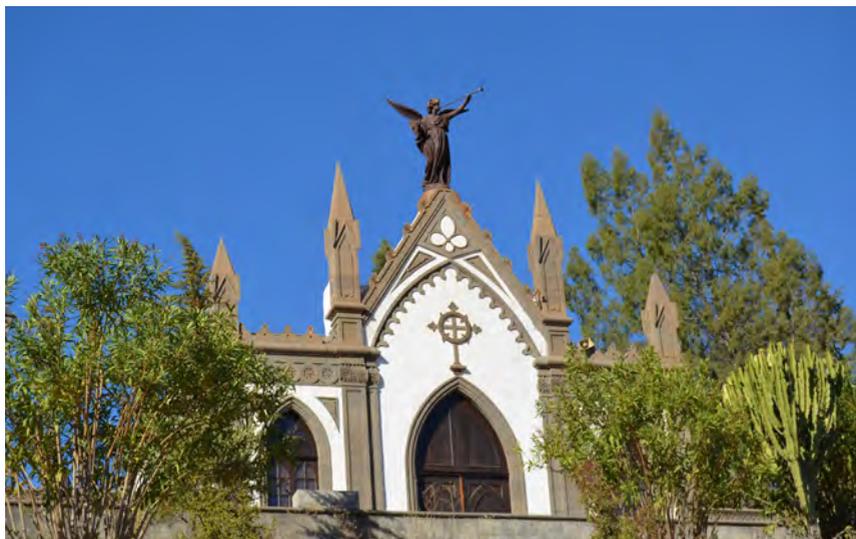
El cementerio público de la villa es un monumento de planta rectangular de 3100 metros cuadrados aproximadamente y compuesto por dos parcelas paralelas a distinto nivel cerradas por una tapia perimetral. Las parcelas están destinadas a enterramientos en tierra y nichos, y lo completan una sala mortuoria, un osario y una capilla que conforma el eje central de todo el recinto (Gobierno de Canarias, 2021d).

La fachada del siglo XIX consiste en una estructura pétreo enormemente decorativa y monumental donde se muestra toda su calidad arquitectónica, propia del romanticismo neogótico decimonónico.



Cementerio de la Villa de Tunte

La fachada está orientada hacia el occidente y su altura varía entre los 3 metros de la tapia y los 10 metros de la capilla. Se compone de tres cuerpos verticales individualizados y rematados por cimacios elevados, más una tapia apaisada de 53 metros lineales (Gobierno de Canarias, 2021d).



Cementerio de la Villa de Tunte

Destacan las pilastras compuestas de basa lisa que se elevan 70 centímetros sobre la totalidad de la tapia y que superan en las puertas la altura general del conjunto. Se desarrollan con arranque de fuste liso en tronco piramidal con reborde y capitel decorado con motivos vegetales, sobre el que arranca una sección troncocónica en la que se eleva un cimacio de sección prismática rectangular y acabado en pirámide cuadrangular. Los accesos de los tres cuerpos principales sobresalen del conjunto de la fachada al estar sus tímpanos enjalbegados, es decir, rellenos con argamasa y pintados de blanco, lo que resalta la decoración en puertas y ventanas (Gobierno de Canarias, 2021d).

La tapia está elaborada con cantería lisa labrada de Tunte, que destaca por su relevancia y por la basa que se prolonga por todo el conjunto como elemento unificador de la fachada. Está, además, completamente lisa y compuesta por cantos de sección rectangular.

Consta de unos 56 bloques de cantería que se coronan por varios rebordes geométricos entre los que se encuentran los pequeños rosetones de 10 centímetros de diámetro tallados en la piedra (Gobierno de Canarias, 2021d).



Cementerio de la Villa de Tunte

Los detalles ornamentales y elementos de diseño, si bien de carácter simplista con escasos motivos no profusamente trabajados, siguen la corriente artística propia de su época: el Eclecticismo. Así pues, encontramos detalles neogóticos inspirados en la arquitectura medieval que evocan el estilo de las grandes catedrales europeas. Propios de dicho estilo, podemos localizar las ventanas y los accesos bajo los arcos ojivales, o arcos apuntados de doble centro, en paramentos de remate triangular entre pilastras de cantería, coronadas por pináculos y las decoraciones vegetales. Cuenta, a su vez, con otros elementos como medallones, orlas, remates, molduras, cruces irlandesas (celtas) que recuerdan a la construcción gótica (Gobierno de Canarias, 2021d).

En el cuerpo que configura el eje central del conjunto y de la fachada se halla la capilla, con planta de salón de 100 metros cuadrados aproximadamente y alzado de tres naves, presbiterio y sacristías laterales. En el cuerpo central se abre el acceso principal a una puerta bajo un arco apuntado.

El paño se culmina en forma triangular, lo que permite el desarrollo de un tímpano interior donde se localiza una cruz orlada por una corona de laurel. También cuenta con un pequeño friso escasamente decorado con formas geométricas en arco (Gobierno de Canarias, 2021d).

El exterior de la cornisa mantiene los adornos propios con hojas vegetales exentas. Como remate posee una escultura de hierro fundido bronceado de un ángel anunciador en actitud de tocar la trompeta del juicio final, de 2,23 metros de altura e importada desde París. Dice la tradición que, en las grandes tormentas y, sobre todo, en las noches oscuras, suelen oírse misteriosas armonías provenientes de su trompeta (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, s.f.).

Los huecos de los dos paños laterales más bajos se corresponden con ventanas que repiten el mismo modelo que las entradas mediante huecos ojivales en los entablamentos (Martín Hernández, Alemán Hernández, López García, & Martín Rodríguez, 2005a). Se rematan con dintel plano decorado con bordes geométricos, una fila de rosetones en relieve y el reborde exterior con hojas vegetales exentas. En su interior se interrumpe la línea neogótica general de todo el conjunto por un par de columnas que soportan un arco de medio punto y no ojival, como cabría esperar. El pavimento continuo de piezas rectangulares de piedra queda interrumpido por la lápida de mármol, perteneciente a la sepultura del benefactor Yáñez Melián (Gobierno de Canarias, 2021d).

Terminan de componer la fachada las puertas de acceso a las salas mortuorias. Estas dos entradas individuales se elevan mediante dos arcos ojivales desarrollados a distinta altura. El arco inferior abierto es el que da acceso y alberga la puerta, aunque mantiene su carácter de apuntado. El arco que forman las dovelas casi alcanza el medio punto, mientras que el arco superior, ciego y abiertamente apuntado, está decorado interiormente con motivos geométricos, quedando entre este y el de la puerta, que es un tímpano enjalbegado como el resto de los tímpanos de la fachada y está decorado con una corona en relieve, alegórica del carácter funerario de la edificación. El remate lo realiza la sección triangular con sus rebotes exteriores adornados con motivos vegetales en relieve, a imitación de un friso adornado y que culmina, en el vértice superior, una esfera sobre patena en forma de cruz. A los lados del paño hay dos pilastras rematadas con cimacios (Gobierno de Canarias, 2021d).

## *Iglesia de San Bartolomé y la Puerta Santa*

Compartiendo la **plaza de Santiago** con el **ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé** encontramos la **iglesia de San Bartolomé**. Esta estructura basilical con tres naves abovedadas y decoración en cantería gris recibe su nombre del santo titular **San Bartolomé**. No obstante, en su interior se alberga la devota imagen de **Santiago Apóstol**, lo que convierte a este templo en un santuario jacobeo.



Iglesia de San Bartolomé

Los dos pinos de acceso a la plaza nos indican el camino para entrar en año jacobeo por la Puerta Santa, localizada en el lateral de la iglesia. Se identifica por estar a distinta altura que la plaza y el resto de la edificación, ya que parece ser un vestigio de la primitiva iglesia de Tunte, construida sobre terreno aborigen en 1483, al acabar la conquista insular. El templo que hoy visitamos se edificó sobre sus ruinas en 1680 (González-Ruano, 2010). Tras esta puerta, se halla la figura de «Santiago el Chico».

Esta imagen, según cuenta la tradición, llegó a **Tunte** porque se encontraba dentro de un barco con unos marinos gallegos que navegaban al sur de la isla y que fueron sorprendidos por una tormenta.



Iglesia de San Bartolomé

Temerosos de perecer en el océano, imploraron por la misericordia de Dios y al **Apóstol Santiago**, a quien prometieron construirle una ermita si lograban salvarse. Y, al divisar tierra, lo primero que vislumbraron fueron las cumbres de **Tirajana**.

Desembarcaron en **Arguineguín** y ascendieron el barranco cargando con la imagen del santo hasta el pinar, razón por la que también se le conoce como «Santiago de El Pinar». Construyeron allí la ermita y lo dejaron expuesto a la veneración, creando de este modo una nueva arteria de la vía jacobea en el Atlántico. La imagen sólo bajaba en procesión a **Tunte** en época de sequías, hasta que, en septiembre de 1849, el obispo Buenaventura Codina ordenó su traslado a la **iglesia de San Bartolomé**. De la abandonada **Ermita de El Pinar** solo queda la planta a ras de tierra, localizada en el **Lomo de Santiago** en el valle de **La Plata** (González-Ruano, 2010).

Santiago el Chico es una pequeña escultura de bulto redondo realizada en madera y policromada al óleo. Se trata de una obra de factura popular, algo rudimentaria, que representa a Santiago montado en su yegua blanca blandiendo una espada y haciendo huir a los moros en la víspera de su batalla, tal como lo cantó Alfonso X El Sabio. Atendiendo a sus detalles, se puede observar que el artesano, siguiendo la tradición, respetó la forma del árbol tallado y esculpió uno de los codos al revés.



Imagen de Santiago Apóstol y Altar de la Iglesia de San Bartolomé

El santo luce indumentaria bélica, compuesta de casco, peto, coraza y polainas. Esta iconografía del santo a caballo deriva de su aparición en la batalla de Clavijo en el 844. En 1851, el obispo Codina había ordenado la realización de otra imagen que representase a Santiago como peregrino, pero a la Junta Parroquial le parecía que inspiraba más devoción la iconografía precedente y se acabó repitiendo la versión de Santiago a caballo. En el año 1903, tras la llegada de otra imagen de mayor tamaño, obra de Francisco Villa y por orden del sacerdote Pedro Hernández, adquirió su nombre de «Santiago el Chico» para diferenciar una imagen de la otra (Cabildo de Gran Canaria, 2021q). Se trata de una de las imágenes sacras más antiguas de Canarias.

La estructura basilical y sus tres naves abovedadas sobre cerchas de madera se apoyan en columnas con imposta y arcos. Sobresalen los artesonados de cuatro faldones con tirantes en la capilla mayor y laterales y que contrastan con el estilo neoclásico de algunos de sus elementos (Cabildo de Gran Canaria, 2021q). Su fachada principal (hacia la calle Reyes Católicos), de estilo neoclásico, tiene tres paños verticales enmarcados por pilastras de cantería. El paño central abre el acceso principal del templo, rematado por un frontón curvo sobre dintel de cantería. Sobre este hay una ventana de dintel de medio punto y un reloj fechado en 1894 situado en el eje del paño. Está rematado por una espadaña neoclásica de dos huecos que albergan las campanas y que se encuentra coronada, a su vez, por un entablamento sobre el que se apoya un frontón semicircular perforado por un óculo. La espadaña se une al cuerpo inferior mediante sendas aletas curvas. Los dos paños restantes, correspondientes a las naves laterales de menor altura, mantienen la misma estructura compositiva de los huecos principales del paño central, con igual proporción y de menor tamaño. Todos los huecos del templo están recercados en cantería gris (Martín Hernández, Alemán Hernández, López García, & Martín Rodríguez, 2005b).

Entre los elementos interiores del templo destaca el cuadro de Ánimas, que forma parte del patrimonio histórico artístico de la **iglesia de San Bartolomé de Tirajana**. Se desconoce quién fue su autor y la fecha exacta de su realización. Dadas sus características estilísticas podría situarse entre finales del siglo XVIII y del XIX, pero reproduce un esquema compositivo común a esta temática desde el siglo XVII. Pone de manifiesto la relevancia que los cuadros de Ánimas tuvieron en **Canarias**, donde radica su interés.

Los lienzos de ánimas surgieron en **Canarias** en el siglo XVII como reflejo de la Contrarreforma católica y su defensa de la existencia del Purgatorio frente a los cultos reformistas que defendían la Salvación por la fe y no por las obras realizadas en vida o por el pago de bulas. Dado el analfabetismo de la población, para los evangelizadores era mucho más efectivo difundir los dogmas católicos mediante manifestaciones artísticas, en vez emplear la palabra escrita. En los inicios del siglo XVI se fundaron, en conventos y parroquias, Cofradías de las Ánimas. Llegaron a tener tal importancia que a finales del siglo XVIII era rara la iglesia o convento que careciese de una. Dichas cofradías se encargaban y financiaban este tipo de cuadros. Asociados a ellas están los Ranchos de Ánimas cuya tradición se ha mantenido hasta la actualidad.



Imagen de Santiago Apóstol y Altar de la Iglesia de San Bartolomé

Los ranchos eran agrupaciones musicales datadas desde el siglo XVIII que ayudaban a recaudar fondos para la cofradía en Navidad. El patrimonio intangible de canciones a los difuntos se ha transmitido de generación en generación y hoy en día se mantienen los ranchos de **Valsequillo**, **La Aldea** y el de **Arbejales** en **Teror** (Cabildo de Gran Canaria, 2021q).

La mayor parte de las obras pictóricas dedicadas a las ánimas se ejecutaron en la segunda mitad del siglo XVIII siguiendo la plástica tardobarroca, caracterizada por un cromatismo brillante e intenso influido por los modelos italianos llegados del reinado de Felipe V. El mayor número de obras conservadas de esta temática se encuentran en **Fuerteventura** y en **Tenerife**. La primera obra pintada en **Canarias, que no logró sobrevivir al paso del tiempo**, fue realizada por Gonzalo Hernández de Sosa en 1664 para la **iglesia de San Pedro de El Sauzal**. No obstante, sí que se conserva la obra contemporánea de Gaspar de Quevedo, pintada en 1665 (Cabildo de Gran Canaria, 2021q).

El cuadro de ánimas de la **iglesia de San Bartolomé** se estructura en tres planos. En su parte baja figura la representación de las almas en el Purgatorio. Una peculiaridad de los cuadros de Ánimas en **Canarias** es que, a pesar de que las almas se encuentran rodeadas por llamas (consideradas símbolos de purificación), no aparecen gritando o sufriendo, sino que mantienen un rostro sereno a la hora de implorar por su salvación. En la parte central se encuentra San Miguel pesando las almas, a su izquierda San José y San Antonio de Padua y a su derecha la Virgen y San Bartolomé. En la parte superior se halla la Santísima Trinidad, rodeada por un grupo de santos varones a su izquierda y de santas a su derecha (Cabildo de Gran Canaria, 2021q).

## PATRIMONIO INMATERIAL

### *Fiestas de Santiago Apóstol - Bajada de Santiago el Chico (Fiesta patronal de Tunte)*

Las fiestas patronales de **Tunte** comienzan el primer fin de semana de julio y finalizan a mitad de agosto. Esta gran temporalidad festiva se debe a que el pueblo de **Tunte** celebra, en tan solo un mes, a sus dos patronos, Santiago Apóstol y **San Bartolomé**.

La primera semana de julio comienzan las fiestas en honor al **Apóstol Santiago** con un variado programa de actos, entre los que destacan los talleres infantiles y gastronómicos. Días previos a la festividad del santo se celebra uno de los acontecimientos populares más importantes del municipio, Tenderetunte.

Este gran evento comienza con la bajada de la antigua talla de **Santiago Apóstol** desde **El Pinar**, donde se encontraba su ermita, hasta la **iglesia de San Bartolomé**. A su llegada empieza un gran baile de taifas amenizado por diferentes agrupaciones musicales canarias y rodeado de un gran ambiente festivo entremezclado con asaderos populares y degustaciones gastronómicas.

Entre otros eventos cabe destacar la celebración de la Romería Ofrenda de **Santiago Apóstol**, la Feria de Ganado y el Encuentro de Solistas «Pancho Guerra», en honor a uno de los escritores canarios más destacados del siglo XX e hijo del pueblo de **Tunte**.

Las fiestas de Santiago finalizan el 25 de julio, festividad del santo, con la solemne función religiosa y el recorrido procesional con la imagen del santo por las calles del pueblo.

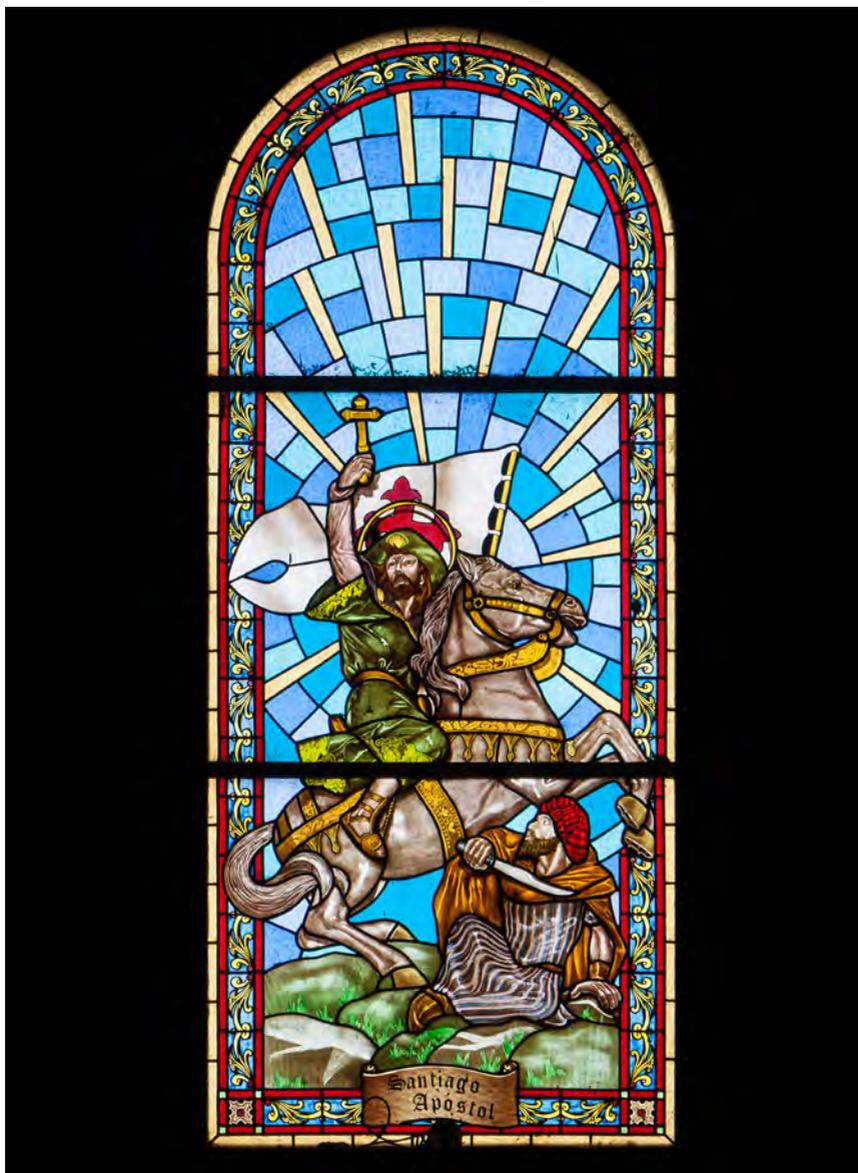


Imagen de Santiago Apóstol en las vidrieras de la Iglesia de San Bartolomé

### *Fiestas de S. Bartolomé Apóstol (Fiesta patronal de Tunte)*

Las fiestas patronales del municipio de San Bartolomé de Tirajana continúan su desarrollo durante el mes de agosto. En esta ocasión se celebra la festividad de San Bartolomé, cuya fiesta principal se conmemora cada 24 de agosto con un surtido programa de actos, entre los que destacan las actuaciones musicales, humorísticas y los actos deportivos.

La Bajada del Carbonero constituye uno de los actos populares más importantes. Esta tradición festiva desarrollada en Tunte conmemora de forma lúdica y a modo de homenaje a las personas que durante varias generaciones practicaron el sacrificado tratamiento y uso del carbón. La fiesta consta de un gran pasacalle acompañado por la banda de música y los papahuevos, mientras los participantes bailan y se tiznan unos a otros con carbón en recuerdo de este oficio extinto.

Las fiestas de San Bartolomé finalizan el 24 de agosto con la tradicional misa y función religiosa, seguida de una procesión con la imagen del apóstol por las calles de Tunte.

### *Ruta del Almendro en Flor – Tunte*

En la zona cumbre de la isla, el almendrero ha tenido una gran importancia económica, cultural y paisajística. Hoy en día los municipios de **Tejeda, San Bartolomé de Tirajana, Valsequillo** y **Artenara** presentan la mayor concentración en superficie de cultivos de almendros ya que la zona central de la isla dispone de las condiciones ideales para el cultivo de este frutal (AIDER Gran Canaria, 2014).

Se emplean en la elaboración de dulces tradicionales como los turrones, el bienmesabe, las truchas y las almendras garrapiñadas, y también en la elaboración de platos salados como las morcillas o el mojo de almendra. Asimismo, el aceite de almendras empleado para fines medicinales se obtenía tradicionalmente mediante el uso de prensas rudimentarias o trallas (AIDER Gran Canaria, 2014).



Almendro en flor

Durante la segunda mitad del siglo XIX y junto a otros productos como la cochinilla, la orchilla, el vino o el pescado salado, la almendra fue uno de los productos más exportados de **Canarias**. Sus principales receptores eran **Alemania, Inglaterra, Estados Unidos** y las Antillas españolas, según reflejan los Informes Consulares Británicos (AIDER Gran Canaria, 2014).

Por otro lado, los almendros aportan un gran valor paisajístico en su época de floración. De ahí que, aprovechando los desplazamientos que genera este fenómeno, se celebre en **Tunte** la fiesta del Almendro en flor (AIDER Gran Canaria, 2014). Se trata de una oportunidad única para degustar los productos realizados con las almendras del municipio, la gastronomía tradicional canaria y su folclore.





**CAMINO  
D SANTIAGO**  
ENTRE  
VOLCANES

# ETAPA 4

VILLA DE TUNTE  
> CRUZ DE TEJEDA

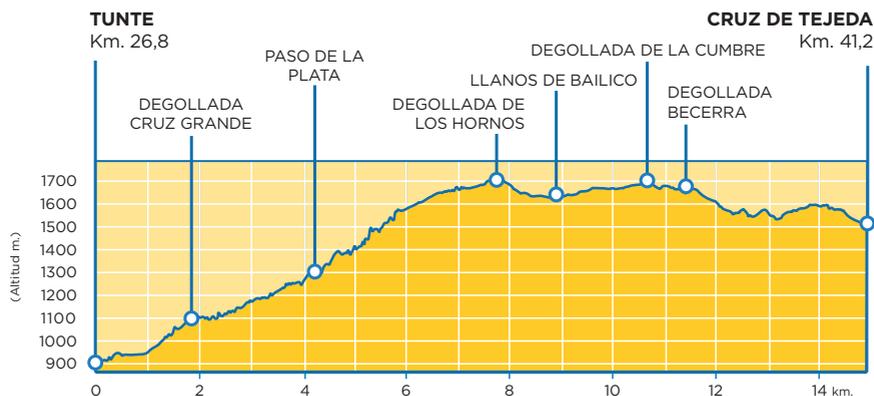
# Introducción

El tramo entre la **villa de Tunte** y **Cruz de Tejada** nos conducirá hasta el punto más elevado del Camino de Santiago entre volcanes, sin posibilidad de escaparse de la grandiosidad de la cumbre grancanaria. Nos espera una de las subidas más exigentes, el paso de **La Plata**, que nos ofrece una de las panorámicas más significativas de la **Caldera de Tirajana** antes de adentrarnos en la densidad del pinar grancanario y su cumbre.

Nos esperan numerosos rincones y vistas panorámicas que irán endulzando nuestros pasos a través de entornos naturales propios de la **Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos**, además de hitos muy relevantes del centro de la isla, como los monolitos de **Bentayga** y **Roque Nublo**.

ETAPA 4. - FICHA TÉCNICA	
<b>Inicio:</b>	Villa de Tunte [885 m]
<b>Final:</b>	Cruz de Tejada [1510 m]
<b>Distancia:</b>	15,1 km
<b>Elevación (mín., media y máx.):</b>	887 m   1451 m   1719 m
<b>Desnivel ascendente acumulado:</b>	+1244 m
<b>Desnivel descendente acumulado:</b>	-620 m
<b>Pendiente media:</b>	+10,5%   -9,9%
<b>Pendiente máxima:</b>	+68,9%   -35,9%
<b>Duración:</b>	6 horas

ETAPA 4. - PERFIL TOPOGRÁFICO	15,1 km.
-------------------------------	----------





## Descripción del recorrido

➔ Iniciamos esta etapa despidiendo el centro urbano de **Tunte** y dirigiendo nuestros pasos hacia el oeste, en busca del campo-santo y del centro educativo, localizados en el entorno del parque urbano de Bellavista. Así, desde la GC-603 avanzamos unos 200 metros por la calle Juglar Fabián Torres hasta alcanzar el principio de una pista de tierra en el que comienza el Camino Real hacia **Cruz Grande**.

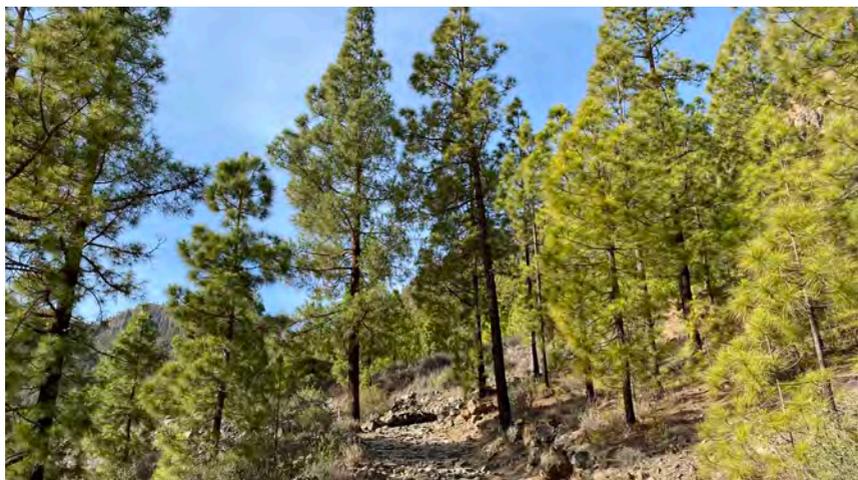


Inicio del tramo pedregoso hacia Mirador de Cruz Grande

En este punto, antes de que el firme pase a ser pedregoso, empieza a unos 200 metros el ascenso. Así, nos acompañará buena parte del primer tramo del recorrido, una vez que abandonemos la pista que continúa el trazo hacia la izquierda.

Cuando la vegetación comienza a estar más presente a ambos lados del trayecto, descontamos unos 300 metros de camino que sumamos a su vez en altitud, pasando de los 940 m s. n. m. a los 1240 m s. n. m., justo al llegar al cruce con la GC-600.

Aquí, ya en el PK 29+300 del Camino, y superados los primeros 3 kilómetros de la etapa, alcanzamos la **Degollada de Cruz Grande**, que nos permite



Ascenso hacia Degollada de Cruz Grande

contemplar una panorámica del entorno. A partir de ahora, el ascenso continúa por la pista que tomamos en el margen izquierdo de la carretera, al avanzar 100 metros hacia el noreste. De esta forma, pasamos por el hito que da nombre a la degollada y al mirador, así como por una edificación anexa, y avanzamos a lo largo de 1 kilómetro por la divisoria.



Ascenso hacia Degollada de Cruz Grande



Presa de Cho Flores

A continuación, observamos cómo el trazado pasa a orientarse hacia el oeste por donde se inicia el **Paso de La Plata**, un camino de herradura que rodea la base del **Puntón del Paso** y con el que salvamos el extremo occidental de los **Riscos de Tirajana** en dirección al **Lomo de Pargana**, punto en que el desnivel empieza a atenuarse.



Camino de herradura, Paso de La Plata

Pronto advertimos que la vegetación recupera el porte, con agrupaciones de ejemplares de mayor altura, a la vez que el empedrado del firme deja paso a la roca natural desnuda. Estamos transitando ahora por los **Morros de la Cueva de la Burra**, que nos devuelven al **Monumento Natural de Riscos de Tirajana** en un trayecto de algo más de 1 kilómetro, sobre los 1600 metros de altitud, para acabar introduciéndonos en el término municipal de **Tejeda**.



Inmediaciones de El Garañón

Más adelante, después de iniciar el descenso, observamos que el trazado discurre en paralelo a una carretera. Nos hemos introducido en el **Retamar de Bailico**, en dirección a la zona de **El Tablero**, junto a la GC-600. Tras 500 metros, debemos cruzar dicha vía para tomar el sendero que continúa en el margen opuesto hacia **Cruz de Tejeda**.

Ahora, cada vez más al abrigo del pinar y en el entorno más elevado por el que discurre el **Camino de Santiago entre volcanes**, volvemos a encontrar un cambio claro en el firme al pasar por **El Garañón**.



Degollada Becerra

Dejamos el desvío hacia la variante de **Tejeda**, en el entorno de **La Portada**, mientras nos dirigimos hacia el **Corral de Los Juncos**, en **Los Llanos de la Pez**. Este nuevo tramo, como permite adivinar la toponimia, queda exento de desniveles acusados.

Pasadas las instalaciones de una explotación ganadera que dejamos a nuestra derecha, seguimos el sendero por el **Risco Canario** algo más de 1 kilómetro hasta llegar a la **Degollada de la Cumbre**. Esta parte del camino discurre por las laderas de los riscos que se abren a la **Caldera de Tejeda**, regalándonos unas imponentes vistas durante la marcha.

Habremos alcanzado la **Degollada de la Cumbre** cuando conectemos con la GC-150, una carretera que nos sirve de orientación en buena parte del tramo hasta **Cruz de Tejeda** por discurrir casi paralelamente al camino. Continuamos la ruta salvando una subida hasta llegar a los 1580 m s. n. m., desde donde avistamos a pocos metros la **Degollada Becerra**, una parada obligada en nuestro trayecto.

De sumo valor paisajístico, la **Degollada Becerra** se encuentra en la linde entre los municipios de **Tejeda** y **Vega de San Mateo** y nos ofrece una perspectiva inigualable de la **Caldera de Tejeda**. Se trata de un mirador con una de las vistas más conocidas de **Gran Canaria**, que alberga, además, el **Centro de Interpretación Degollada de Becerra**. Aquí tenemos oportunidad, también, de proveernos de víveres en un pequeño comercio abierto para los visitantes junto a la GC-150.

Retomamos nuestro viaje hacia **Cruz de Tejeda** por un sendero junto a la GC-150 que desemboca, tras 500 metros aproximadamente, en la **Degollada de Los Molinos**. Nos encontramos en un espacio de transición en el que el camino discurre a lo largo de una cresta montañosa que delimita de manera natural las dos vertientes. Al abrigo de los vientos alisios y en la cara nororiental se abre la cuenca del **Guiniguada**, con una vegetación de mayor porte y cobertura que contrasta con la estampa más árida de la cuenca de **Tejeda**.

En la **Degollada de Los Molinos** retomamos el asfalto hasta que **300 metros más adelante nos reintroducimos en el sendero**. Aquí ascendemos por un pequeño desnivel positivo que discurre nuevamente por el margen izquierdo de la carretera, desde donde recuperamos las vistas de poniente hacia la cuenca del **Guiniguada**, con la ciudad de **Las Palmas de Gran Canaria** como protagonista del fondo escénico siempre que el cielo acompañe. Nos aguarda tan solo 1 kilómetro de sendero antes de alcanzar el hotel rural **El Refugio** que nos indica que hemos llegado a la **Cruz de Tejeda**.



# Qué descubrir

## ENTORNO

Esta etapa nos lleva hasta la zona cumbre de la isla. En ella, recorreremos espacios en los que la vegetación ha tomado mayor porte y frondosidad, con la relevancia de las formaciones del pinar canario (*Pinus canariensis*). Continuamos inmersos en la **Reserva de la Biosfera de Gran Canaria**, donde la amplitud del paisaje resulta protagonista, con multitud de localizaciones que nos permiten experimentar la inmensidad de la ínsula desde el corazón de la misma.

### *Degollada de Cruz Grande*

El valor patrimonial se hace presente en su concepción más extensa. Tras los primeros kilómetros de la cuarta etapa surge este enclave como uno de los escenarios más particulares que encuentra el **Camino de Santiago entre volcanes** a su paso.



Degollada de Cruz Grande

En la divisoria hallamos un mirador que, con el mismo nombre de la degollada, acoge los extremos del **Monumento Natural de los Ricos de Tirajana**, derramado hacia el este, del **Parque Rural del Nublo**, hacia el oeste, y del **Parque Natural de Pilacones**, hacia el sur.

Desde aquí podemos contemplar el paisaje en dos vertientes, donde quedan, a naciente, la **Caldera de Tirajana** y, a poniente, la cuenca de **Chira** y el pinar de **Pilacones**.

Este lugar, que ha sido testigo de la trashumancia y del peregrinaje a lo largo de los siglos, también representa la línea divisoria entre el valle fértil para labranza y las cotas más altas, refugio de variadas especies endémicas. Es decir, supone la transición entre la costa y la cumbre, donde se encuentran las formaciones de vegetación arbustiva, de tipo matorral, y los espacios arbolados que conforman bosques de coníferas.

### *Parque Rural y Monumento Natural del Nublo*

Este entorno de la cumbre y medianía grancanaria constituye uno de los espacios naturales y culturales más importantes de la isla. Declarado Espacio Natural en 1987 y Parque Natural en 1994, abarca 26 307,4 hectáreas



Monumento Natural del Nublo



Rosalillo (*Dendriopoterium pulidoi*)

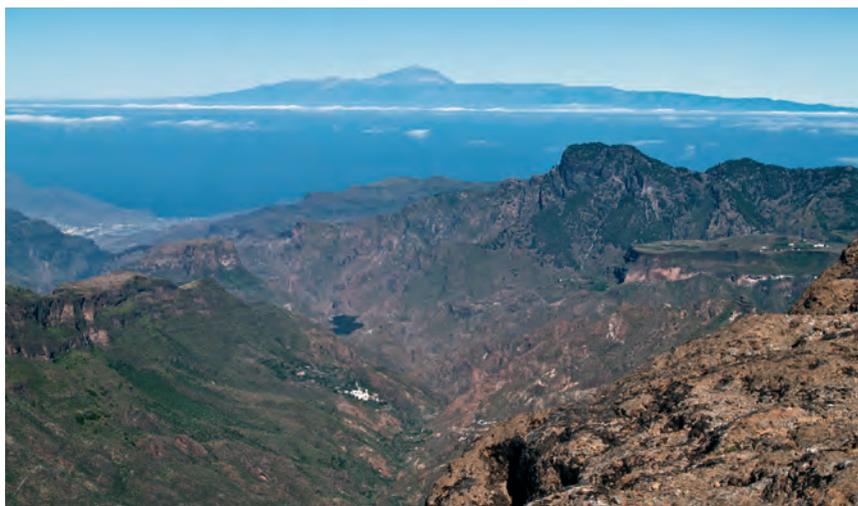
de superficie, repartidas entre los municipios de **Tejeda, Artenara, Mogan, San Bartolomé de Tirajana, La Aldea de San Nicolás, Moya, San Mateo y Valleseco.**

Debido a su notable extensión territorial, el Parque guarda una ingente cantidad de paisajes heterogéneos entre los que podríamos destacar acantilados de interior y costeros, charcas naturales y artificiales o la importante masa boscosa de diferente tipología que abraza todo el perímetro. A ello se le añade un importante repertorio de flora y fauna, entre los que distinguimos el pino canario, el almendrero, el cardón, la tabaiba y el escarabajo *Pimelia estevezii*, entre otros.

Existen también especies endémicas como el rosalillo (*Dendriopoterium pulidoi*), que solo se encuentra en algunas zonas del centro y oeste de la isla sobre riscos y bajo la zona de pinar (Bramwell & Bramwell, 1987).

## Caldera de Tejeda y Cone-sheet

Superar el **Paso de La Plata** y transitar por la zona más elevada de esta etapa nos hará descubrir aún más si cabe la relevancia de los recursos geológicos. Y es que, como parte del soporte físico, estos constituyen uno de los atractivos de mayor protagonismo, además de por su evidente presencia, por su amplia diversidad.



Caldera de Tejeda

En este contexto puede afirmarse que la **Caldera de Tejeda** es la formación que contiene la mayor parte de los hitos significativos. Las referencias especializadas dicen de ella que, con origen volcánico y 14 millones de años de antigüedad (Mioceno), es fruto de la erupción y del posterior colapso de un estratovolcán que pudo alcanzar los 2500 metros de altitud (Carracedo, 2011).

El resultado de los acontecimientos vulcanológicos fue un paisaje rocoso marcado por una gran depresión de variada magnitud y de grandes paredes escarpadas, algo en lo que han colaborado los diferentes procesos de erosión del terreno por el agua y otros.



Roque Nublo y Caldera de Tejeda

De este gran paisaje volcánico escribió Miguel de Unamuno, en su primera visita a **Gran Canaria** en 1910, la siguiente apreciación:

El espectáculo es imponente. Todas aquellas negras murallas de la gran caldera, con sus crestas, que parecen almenas, con sus roques enhiestos, ofrecen el aspecto de una visión dantesca. No otra cosa pueden ser las calderas del Infierno que visitó el florentino. Es una tremenda conmoción de las entrañas de la tierra; parece toda una tempestad petrificada, pero una tempestad de fuego, de lava, más que de agua. (Luján Henríquez & Perdomo Batista, 2004, pág. 84)

Integrada en la mayor cuenca hidrográfica de Canarias, y con unos 17 kilómetros de diámetro, la Caldera acoge otros hitos que son el resultado del modelado de los agentes climáticos a lo largo de la historia. Algunos de ellos, como los roques Nublo y Bentayga, poseen una relevancia particular, no solo por el valor paisajístico al que ha contribuido su formación sino, además, como parte del paisaje cultural de la isla.

Asimismo, tampoco pasa desapercibido el sistema de diques cónicos conocido en el ámbito científico como cone sheet o cono invertido. Estas estructuras rocosas, que irradian desde más de 1,5 kilómetros hacia el interior del sustrato, resultan relevantes por tratarse de una de las pocas localizaciones en las que se puede percibir con facilidad el fenómeno a lo largo de todo el mundo (Carracedo, 2011).

El **Monumento Natural del Roque Nublo, de 2,9 millones de años de antigüedad**, se sitúa sobre una escarpada meseta en la **Caldera de Tejeda** a unos 1813 m s. n. m. y, aproximadamente, a 80 metros de su base (Gobierno de Canarias, 2021f).

Este gran afloramiento rocoso, vestigio de un estratovolcán, forma parte de los restos de antiguas materias que estructuraban el cuerpo central de la isla, a los que la naturaleza otorgó, gracias a la erosión y a diferentes episodios eruptivos, su caprichosa y majestuosa forma. Al **Roque Nublo** le acompañan otras dos creaciones naturales rocosas bautizadas popularmente como **La Rana**, situada junto al **Nublo**, y **El Fraile** (Gobierno de Canarias, 2021f).



Caldera de Tejeda

## Roque Nublo

A raíz de esta conexión popular, junto al imponente paisaje natural que ofrece el **Nublo**, el autor Néstor Álamo compuso en 1936 uno de los temas más conocidos de la canción canaria, «Sombra del Nublo». Su arraigo cultural, sumado a la gran carga sentimental de la melodía, hizo que en 2008 el **Cabildo Insular de Gran Canaria** declarase esta canción himno oficial de la isla (ABC, 2018).



Monumento Natural del Nublo

## Roque Bentayga

«Coronándolo todo, surge del centro el Roque Bentaiga, como si fuera un inmenso castillo y, en este momento, el sol que se pone a sus espaldas hace resaltar su silueta e ilumina el paisaje circundante» (Stone, 1995 [1887], pág. 90).

Situado en el municipio de **Tejeda**, este gran monolito rocoso de piedra basáltica se eleva unos 1400 m s. n. m. sobre una pequeña sierra vinculada a la **Caldera de Tejeda**.



Roque Bentayga

Su toponimia está ligada estrechamente al pasado protohistórico de la isla, cuya denominación se halla vinculada al caudillo aborigen Bentayga, quien dio nombre al roque. Otros autores convienen en que fue el roque lo que promovió el nombre del guerrero aborigen. La zona está compuesta por un conjunto de cuevas denominadas del Rey, cuyo empleo se relaciona al uso habitacional y como silo (Pérez Hidalgo, Origen y noticias de lugares de Gran Canaria, 2010).

En etapas previas a la conquista castellana, las inmediaciones del roque funcionaban como punto de celebración de diferentes cultos y ceremonias que podrían guardar una importante relación con la luna y el sol y que tendrían lugar, sobre todo, en épocas de equinoccios. Estos eventos se realizaban previsiblemente en la zona del Almogarén próximo al roque, vestigio que junto a los grabados rupestres de las inmediaciones constituye como uno de los entornos arqueológicos más significativos de Gran Canaria (Pérez Hidalgo, Origen y noticias de lugares de Gran Canaria, 2010). En la actualidad hay un centro de interpretación cerca del **Bentayga**, donde el visitante puede ahondar en la gestión que las culturas prehispanicas hicieron de este singular territorio, así como en su perdurabilidad hasta nuestros días como punto de observación estelar.

## Ventana del Nublo

Este hito, al que debemos acceder a pie, es un mirador natural que tiene como punto base la zona recreativa de Bailico. Durante el camino se desarrolla un amplio núcleo boscoso, con intermitentes puntos de claros en los que puede disfrutarse de la zona centro de la isla desde varios altozanos rocosos.



Ventana del Nublo

El área del mirador natural de la **Ventana del Nublo** se despliega a lo largo de una zona orográfica marcada por su origen volcánico. En este lugar apreciamos un gran arco pétreo con un vano en su interior, motivo por el

que se le denomina «ventana», a través de cuyo espacio podemos observar enmarcados al **Roque Nublo** y **La Rana**, proporcionando una singular vista del conjunto natural y monumental. En días despejados de nubes podemos atisbar al fondo, además, el **Teide**.

### *Degollada de Becerra*

Al encuentro entre la zona más elevada de los municipios de **Tejeda** y de **Vega de San Mateo** se halla este hito, localizado, también, a medio camino entre **Cruz de Tejeda** y el **Pozo de las Nieves**.

Se trata de un mirador natural desde el que se observa a poniente la cuenca de **Tejeda-La Aldea**, bañada por el horizonte atlántico en el que, en días de cielo despejado, emergen otros territorios insulares del archipiélago como la isla de **Tenerife**. Constituye, pues, una estampa habitual comúnmente esperada por los visitantes que se acercan, de forma especial, en los atardeceres.

Desde aquí se divisa el cauce principal de la cuenca, el **Barranco de Tejeda-La Aldea** o **Barranco Grande**, cuyas enormes dimensiones suscriben materiales impermeables y lavas basálticas miocenas (Carracedo, 2011). Estas características geomorfológicas han determinado la integración y distribución de obras hidráulicas para el almacenamiento y aprovechamiento de agua superficial.



Vista panorámica desde Degollada de Becerra

## ESPACIO CONSTRUIDO

### *Iglesia de San Bartolomé de Tirajana y la Puerta Santa*

Es uno de los inmuebles más importantes del municipio. La dedicación de la iglesia al **apóstol Bartolomé** se debe a que la noche del 24 de agosto de 1479, onomástica de San Bartolomé, se libró una de las batallas más importantes del proceso de conquista de la isla (Cruz Domínguez, 2020). La victoria castellana propició la implantación del culto a San Bartolomé en la zona con la construcción de una ermita en el siglo XVI. En los albores del siglo XVII comenzó a edificarse la actual iglesia parroquial, que se ha visto afectada por sucesivas reformas y ampliaciones hasta llegar al estado actual.



Puerta Santa de la Iglesia de San Bartolomé

La fachada de corte academicista presenta tres paños enmarcados entre pilastras de cantería, con el central más alto y grande que los laterales. Rematan la composición una espadaña de doble vano y un frontón semicircular con óculo. Del alzado destaca la simetría constante en todo su desarrollo, que presenta triple vano adintelado recto para los accesos al interior del templo y rematado por frontones de líneas curvas. Sobre estos vanos aparecen tres huecos enmarcados en arcos de medio punto donde se

ubican las vidrieras que representan a los santos titulares del municipio: **San Bartolomé Apóstol** en el hueco central y a los lados los copatronos **Santiago Apóstol** y la **Virgen del Rosario** (Armas Núñez, 2012).

En su interior el templo se abre en tres naves abovedadas sobre cerchas de madera, sostenidas por columnas de cantería (Hernández Martín, 2005). Llama la atención el artesonado mudéjar de las cubiertas de las capillas mayor, de **Santiago Apóstol** y de **Nuestra Señora del Rosario**. Entre la nutrida imaginería artística podemos destacar el lienzo de Ánimas y las imágenes escultóricas de **Santiago Apóstol a caballo «El Chico»** (siglo XV), **San Bartolomé Apóstol** (h. 1785), **Nuestra Señora del Rosario** (s. XIX) o **Santiago Apóstol a caballo «El Mayor»** (1903), entre otras piezas de interés.

La Puerta Santa del templo de **San Bartolomé de Tirajana** se encuentra en uno de los laterales de la iglesia. Este pequeño vano enmarcado en un arco de medio punto de cantería pertenece a uno de los antiguos accesos a la primitiva iglesia de **San Bartolomé**, que quedó oculta tras la construcción del actual templo (Sánchez Rodríguez, 2004). En el siglo XX la puerta fue reabierta para cumplir las funciones de Puerta Santa o del Perdón.

### *Molino de La Degollada*

Ubicado en el barrio tejedense del que recibe el nombre, este molino hidráulico fue construido en 1901 para explotación por parte de la vecindad del lugar. Como elementos para la molturación disponía de un par de piedras horizontales con una capacidad de 110 kilogramos (Díaz Rodríguez, 1988). En ocasiones, el agua se compraba para mover el molino y posteriormente ser distribuida bajo pago para regadío de cultivos.

### *Paso de La Plata - caminos de herradura de Gran Canaria*

Construido en el siglo XIX, el **Paso de la Plata** es uno de los caminos estratégicos de comunicación con el sector cumbreño más importantes de la isla, no solo por su función conectora, sino por ser una obra referente de la ingeniería civil.



Paso de La Plata

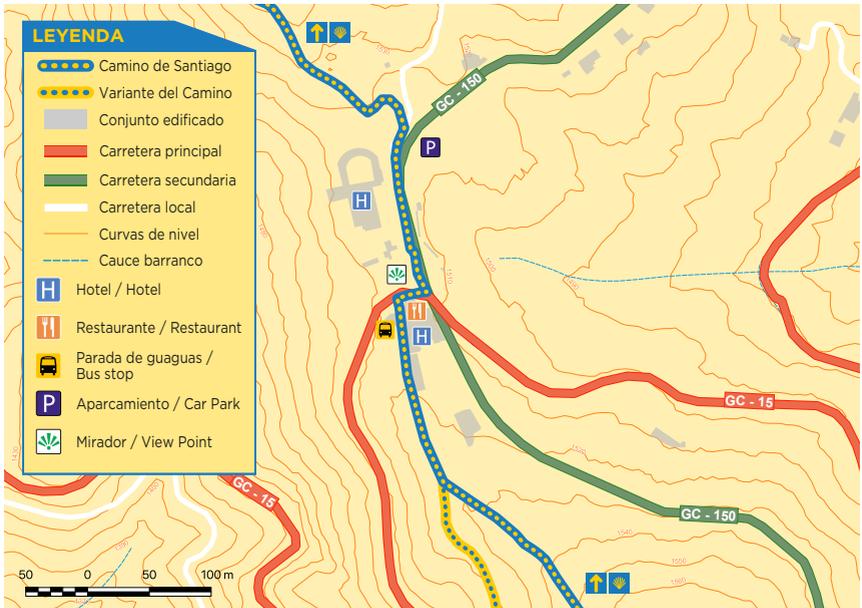
En el pasado sirvió como línea de conexión para los campesinos y arrieros que se desplazaban con sus cargas hasta diferentes puntos del centro y norte de la isla. Se trata de un camino sobreelevado, compuesto por piedra seca y paredes de hasta 1,5 metros de altura. Fue, además, rellenado con un empedrado para evitar el desnivel del terreno y favorecer la comunicación, tanto a personas como a animales de carga, hasta mediados del siglo XX (Moreno Medina, 1997).



Detalle del camino de herradura del Paso de La Plata

Los caminos de herradura de la isla han sido realizados desde la edad moderna para fomento y explotación del tránsito de animales, en especial de carga, y para su traslado de un núcleo poblacional a otro. Normalmente disponían a sus lados de algunos apartaderos para el descanso de los animales y del arriero o arriera que conducía la labor (Fransqui García, 2006), simbolizado a través de la erección de cruces de descanso o fuentes que a la sazón servían también de abrevadero para los animales.

### *Cruz de Tejeda y parador*



Plano de Cruz de Tejeda

La **Cruz de Tejeda** es uno de los símbolos religiosos y culturales más destacados de la isla. Se ubica en la **Degollada de la Cruz**, sobre un antiguo cruce de caminos que venían de Tejeda, **San Mateo y Valleseco**, desde donde se ramificaban en otros distintos que comunicaban con el resto de **Gran Canaria**.

La pertenencia histórica de la cruz al lugar se remonta al siglo XVI con una primitiva cruz de madera. Las referencias continuaron sucediéndose hasta el siglo XX, cuando se realizó la última y actual cruz de piedra de cantería de **Arucas**.

Dicha cruz, diseñada en 1971 por Santiago Santana, está desarrollada sobre la imagen del tradicional cruceiro gallego, elevada sobre una plataforma de tres niveles y sobre una basa que desarrolla un largo fuste donde se tallan unas franjas a modo de escamas.



Cruz de Tejeda

El capitel, por su parte, se abre en cuatro vertientes donde pueden apreciarse varios motivos relacionados con la pasión y muerte de Jesús: Descendimiento de Cristo muerto, Jesús resucitado, la Virgen María, ángeles y diferentes espigas y otros ornamentos vegetales. El conjunto está rematado por Cristo crucificado, principal alegoría del conjunto, que se eleva sobre una calavera y unas tibias cruzadas en su parte frontal, y en su parte posterior sobre dos clavos cruzados y un martillo, símbolos de su crucifixión (Sancho Soriano, 2021).



Parador de Cruz de Tejeda

El **Parador Nacional de la Cruz de Tejeda** se encuentra en las inmediaciones de la cruz que le da nombre. Es uno de los recintos hosteleros con mayor importancia de la isla y forma parte de la red nacional de Paradores. Fue inaugurado en 1945 gracias al diseño arquitectónico de Miguel Martín-Fernández de La Torre. Dispuso, además, del seguimiento artístico proporcionado por su hermano, el artista grancanario Néstor Martín-Fernández de La Torre (Almeida Cabrera, 1991), quien aportó al conjunto una representación del tipismo canario a través del ocio y el turismo sostenible con el entorno.



## PATRIMONIO INMATERIAL

### *Fiestas Patronales en Honor a la Virgen Nuestra Señora del Socorro*

Son las fiestas patronales del municipio de **Tejeda**, celebradas en honor a **Nuestra Señora del Socorro** con diferentes actos religiosos, populares y deportivos. Poseen un programa organizado de manera peculiar, pues siempre coincide su día principal con el segundo domingo del mes de septiembre, de modo que el festivo local pasa al siguiente día para celebrar, así, el «Lunes de sancocho», una gran fiesta popular con sancocho canario organizada para los vecinos del pueblo en la zona conocida como «Charco Paloma».



Gofio canario, ingrediente básico del sancocho

Entre otras peculiaridades, destaca la celebración de su romería ofrenda el último fin de semana de las fiestas, a diferencia de lo acostumbrado en el resto de las programaciones festivas de la isla, en las que la romería ofrenda se celebra el sábado antes de la fiesta principal.

Desde el año 2005 y cada cinco años, las fiestas patronales de la **Virgen del Socorro** coinciden con la celebración de las **Fiestas Lustrales de la Confraternidad**, dedicadas a la unión de los barrios, pagos y caseríos del municipio en torno a sus santos patronos.





**CAMINO  
D SANTIAGO**  
ENTRE  
VOLCANES

# ETAPA 4.1

**GARAÑÓN**

**> CRUZ DE TEJEDA**

# Introducción

A través de la variante de **Tejeda** podremos adentrarnos en la caldera volcánica del mismo nombre. Se trata de un recorrido que a lo largo de sus 15 kilómetros permite aproximarse a algunos de los hitos más relevantes de la cumbre de **Gran Canaria**: el **Parque Rural del Nublo**, el **Monumento Natural del Roque Nublo** y el pueblo de **Tejeda**, entre otros. De especial interés, esta etapa puede considerarse obligada para descubrir la zona protegida más extensa de la isla y uno de los «Pueblos más Bonitos de España».

De esta manera, nos adentraremos en un entorno acogido por zonas de alta montaña y de alto valor patrimonial, territorio que alberga la energía del origen volcánico y el encanto del modelado de largas décadas de historia.



## ETAPA 4.1 - FICHA TÉCNICA

**Inicio:** Garañón [1668 m]

**Final:** Cruz de Tejeda [1524 m]

**Distancia:** 14,8 km

**Elevación (mín., media y máx.):** 1005 m | 1352 m | 1709 m

**Desnivel ascendente acumulado:** +993 m

**Desnivel descendente acumulado:** -849 m

**Pendiente media:** +13,6% | -11,1%

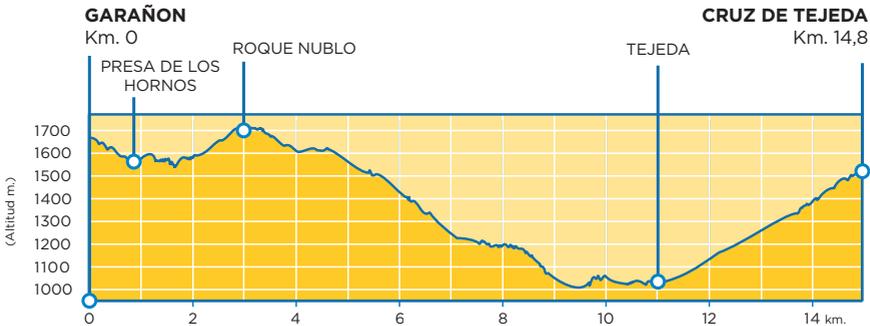
**Pendiente máxima:** +38,5% | -31,9%

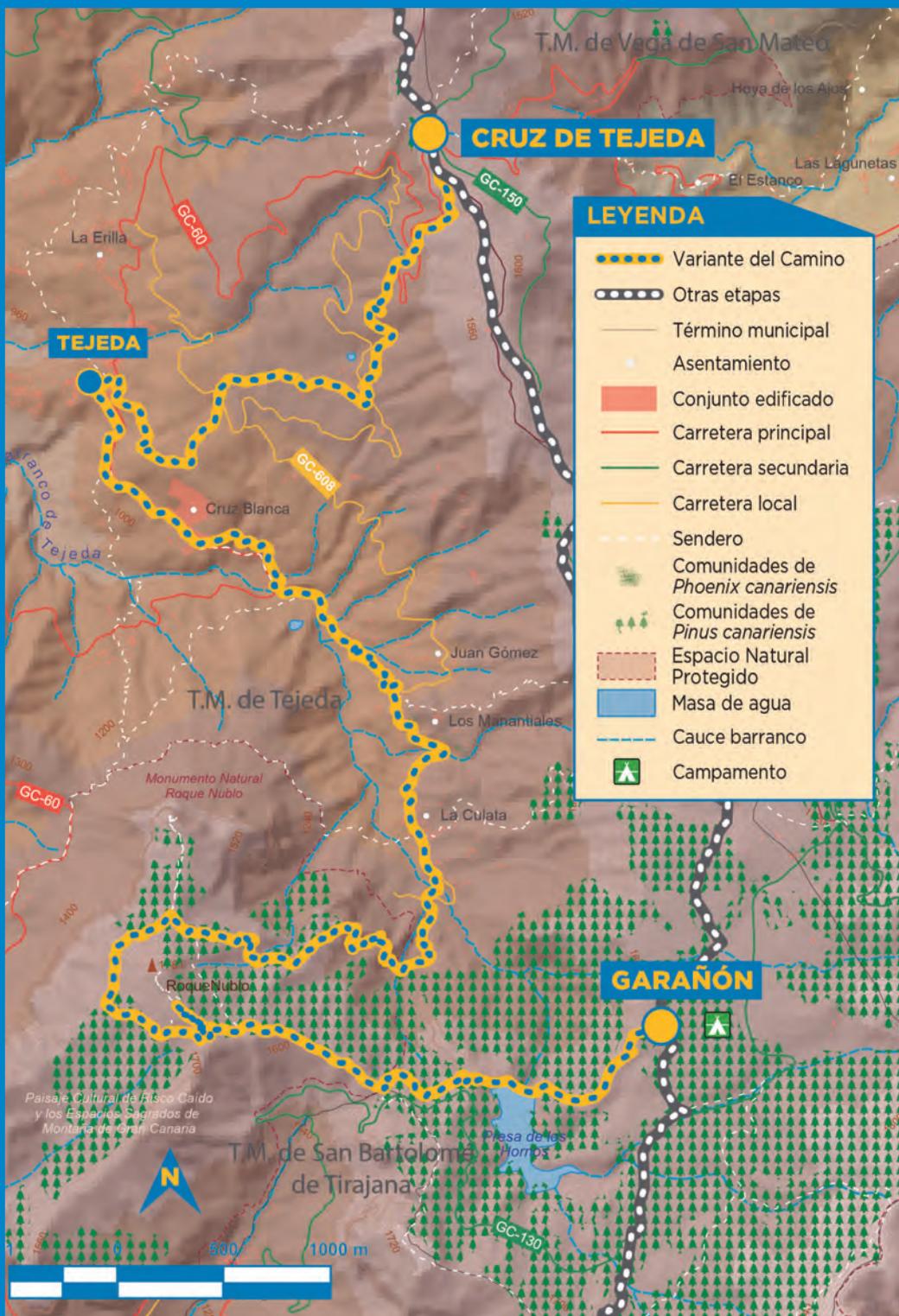
**Duración:** 4,5 horas



## ETAPA 4.1 - PERFIL TOPOGRÁFICO

14,8 km.





## Descripción del recorrido

➔ Como ruta alternativa de la etapa 4, este itinerario toma rumbo oeste a través de un sendero rocoso que discurre por el sur del **Garañón**. Así, a menos de 1 kilómetro, y tras unos pocos escalones, el trazado pasa a discurrir sobre la corona de la Presa de Los Hornos, que en el extremo opuesto nos lleva a recuperar nuevamente el sendero y la altitud hasta el mirador del mismo nombre, situado en el cruce con la GC-600. Entonces habremos superado los primeros 1200 metros de recorrido.



Tramo hacia el Roque Nublo

Desde este lugar volvemos a descender en paralelo a la carretera por otro tramo de sendero, estrecho y corto, hasta llegar al cruce que da acceso hacia el **Roque Nublo**. Aquí comienza el ascenso al PK más elevado de esta etapa (1700 m s. n. m.). Se trata de un tramo pedregoso de algo más de 1 kilómetro que, por lo general, está particularmente transitado por quienes se acercan a visitar el icono geográfico situado en la cima. Un entorno que, hasta casi la zona más elevada, se encuentra rodeado de pinos (*Pinus canariensis*) que aportan un olor característico junto a otras especies vegetales.

En este contexto, a lo largo de la subida podemos ver al suroeste parte de la **Reserva Natural Integral de Inagua**, mientras que al noreste divisamos **La Culata**. Dos paisajes que, alcanzado **El Tablón del Nublo**, dejamos a nuestros pies para pasar a recrearnos en el monolito que da nombre a los espacios naturales protegidos que lo acogen, así como, a los pies de este, en la inmensidad de la **Caldera de Tejeda**.



Roque Nublo

Inmersos ya en el **Monumento Natural del Roque Nublo**, descendemos a lo largo de 4 kilómetros. Para ello, en primer lugar, hemos de circunvalar las faldas del Roque en el sentido de las agujas del reloj. Avanzamos luego por un sendero estrecho, rocoso y habitualmente cubierto de restos vegetales, abrigado además por rampas localizadas de fuerte pendiente, en el que, tras cerca de 1 kilómetro, el desnivel se vuelve más pronunciado al pasar por las inmediaciones de la **Cañada de los Gaspares**, donde el firme se impone pedregoso.

Al encontrarnos con las primeras edificaciones nos introducimos en el diseminado de **La Culata**. En este momento, al acabar el sendero, tomamos la pista de hormigón a la izquierda, que debemos recorrer durante tan solo 100 metros para a continuación seguir de frente por la vereda que nos permite salvar el **Barranquillo del Agua**. Por debajo ya de los 1300 metros de altitud, avanzamos hasta el cruce con la GC-608, que se halla a unos 200 metros hacia adelante.



Roque Nublo

Una vez sobre el asfalto, continuamos por el borde de la vía a lo largo de 1 kilómetro hasta alcanzar el frente del **Lomito de La Cruz**. En este lugar es donde encontramos el cruce con el sendero S-85 para, de nuevo, proseguir nuestro descenso en continuo zigzag.

Así alcanzamos otro cruce, esta vez con el PK 3 de la vía GC-60. De frente, llegamos al pueblo de **Tejeda**, aunque resulta oportuno tomar el desvío que asciende por una cuesta de hormigón, situada a la derecha de la edificación, para continuar con el tránsito a pie. Esta alternativa nos lleva 500 metros hacia adelante, tras los que disponemos de espacio de tránsito peatonal segregado, ya en el extremo sur del núcleo urbano.



Descenso hacia La Culata

Avanzar por este entorno permite realizar diferentes paradas para contemplar el paisaje y los componentes que lo articulan, además de otros hitos de particular interés para el visitante. De esta manera, con diferentes opciones para descubrir el lugar, debemos seguir hacia el centro del núcleo.



Tejeda

Para ello, a 300 metros del campo de fútbol, al pasar la oficina de información turística, así como la estación de servicios anexa, podemos descender por la calle Tomás Arroyo Cardoso, que nos brinda un paseo panorámico con servicios varios (supermercado, restauración, etc.) hasta llegar al entorno de la **iglesia del Socorro**. Debemos dejar atrás este enclave para volver a tomar la carretera general, esta vez al encuentro con la calle Don Benito, frente al que se localiza el acceso para ascender por la calle Manuel Hernández Guerra y recorrer el sendero S-85 hacia el final de esta etapa.

Ahora continuamos la peregrinación por un último tramo de ascenso ininterrumpido con el que salvamos un desnivel de algo más de 400 metros en positivo. Así, al abandonar el asfalto y tomar el sendero, avanzamos dejando a nuestros pies el núcleo de **Tejeda**. Tras 1 kilómetro de camino, y habiendo seguido el trazo del sendero que dibuja un gran semicírculo en el sentido contrario a las agujas del reloj, encontramos un nuevo cruce.



Tejeda

En este punto pasamos a un camino vecinal asfaltado y dejamos atrás, también, el cruce de acceso a una helisuperficie. Ya en la GC-608, salvamos el tránsito de la vía continuando hacia el frente por otra más estrecha (C-811) que, a modo de pista, discurre en sentido ascendente al borde de unas pocas edificaciones y entre algunas pequeñas parcelas de cultivo.



Ascenso empedrado del sendero a nuestro cruce por la GC-15

En la zona más elevada nos cruzamos de nuevo con la carretera C-811, donde debemos salvar el cruce situado a la izquierda, al oeste, para continuar por el sendero situado en la misma dirección, a 50 metros de la parada de transporte.

Poco antes de 1 kilómetro llegamos, una vez más, a un cruce de carretera, en este caso con la GC-15. Cruzamos para seguir por el sendero, como debemos hacer, de nuevo, tras apenas 100 metros. Ahora sí, esta supone la última ocasión antes de llegar al final de la etapa, en la que cada vez es más común la presencia del pinar, con ejemplares más o menos dispersos o en pequeñas agrupaciones.

El trazado es totalmente reconocible, con el firme, empedrado en ocasiones, que acaba por encontrarse con el final de la etapa 4 del Camino, tras unos 500 metros y antes de iniciar los 100 últimos de descenso con los que culmina la variante de **Tejeda**.

## Qué descubrir

### ENTORNO

En parte, como ocurre con la etapa 4, en las zonas de mayor altitud la vegetación de mayor porte es de repoblación y convive con especies diversas en el mismo entorno. En este caso el pinar canario es algo menos representativo, aunque se mantiene en el fondo escénico, dejando mayor protagonismo en zonas de menor altitud al matorral de retamas, codesos y salvias.

#### *Presa de Los Hornos*

A lo largo del Camino, las masas de agua son un componente de presencia puntual, sobre todo en proximidad a la ruta. Uno de los momentos en los que la peregrinación se aproxima más a este recurso es cuando el itinerario cruza la **Presa de Los Hornos**, una construcción que responde a la tipología de infraestructura hidráulica de particular relevancia para la gestión del agua y el desarrollo del sector primario en el centro de la isla.

Este bien hidráulico, también denominado **Presa de la Cumbre**, se encuentra a una cota aproximada de 1565 m s. n. m. y su origen se remonta al año 1933. Se trata de una obra de mampostería ordinaria que alcanza los 27 metros de altura y que, tras una intervención de recrecimiento, cuenta con una capacidad de casi 7 000 00 metros cúbicos.

Además de ser un elemento relevante en el paisaje de corta y media distancia en el entorno más próximo al **Roque Nublo**, el recurso que en ella se acumula lo es también, sobre todo, para municipios como **Arucas** y **San Mateo**, a los que riega a través de otros elementos de la red hídrica como acequias y túneles.

## ESPACIO CONSTRUIDO

El paisaje humanizado ha conseguido hacerse notar en este espacio central de la isla. No obstante, su idiosincrasia y la imponente presencia de las componentes naturales del territorio irradian una belleza extraordinaria de gran valor etnográfico.

En esta ocasión, el atractivo se dirime entre un paisaje de mosaicos que se constituye principalmente por terrazas de cultivo y pequeños asentamientos humanos que se disponen sobre las laderas de la caldera, ejemplos de una arquitectura popular de viviendas modestas que perviven perfectamente integradas en su entorno.

### *La Culata*

Vinculado al entorno sur de la **Caldera de Tejeda**, este barrio perteneciente al municipio de **Tejeda** extrae su topónimo de «lugar posterior o lugar apartado» (Pérez Hidalgo, Origen y noticias de lugares de Gran Canaria, 2010).



Almendros en flor en Tejeda

El pueblo de **La Culata** está compuesto por un pintoresco vecindario salpicado de casas, de color blanco la mayoría, donde se preserva el ambiente agrario de su estructura urbana, sumado a los múltiples cultivos que se conservan en la zona.

La ermita de **Nuestra Señora de Fátima** es el hito constructivo principal del barrio, cuya construcción enfatiza a modo de guiño la idiosincrasia canaria del conjunto arquitectónico de la zona, con la colocación de una sencilla espadaña con campana y de un balcón canario.

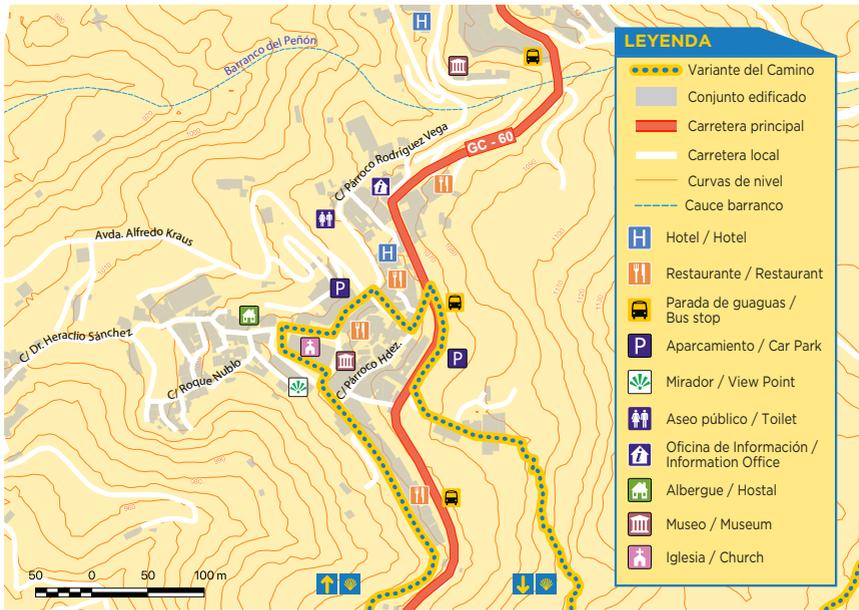
Las fiestas principales del barrio se celebran en honor a **Nuestra Señora de Fátima** cada mes de mayo, con la realización de un variado programa de actividades lúdico-deportivas, entre las que destaca la realización de la Feria Equina de La Culata, cuya importancia la sitúa como una de las citas más significativas dentro del calendario agroganadero de **Gran Canaria**. La fiesta principal se desarrolla con los actos religiosos el domingo más próximo al 13 de mayo, festividad de la **Virgen de Fátima**.

### *Tejeda, pueblo bonito de España*

Tejeda es, desde el año 2015, uno de los pueblos más bonitos de España. Así lo certifica la «Asociación de los pueblos más bonitos de España», que vio en el municipio cumbbrero los requisitos idóneos para ganar dicho certificado a nivel nacional.

Uno de los criterios más importantes que cumple es el de ser un municipio menor de 15 000 habitantes con un patrimonio arquitectónico o natural con certificado de valor. Asimismo, posee los principales aspectos visuales óptimos: limpieza de su territorio, conservación de la arquitectura tradicional, tratamiento de la cartelería publicitaria, ornato público reseñable, entre otros.

La certificación como «uno de los pueblos más bonitos de España» supone para **Tejeda** un mayor impacto turístico y cultural. Se trata, además, del primer municipio de **Canarias** en recibir este título.



Plano de Tejeda

## Iglesia del Socorro

Es el principal hito constructivo, social y cultural del municipio de **Tejeda**. Dedicada a la **Virgen del Socorro**, las primeras noticias sobre esta construcción datan de 1518, cuyo primigenio templo sufrió numerosas ampliaciones y reconstrucciones hasta su finalización en la segunda mitad del siglo XIX. Fue elevada a la categoría de parroquia alrededor de 1670, constituyendo una de las mayores jurisdicciones parroquiales en extensión de toda la isla hasta el siglo XVIII (Suárez Moreno, 2014).

En agosto de 1920, un voraz incendio relegó a cenizas todo el patrimonio de la iglesia del Socorro que había sido atesorado durante siglos por varias generaciones de tejedenses. Poco tiempo después fue colocada la primera piedra del actual templo del Socorro, bendecido y abierto al culto el 26 de enero de 1930.



Tejeda

Uno de sus aspectos más característicos es su gran luminosidad, aportada por la luz natural que se proyecta al interior a través de los múltiples ventanales.



Iglesia Ntra. Señora del Socorro de Tejeda

Entre las piezas principales del repertorio mueble que posee sobresalen la propia imagen de **Nuestra Señora del Socorro** y la imagen del «Cristo de la Sangre», una singular talla de madera hallada bajo el suelo de la iglesia, datada en el siglo XVII y que probablemente perteneció a la Hermandad de la Sangre.

### **Museo de plantas medicinales y Museo Abraham Cárdenes**

Los dos espacios museísticos principales de interés en el centro histórico de **Tejeda** son el **Centro de Plantas Medicinales de Tejeda** y el **Museo Abraham Cárdenes**.

El Centro de Plantas Medicinales de Tejeda es un espacio abierto a la concepción e interpretación de las diferentes plantas de carácter medicinal de la zona y de la isla. El centro está destinado a la divulgación y recuperación de las plantas con fines medicinales, cuyos ejemplares han participado de la trama antropológica de **Gran Canaria** desde hace varios siglos.

Entre los espacios que el museo ofrece destacan las salas donde nutrirse de toda la raíz natural, cultural y social de las plantas medicinales, que también permiten visitar un pequeño jardín interpretativo como lugar de descanso y de observación directa de ejemplares reales.

La singularidad de su objeto museístico lo convierte en uno de los pocos museos de **Canarias** dedicados exclusivamente a la exposición y divulgación de la flora con diferentes usos terapéuticos y culturales.

Por otra parte, el **Museo de esculturas Abraham Cárdenes**, inaugurado en 2001, está dedicado a la obra del escultor Abraham Cárdenes Guerra, artista nacido en **Tejeda** en 1907 y miembro de una de las generaciones de escultores más importantes de la historia del arte contemporáneo en **Canarias**.

En el museo puede observarse una importante muestra escultórica realizada por el artista tejedense a lo largo de su vida, junto a piezas de diferente formato y técnica. Asimismo, el centro dispone de una sala de muestras itinerantes de artistas de variada disciplina y alberga periódicamente, a su vez, el circuito insular de artes plásticas.

## PATRIMONIO INMATERIAL

### *Fiesta del Almendro*

Vivir la **Fiesta del Almendro** supone participar en una de las celebraciones más emblemáticas del archipiélago.

A raíz de la floración de los almendros, que resulta en una transformación radical del paisaje cumbreño, tiene lugar esta festividad entrañable durante el período invernal, en concreto en el primer fin de semana de febrero. Se trata de un hito que fue declarado de Interés Turístico Regional en el año 2014, tras varias décadas de celebración ininterrumpida desde su primera edición en el año 1970.



Almendro en Flor y Roque Bentayga

La fiesta ofrece un programa variado de actividades, entre las que destacan actos institucionales como la lectura del pregón del Almendro en Flor y la entrega del «Almendro de Plata», otorgado a diferentes personalidades, instituciones o colectivos. A ello se le suman los actos populares como el Día del Turista, una jornada de promoción de la almendra para visitantes del municipio y de la isla.



Almendros en flor en Tejeda

Dicho día se ha convertido en una de las jornadas principales de la festividad junto al día grande de las fiestas, cuando se conjugan una gran manifestación de idiosincrasia canaria y de la comunidad agroproductora y ganadera. Así, los visitantes y turistas pueden disfrutar durante este evento de la gastronomía, la artesanía y el folclore canarios.

La convocatoria histórica de la fiesta ha supuesto que el enaltecimiento estético de la cumbre florecida con los almendros se haya hecho extensivo a la producción que los mismos generan, dando nombre a la festividad y creando en el proceso una cultura particular: la cultura del almendro.

La almendra era motor de la actividad económica cuando todavía se trabajaba de forma manual tanto en su recolección como en su transformación, antes incluso de que se integrasen inversores y se convirtiese en una industria incipiente. Un proceso que, a mitad del pasado siglo XX, llevó a posicionar a la almendra como el tercer producto de exportación tras el plátano y el tomate, con envíos de hasta un millón de kilos a tierras inglesas para su distribución por **Europa**.



Queso de almendras

Hasta que, en cierto momento, pese a servir de materia prima a la industria pastelera y chocolatera internacional, entró en una etapa de crisis. El éxodo hacia asentamientos litorales y turísticos económicamente más atractivos provocó un cambio profundo que llevó a una reducción de la producción almendrera. Una crisis a la que, sin embargo, se enfrentó la comunidad local mediante un nuevo período de diversificación. Sin despreciar el producto para la cultura gastronómica propia, se comenzaron a aprovechar las oportunidades relacionadas con las actividades de ocio y tiempo libre.

Desde entonces la recolección de septiembre ha perdido el interés de los visitantes en favor de la temporada primaveral que, junto a la floración del almendro y su transformación del paisaje de forma natural y armónica, supone un atractivo turístico que invita a ser disfrutado con los cinco sentidos.



Almendro en flor

## *Fiestas Lustrales de Confraternidad de Tejeda*

Celebradas en el casco histórico de **Tejeda**, estas fiestas tienen lugar cada cinco años, coincidiendo con las fiestas patronales de la **Virgen del Socorro**. Las **Fiestas Lustrales de la Confraternidad** se organizan desde 2005 con el propósito de unir en una gran celebración lúdico-religiosa a todos los barrios y pagos del municipio en torno a **Nuestra Señora del Socorro**.

La festividad principal se produce con la recepción de los santos patronos de los barrios de Tejeda, que son recibidos en la Cruz Blanca por las autoridades eclesiásticas y civiles junto a la patrona del municipio, la Virgen del Socorro.



Tejeda

Cada barrio traslada a su patrón o patrona hasta el pueblo de **Tejeda**: **El Toscón**, Sagrado Corazón de Jesús; **Ayacata**, Nuestra Señora del Carmen; **El Carrizal**, San José; **El Juncal**, Santa Teresita del Niño Jesús; **Timagada**, San Juan de la Cruz; **La Culata** y **La Cumbre**, Nuestra Señora de Fátima; **Cuevas Caídas**, La Sagrada Familia; **El Majuelo** y **Las Crucitas**, Santa Rita

de Cassia; **La Degollada**, Inmaculada Concepción; Lomo **de los Santos**, **La Erilla** y **Lomito de Las Lajas**, Nuestra Señora del Rosario. También participan en conjunto los barrios de **La Solana**, **El Roque**, **El Chorrillo**, **La Higuera** y **Espinillo**, que acuden con la Virgen de La Milagrosa, y los barrios de **El Rincón**, **Peña Rajada**, **Era del Llano**, **Juan Fernández** y **Guardaya**, con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Tras el recibimiento general que tiene lugar el primer sábado de septiembre, se celebra un extenso programa de actividades lúdicas y religiosas que se extienden durante el resto del mes.



Pago de El Carrizal de Tejada

### *Tradicional Feria de Ganado de Tejeda*

La Feria de Ganado destaca entre los eventos principales del programa de actos de las fiestas patronales en honor a **Nuestra Señora del Socorro**.

Esta celebración del sector primario coincide con un entorno caracterizado por su mayoritaria dedicación a la agricultura y la ganadería, para el que actos de este tipo suponen un acicate de cara a poner en valor su producción. Así, se traen diferentes reses hasta **Tejeda** para concursar por uno de los múltiples premios repartidos por la organización a ganaderos y ganaderas.

Debido a que la **Feria de Ganado de Tejeda** se celebra en honor a **Nuestra Señora del Socorro**, la imagen ostenta el patronazgo de la comunidad pastoril de **Gran Canaria** desde 2008 (Florido, 2008), quienes también participan en esta celebración.







**CAMINO  
D SANTIAGO**  
ENTRE  
VOLCANES



# ETAPA 5

CRUZ DE TEJEDA  
> SAUCILLO

# Introducción

La penúltima etapa da comienzo en Cruz de Tejada, el corazón de la isla, para adentrarnos desde ahí en la vertiente a barlovento de Gran Canaria. La majestuosidad de la **Caldera de Tejada** se nos viene presentando como si de una galería de arte natural se tratara. A partir de ahora se abren paso la exuberancia del pinar de **Gáldar** y un horizonte con una estampa paisajística ejemplo del importante desarrollo humano en la cara norte.

A nuestro paso, la cumbre grancanaria nos irá descubriendo la diversidad de un paisaje que mezcla el verde exuberante con los tonos rojizos y azabaches propios de la tierra volcánica. Espacios como el **Monumento Natural del Montañón Negro** contrastan con la frondosidad de la cobertura vegetal que aguarda al abrigo de los vientos alisios, así como los núcleos rurales que asoman en las medianías del norte, cubiertos, a veces, por un espeso manto de nubes.



## ETAPA 5. - FICHA TÉCNICA

**Inicio:** Cruz de Tejada [1500 m]

**Final:** Saucillo [750 m]

**Distancia:** 13 km

**Elevación (mín., media y máx.):** 752 m | 1311 m | 1707 m

**Desnivel ascendente acumulado:** +398 m

**Desnivel descendente acumulado:** -1157 m

**Pendiente media:** +8,2% | -11,1%

**Pendiente máxima:** +37,1% | -36,6%

**Duración:** 3 horas



## ETAPA 5. - PERFIL TOPOGRÁFICO

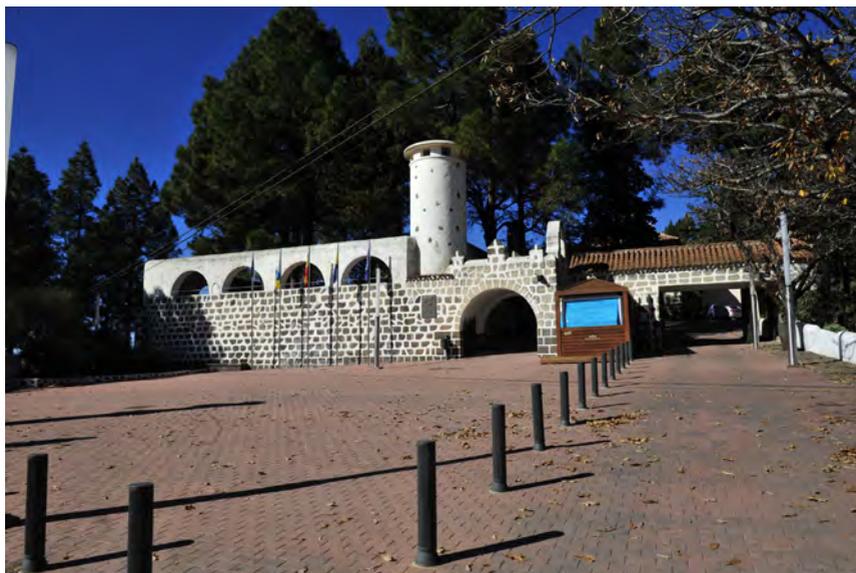
13 km.





## Descripción del recorrido

➔ Ubicados en el **Parador de la Cruz de Tejeda**, debemos acudir al aparcamiento y localizar, en el extremo noroccidental, un camino de tierra que asciende entre el pinar. Se trata de una subida pronunciada por la **Montaña de Constantino** que, en poco más de 1 kilómetro, nos conduce hasta la **Degollada de Las Palomas**.



Parador de la Cruz de Tejeda

Este tramo del camino discurre junto a la cresta montañosa que separa las dos cuencas más importantes de la isla, regalándonos unas estupendas panorámicas de la **Caldera de Tejeda** durante buena parte de nuestro recorrido. Prueba de ello es el mirador de **Degollada de Las Palomas**, que alcanzamos al encontrarnos con la GC-150. A nuestros pies se extienden los municipios de **Tejeda, Artenara, Moya, Valleseco y Gáldar**.

Junto a un panel informativo hay un ascenso empedrado y escalonado en su inicio, en dirección hacia la **Caldera de los Pinos de Gáldar**.

En este punto, nos adentramos en un tupido pinar propio de la vertiente a barlovento y que nos indica la cercanía con la zona volcánica del **Monumento Natural del Montañón Negro**.

Continuamos nuestro ascenso durante 1 kilómetro hasta un cruce de caminos en **Fuente Fría**, donde nos desviamos hacia la izquierda por un sendero más estrecho que se esconde entre el pinar.

En unos 400 metros, cogemos otra bifurcación del camino a mano derecha que desciende por el **Lomo de La Arena** hasta alcanzar la GC-150, 1 kilómetro más adelante. Aquí nos adentramos ya en el **Monumento Natural del Montañón Negro**.

Avanzamos apenas 100 metros por el margen derecho de la GC-150 en dirección norte antes de tomar un camino que se abre también a nuestra derecha. El sendero asciende por la **Montaña del Capitán** al abrigo de los **Pinos de Gáldar** hasta una atalaya natural que nos descubre la cobertura del suelo de picón negro, característico de este paraje volcánico. Desde este sitio podemos observar una espectacular vista de la cara norte de **Gran Canaria**, localizando, sin mayor complicación, algunos de los enclaves más conocidos de la isla.



Camino que asciende desde la Cruz de Tejeda



Camino empedrado junto a Degollada de Las Palomas

Desde aquí, a unos 1600 metros de altitud, dejamos atrás arduos tramos de subida para comenzar la etapa de bajada hasta nuestro destino final. Rumbo norte, descendemos unos pasos hasta volver a conectar con la GC-150 que cruzamos para tomar un camino de tan solo 100 metros a través del pinar.



Punto de encuentro con la GC-150

A continuación, nos encontramos con otra carretera, la GC-21, que debemos cruzar para seguir nuestro trayecto, aunque antes podemos hacer un alto en el camino para admirar la **Caldera de los Pinos de Gáldar**. Para ello debemos desviarnos 200 metros en dirección noreste y caminar junto a la carretera hasta el mirador.



Firme de picón negro característico del Monumento Natural del Montañón Negro

Deshaciendo nuestros pasos, volvemos al cruce del camino con la carretera para continuar en dirección noroeste entre la frondosidad del pinar.

Comienza aquí una bajada de notable pendiente a través de la **Cuesta de los Pinos** que nos conduce por una cresta hasta la **Cruz de El Cabezo**, a menos de 1500 metros, pasando por el **Lomo del Galeote**. Dejamos ahora atrás el pinar y nos adentramos en un herbazal que nos acompaña durante cerca de 900 metros hasta la GC-702, a la altura de **La Fuentecilla**.

En este punto hemos salvado un desnivel de 400 metros, tras pasar de los 1600 m s. n. m. en las proximidades de la **Montaña de El Capitán** a los 1200 m s. n. m. actuales. Caminamos unos 700 metros junto a la carretera GC-702, atravesando un paisaje agrícola hasta una curva cerrada donde se ubica el área recreativa de Pavón, en el **Llano del Veneno**.



Descenso entre la masa boscosa de los Pinos de Gáldar

Seguimos nuestro trayecto hasta **El Saucillo** por las pistas rurales de **Majada Grande** que se abren desde el área recreativa.



Caldera de los Pinos de Gáldar



Cruz de El Cabezo

El lugar de Las Montañetas nos espera a 800 metros y en dirección noroeste. Es preciso atender bien a las indicaciones para no desviarnos en alguno de los cruces con los que nos encontramos en este tramo de pistas. Debemos dejar atrás dos bifurcaciones que se abren hacia nuestra derecha antes de llegar a los primeros caseríos en **Las Montañetas**.

Así, alcanzamos una encrucijada de caminos de la que parten varias pistas de tierra de mayor anchura. Continuamos la marcha por la pista que toma dirección noroeste a lo largo de 1 kilómetro hasta conectar con la GC-710. De este modo, obviamos el camino que se abre a nuestra izquierda a mitad del recorrido y que nos llevaría a **Hoya Conejo**.

Cruzamos la GC-710 para seguir la pista de tierra que atraviesa unas fincas agrícolas en el **Llano de Lucena**. Antes de 200 metros, la pista se curva de forma cerrada hacia la izquierda, por donde continuamos unos 300 metros hasta un nuevo cruce. Cogemos ahora la desviación a la izquierda en descenso por la **Montaña Ronquilla** unos 650 metros hasta alcanzar el lugar de **La Ladereta**.



Sendero que se abre desde la GC-710 hacia el lugar de La Ladereta

Avanzamos en sentido norte por la arteria que atraviesa el caserío hasta el último inmueble de **La Ladereta**, donde dos pistas de tierra se abren ante nosotros. Optamos por la que está situada a nuestra derecha y descendemos en sentido noreste hacia **Las Casillas**, a 600 metros del lugar. Desde allí, conectamos con la GC-220 y marchamos por el arcén durante algo más de 1 kilómetro hasta el núcleo poblacional de **El Saucillo**.



# Qué descubrir

## ENTORNO

### *Mirador Degollada de Las Palomas y Cruz de Moriscos*

Esta degollada, límite natural de los municipios de **Tejeda** y **Valleseco**, nos regala otra de las panorámicas singulares de **Gran Canaria**. Nos permite contemplar con detalle el impacto geológico del modelado erosivo milenario de la **Caldera de Tejeda**. Una invitación a la reflexión que nos brinda este observatorio natural, testimonio de la historia tanto geológica como antropológica, pues es paso obligado del camino real que parte de **Cruz de Tejeda** a **Artenara** y que guarda tesoros arqueológicos cercanos como las **Cuevas del Caballero** o la de los **Candiles** (Cabildo de Gran Canaria, 2021j).



Mirador Degollada de Las Palomas

### *Cima de la Montaña de Moriscos*

Situada a unos 1770 m s. n. m. dentro de los lindes del **Paisaje Protegido de Las Cumbres**, esta montaña se levanta como uno de los emplazamientos naturales que coronan la **Caldera de Tejeda** (Gobierno de Canarias, 2010). En su cima se ubican un punto de vigilancia forestal y una estación meteorológica de la Agencia Española de Meteorología (AEMET). El emplazamiento de la estación no es casual, dado que el lugar ostenta una conservación bioclimática extraordinaria, con inviernos muy fríos y veranos muy calurosos.



Paisaje Protegido de Las Cumbres

Cerca de este punto se encuentra el yacimiento de **Cuevas de Caballero**, un conjunto arqueológico de doce cuevas-habitación que se distribuyen a lo largo de un andén rocoso. En algunas de las estructuras trogloditas pueden encontrarse representaciones rupestres triangulares pubiformes, puntiformes incisos, cazoletas y canales (Ayuntamiento de Artenara, 2021a).

Los vestigios rupestres, junto a las imponentes vistas orientadas hacia los monolitos del **Nublo** y **Bentayga**, hacen de este lugar un entorno especialmente vinculado con la componente mágico-religiosa que les evocaba a la población aborigen, por lo que se pueden asociar con fines sagrados y ceremoniosos.

Según un relato más reciente, y de acuerdo con la creencia popular, este conjunto troglodita, al igual que **Las Machas**, parece haber estado poblado por mujeres practicantes de la brujería (Pérez Hidalgo, Origen y noticias de lugares de Gran Canaria, 2010).

### *Montaña de Artenara*

Situada en el entorno más próximo al casco histórico y urbano del municipio del mismo nombre, la **Montaña de Artenara** es uno de los valores naturales más reseñables con los que cuenta la circunscripción municipal. Su altitud alcanza los 1476 m s. n. m. elevándose a partir de varias sendas, rodeadas en casi todo momento por una gran masa boscosa de pino canario (*Pinus canariensis*). Este conjunto de pinar se fraguó en el territorio artenarense y cumbreño en general gracias a una intensa campaña de reforestación promovida por el Cabildo de Gran Canaria en la segunda mitad del siglo XX (Ayuntamiento de Artenara, 2021b).



Montaña de Artenara con el Teide como fondo escénico

## *Monumento Natural del Montañón Negro*

**Montañón Negro** es un edificio volcánico de relativa juventud, producto de los últimos procesos eruptivos acaecidos en **Gran Canaria** hace menos de 3500 años, en período holocénico. Comprende un área protegida que abarca algo menos de 200 hectáreas integradas dentro de la **Red Canaria de Espacios Protegidos** bajo la figura de **Monumento Natural** (Cabildo de Gran Canaria, 2021m).



Caldera de los Pinos de Gáldar

Posee un valor extraordinario, pues abraza un entorno de enorme singularidad paisajística y natural con escasas reproducciones similares en Gran Canaria. Sus dominios albergan un firme de tierra con tonalidades rojizas y azabaches que funcionan como el soporte perfecto para el desarrollo de un exuberante y centenario pinar canario. Dichas condiciones son producto de la erupción de un volcán de tipo estromboliano que emitió lavas de carácter efusivo en dirección norte por dos ramales hacia el municipio de **Moya** (Cabildo de Gran Canaria, 2021m).

El espacio protegido lo componen el edificio volcánico y cráter orientado hacia el noreste y la caldera circular encauzada hacia el noroeste, conocida como de los **Pinos de Gáldar**. Además de su corpus jurídico de protección regional está catalogado como «Punto de Interés Geológico» (PIG) por el Instituto Geológico y Minero de España (Cabildo de Gran Canaria, 2021m).

### **Pinos centenarios**

Muchos de los ejemplares que forman parte del pinar que recubre la cumbre grancanaria son fruto de la repoblación realizada a mediados del siglo XX con especies como el pino canario (*Pinus canariensis*), pino insigne (*Pinus radiata*), pino carrasco (*Pinus halepensis*) y el pino piñonero (*Pinus pinea*). Sin embargo, un número significativo de los pinos que conforman Los Pinos de Gáldar son de gran porte y corte robusto, además de que, a diferencia del resto, comprenden edades centenarias. Algunos de ellos superan los 15 y 25 metros de altura (Quesada, 2007).



Los Pinos de Gáldar



La piña, fruto del *Pinus canariensis*

Uno de los sucesos más conocidos desarrollados en esta zona fue el asesinato del farmacéutico alicantino José Ezequiel Navarro Gisbert la madrugada del 12 de septiembre de 1916. Este hecho, que conmocionó a la sociedad grancanaria del momento, fue intitulado como «El crimen de los Pinos de Gáldar». En su recuerdo se colocó una cruz denominada «del Boticario» (FEDAC, 2021b).

### **Mirador de Pinos de Gáldar**

Ubicado en la cima de la **Caldera de los Pinos de Gáldar**, este mirador posee un destacado interés paisajístico y geológico. Desde el lugar se pueden contemplar numerosos rincones de la cara a barlovento, además de distinguir reconocidos núcleos de notable importancia en la transformación y el desarrollo de las cumbres y medianías de la vertiente más favorecida por los vientos alisios. Si el tiempo acompaña, la panorámica más nororiental nos ofrece una postal inigualable de la capital grancanaria y, si el peregrinaje se lleva a cabo durante los meses de mayor influencia anticiclónica, los vientos alisios y la inversión térmica nos procuran un paisaje envidiable con un fondo escénico donde el mar de nubes adquiere protagonismo.

### *Lomo del Palo - Caldera Hondo de Fagajesto*

Situado en las inmediaciones de **Fagajesto**, en el municipio de **Gáldar**, el **Lomo del Palo** se encuentra inmerso en un conjunto de laderas que desde antaño han servido de soporte para el paso y pasto del ganado. Este relieve alomado se posiciona como una de las zonas más activas de las medianías septentrionales. Quienes la habitan y trabajan mantienen viva la actividad agroganadera de la comarca, que constituye el sustento principal de muchas familias, tanto de agricultura y ganadería de subsistencia como de motor económico.



Pastoreo en Fagajesto

Se lo conoce como uno de «los rincones más verdes de **Gran Canaria**» y entre sus valores vegetales destacan los codesos, escobones, retamas amarillas y pinos canarios (AIDER Gran Canaria, 2021b), además de largas extensiones de pastizales que sirven de remanso y alimento para la biota cultural, especialmente la oveja y la cabra.

Junto al Lomo destaca, a su vez, la **Caldera Hondo de Fagajesto**, un pequeño cráter volcánico de reciente formación (Pérez Hidalgo, Origen y noticias de lugares de Gran Canaria, 2010). La erupción volcánica, de la que hubo testimonio humano, contó con dos fases. De una parte, una fase freática que formó la caldera en cuanto el magma entró en contacto con un acuífero subterráneo. De otra, una fase eruptiva estromboliana poco violenta pero de enorme efusividad de sus coladas (AIDER Gran Canaria, 2021b).

### *Monte Pavón*

Desde el siglo XVII se tiene noticia de la existencia de este lugar, localizado en las medianías del municipio de **Santa María de Guía**. El monte actualmente se caracteriza por ser un gran espacio boscoso de pinar de repoblación y pasto, que combina el área recreativa de ocio con merenderos y otros servicios, y que ha adquirido fama gracias a su importante producción de ricos quesos artesanales (Pérez Hidalgo, Origen y noticias de lugares de Gran Canaria, 2010).

Monte Pavón es paso obligado, o final de trayecto, para los ejercicios de trashumancia de gran parte de la actividad pastoril de la isla.



Ganado de la Quesería Cortijo de Caideros

## *Llanos de Pico Viento y dunas de tierra roja de Samarrita*

Los **Llanos de Pico Viento** y la zona de **Samarrita** se desarrollan en las inmediaciones de los núcleos de **Las Rosas**, **Caideros** y **Saucillo**.

El inicio de la explotación de estas zonas se remonta a la etapa prehispanica, con el uso de diferentes cuevas y solapones que fueron reutilizadas tras la conquista castellana por las diferentes poblaciones de medianías de **Gáldar** y los altos de **Agate**.

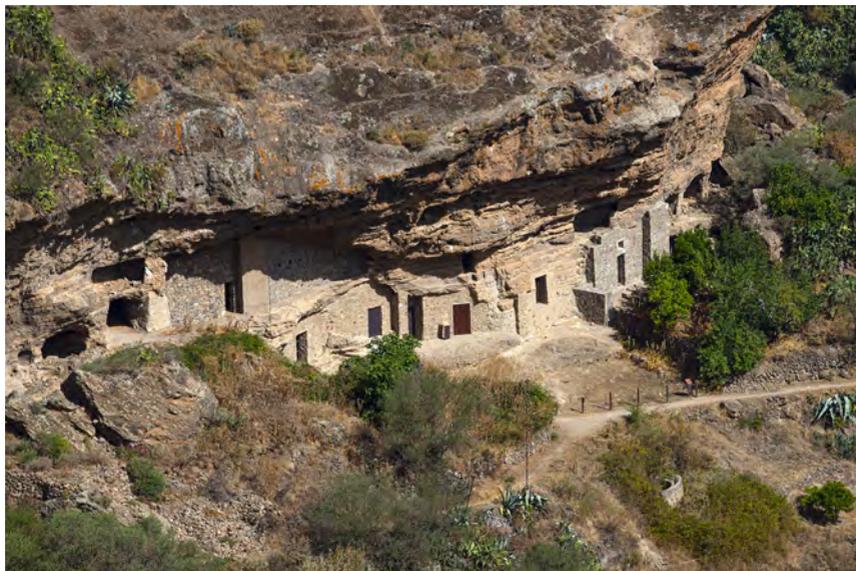
La vinculación del espacio con el sector agrícola es histórica. Se debe, sobre todo, a la cercanía de diferentes cortijos y queserías donde se elaboran conocidos quesos que remarcan su carácter agroganadero. Las dunas de tierra roja suponen, en la actualidad, un atractivo natural para visitantes y turistas, que encuentran aquí un paisaje prácticamente deshabitado, compuesto por un extenso campo terrestre de color rojizo muy característico y por diferentes ejemplos arbóreos como el eucalipto o el sauce, entre otras especies, además del trasiego habitual de las cabezas de ganado de la actividad pastoril (Pérez Hidalgo, 2016).

Una de las piezas etnográficas más singulares de la zona es **La Pared Grande**. Este gran paramento de mampostería pétreo sirvió para dividir propiedades de tierras y para transportar el agua de regadío hasta la zona de Pico Viento.



## ESPACIO CONSTRUIDO

*Paisaje cultural del Risco Caído y montañas sagradas de Gran Canaria  
- Patrimonio Mundial Unesco*



Asentamiento troglodita de Barranco Hondo, Paisaje cultural del Risco Caído y montañas sagradas de Gran Canaria

El paisaje troglodita vinculado a lugar de habitación o de culto en la cumbre de **Gran Canaria** ha supuesto uno de los grandes descubrimientos para su cultura e identidad en las últimas décadas. Muchas de estas cuevas continúan siendo, de hecho, lugar de habitación de muchas familias. De ahí que mantenga un valor particular, tanto por su adecuado uso para la vida dentro del ámbito comunitario como para la contemplación de su complejidad arquitectónica por parte de visitantes y personas foráneas.

Algunas de estas cavidades se localizan en el entorno más inmediato al casco urbano de **Artenara, Acusa Verde, Acusa Seca, La Candelaria, El Hornillo** y **Lugarejos**, entre otros.

La cueva de **Risco Caído**, situada en **Artenara** y en el barrio del mismo nombre, supuso para el acervo cultural un gran descubrimiento debido a



Casas-cueva en Artenara

la profusa observación del marco lunar por parte de la antigua población canaria. Esta fue capaz de provocar la introducción de un haz de luz de sol y de luz de luna en determinadas fases del año, creando así un auténtico calendario único en **Canarias** (Cabildo de Gran Canaria, 2021r).



Lugarejos



Lugarejos

A su vez, el marco geográfico de la **Caldera de Tejeda** alberga una red de unos 1500 ejemplos de cuevas de diferente uso y aspecto, entre los que destacan su pertenencia a poblados, silos, lugares de reunión y de culto, entre otros. A ello se le añade el patrimonio que han legado estos espacios habitados, tales como la creación de cazoletas, inscripciones, etc. (Cabildo de Gran Canaria, 2021r).

**El Paisaje cultural del Risco Caído y montañas sagradas de Gran Canaria** fue incluido, en julio de 2019, en el listado de **Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO**. Los criterios exigidos para ello son: por un lado, aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización viva o desaparecida, y por otro, ser un ejemplo sobresaliente de asentamiento humano tradicional, uso de la tierra o uso del mar representativo de una cultura (o culturas) o interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando se ha vuelto vulnerable bajo el impacto de un cambio irreversible (UNESCO, 2021).

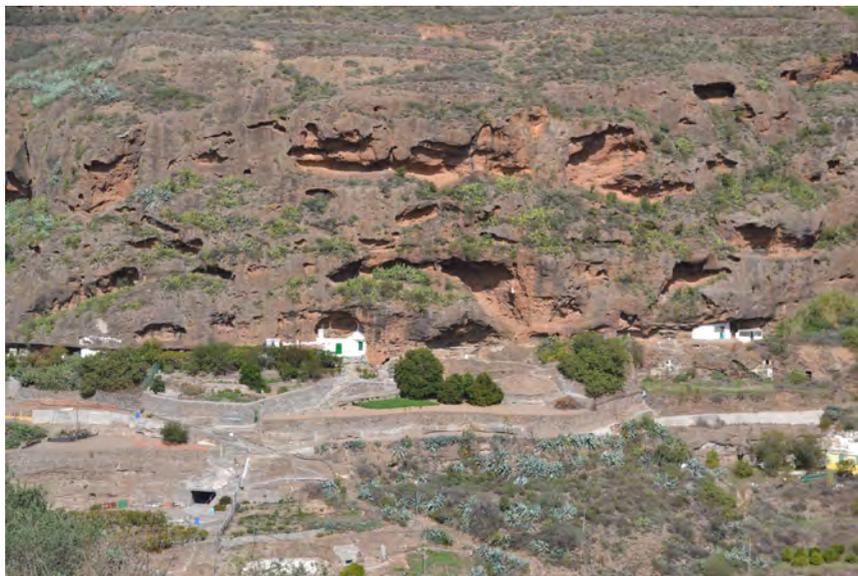
### **Yacimiento arqueológico de Risco Caído**

Se encuentra ubicado a unos 100 metros de altura respecto del cauce de **Barranco Hondo**. El yacimiento está constituido por más de veinte es-

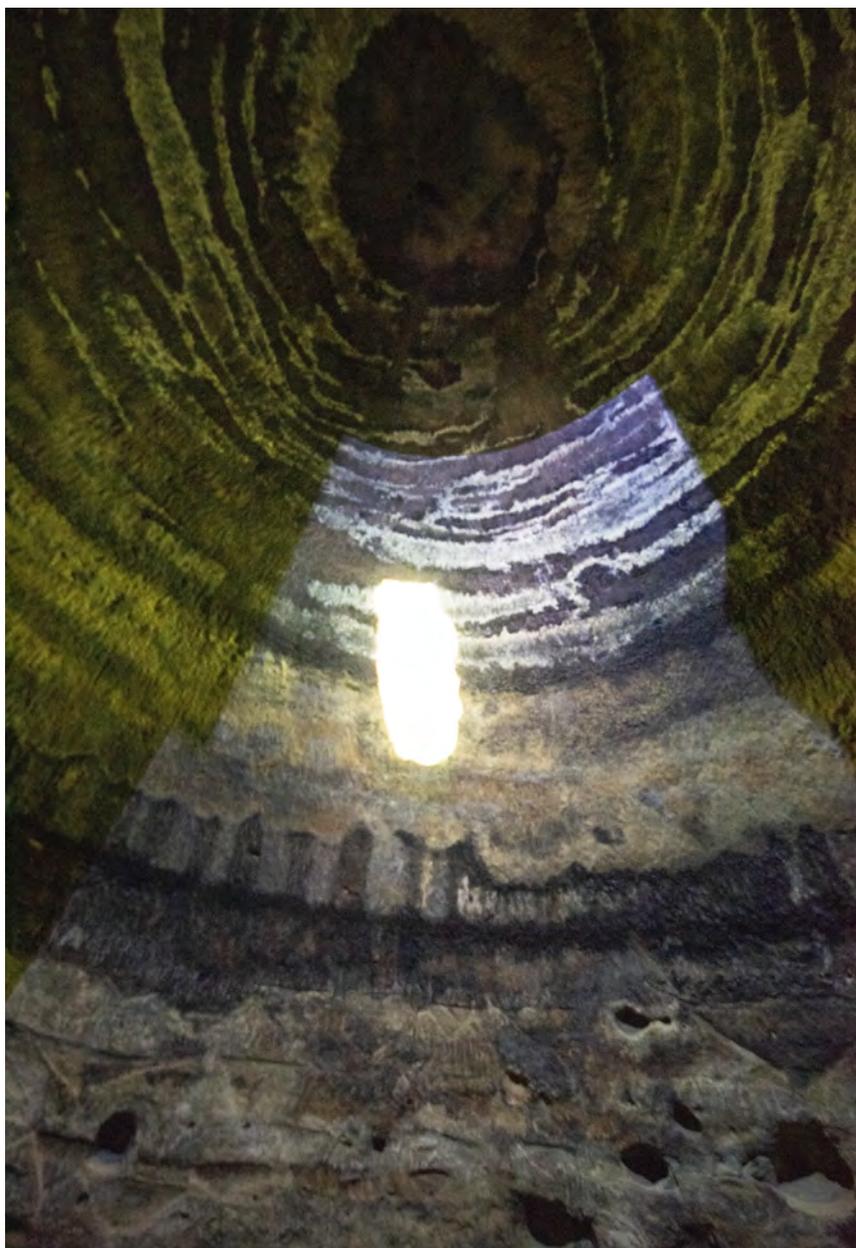
pacios cavernarios que han albergado una multiplicidad de usos a lo largo de los siglos, entre los que destaca la explotación llevada a cabo durante la época previa a la conquista de la isla por parte de la corona de Castilla (Cabildo de Gran Canaria, 2021r).

El yacimiento se distingue por poseer diferentes espacios de previsible función para vivienda o estación temporal, aunque sobresale la cueva denominada C-6. Una de las características de este espacio es su cubierta cupular ganada a la tierra, por la que se abre al exterior una pequeña fisura a través de la que entran la luz solar y la lunar, que hacen un lento recorrido óptico a lo largo de las diferentes estaciones del año, marcando el periplo solsticial y equinoccial. La luz señala en su camino diferentes relieves artificiales que podrían haber tenido un efecto simbólico y ceremonial en la cultura aborigen (Cabildo de Gran Canaria, 2021r).

El enclave es de suma importancia para el estudio y conocimiento de las antiguas culturas de la isla, no solo por su estructura interior única, sino por servir de ejemplo para la referencia de la complejidad cultural y social de las antiguas poblaciones grancanarias (Cabildo de Gran Canaria, 2021r).



Uso tradicional troglodita en Lugarejos



Cueva C-6 de Risco Caído

## Centro de Interpretación del Paisaje Cultural

Inaugurado en junio de 2020, constituye el centro referencial para el conocimiento de **Risco Caído** y de todo el entorno que lo engloba enmarcado en el ámbito de Paisaje Cultural.

Se halla ubicado en el interior de una cueva del casco urbano de **Artenara**. Quienes decidan visitarlo podrán descubrir todo lo que concierne a la cultura prehispánica canaria y su vinculación al espacio montañoso, así como ahondar en términos geográficos y naturales dentro de la bio y geodiversidad que presenta la isla. Una de las salas más importantes es la que reproduce a escala real la cueva C-6 del yacimiento arqueológico de **Risco Caído**, en la que puede observarse, a través de diferentes tecnologías, el paso por su interior de la luz solar y lunar (Cabildo de Gran Canaria, 2021r).



Conjunto de viviendas-cueva en El Hornillo

## *Santuario Cueva de la Virgen de Fátima*

Ubicada bajo **El Solapón**, en el barrio de **Barranco Hondo de Abajo**, esta cueva-ermita funciona en ocasiones como el recinto religioso principal de la zona. El espacio está dedicado a **Nuestra Señora de Fátima**, cuya imagen llegó a **Barranco Hondo** en 1963 y fue bendecida un año después en la parroquia de **Juncalillo**. La propia ermita fue bendecida, a su vez, en 1971 (López García, 2017).

Consta de una gran cámara rocosa ganada a la tierra de forma artificial, cuya entrada consiste en un pórtico enrejado con un vano de acceso al interior y compuesto por un dintel curvo de medio punto. Dentro de ella puede apreciarse un importante espacio labrado con huecos en las paredes que sirven de estancias o de hornacina para colocar imágenes. Cuenta con un Sagrado Corazón de Jesús, un Cristo crucificado y la imagen de la titular de la ermita, **Nuestra Señora de Fátima**.

El santuario está incluido en el Bien de Interés Cultural otorgado al Conjunto Histórico de Barranco Hondo en 1993. Desde 2019 forma parte, también, de la declaración del conjunto del Paisaje cultural del Risco Caído y montañas sagradas de Gran Canaria como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

### *Cueva Museo Etnográfico Barranco Hondo de Abajo*



Museo etnográfico de Barranco Hondo, 1975-1980

El BIC **Conjunto Histórico de Barranco Hondo** está compuesto por una agrupación de casas-cueva que recorre prácticamente todo el barranco desde la zona alta de **Juncalillo** hasta la **Presa de los Pérez**.

Las viviendas-cueva han construido, durante siglos, la idiosincrasia arquitectónica de las medianías galdenses. Forman parte de un tejido troglodita vinculado a la población prehispánica de la isla, cuyas generaciones venideras han continuado su legado, manteniendo y mejorando esta particular forma de vida. Asimismo, la orografía ha condicionado otras actividades cotidianas como la agricultura; ejemplo de ello son los bancales que terminan de aderezar un paisaje etnográfico de gran singularidad (López García, 2018a).



Barranco Hondo de Abajo

**Barranco Hondo de Abajo**, a pesar de mantener una imbricada relación con la comarca y constituirse como núcleo poblacional de referencia desde el siglo XVIII (López García, 2009), no escapó al éxodo rural que se produjo en la década de 1960.

No obstante, en la actualidad ha comenzado a experimentar un cambio de tendencia al posicionarse como referente para la investigación cultural y antropológica, así como lugar de interés para quienes sienten atracción por el modo de vida troglodita, tanto actual como prehispánico, en estos monumentales acantilados de la medianía galdense.

Las casas-cueva acogidas al ámbito poblacional de **Los Solapones** están catalogadas como **Bien de Interés Cultural**, otorgado al **Conjunto Histórico de Barranco Hondo** en 1993. Las formas de vida y la ruralidad se han venido adaptando a la limitante fisionomía montañosa de los altos de Gáldar, en tanto que la expresión del asentamiento es producto de la singularidad del modo constructivo troglodita. Esto ha permitido que **Barranco Hondo de Abajo** forme parte, desde 2019, del conjunto declarado **Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO.

### *Juncalillo de Gáldar*

Su nombre proviene de la importante colonia de juncos (*Juncus acutus*) que se hallaba en esta zona. Gracias al protagonismo de la agricultura y la ganadería en la sociedad canaria en momentos previos al siglo XX, **Juncalillo** llegó a poseer un grueso demográfico que superaba el millar



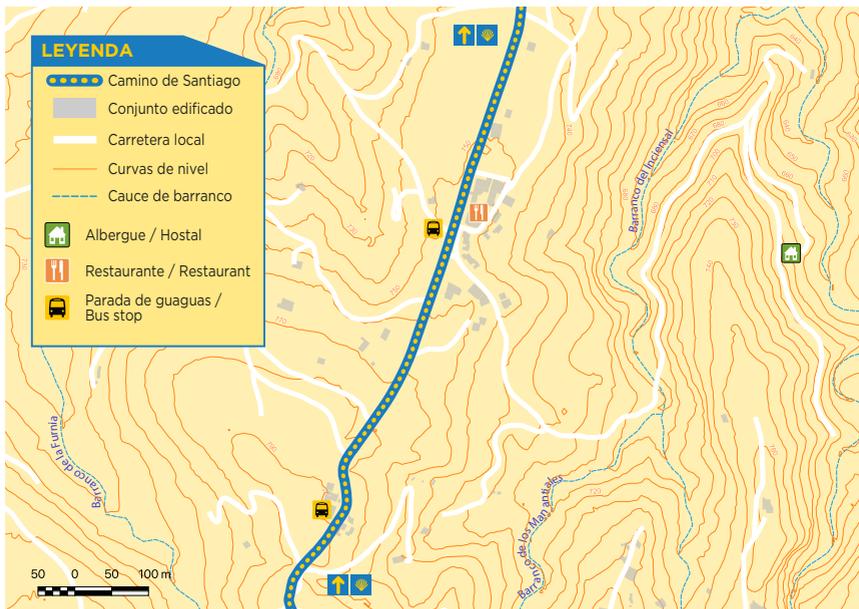
Juncalillo de Gáldar

de habitantes (Rivero García, 2018). Este destacado censo condujo a la construcción de un templo, que estuvo motivado, además, por la correspondencia religiosa del nutrido número de juncalillenses que tenían, por costumbre, asistir a la celebración de los cultos en la iglesia de **San Matías de Artenara** o en la de **San José de Caideros**.

En 1901 fue colocada la primera piedra de la iglesia de **Santo Domingo de Guzmán**, bendecida en 1906 y elevada a parroquia en 1928.

Como curiosidad, **Juncalillo** es el barrio de **Gáldar** que ha dado más sacerdotes a la comunidad cristiana local, regional e, incluso, internacional. A ello se le añade la peculiaridad de que es, después del casco histórico del municipio, el barrio con más placas y laudas conmemorativas sobre sus edificios.

## Saucillo



Plano de Saucillo, Gáldar

Frente a la **Montaña de Pico Viento** y desarrollado en los **Llanos de la Cruz del Poleo** se erige el barrio de Saucillo. Su topónimo responde a un tipo de sauce (*Salix canariensis*) de pequeñas dimensiones, endémico de **Canarias** y **Madeira** (Kunkel, 1986), y que escasea actualmente en la zona.

Este barrio del municipio de **Gáldar** ha vivido históricamente de la agricultura y la ganadería, que han dejado un legado de bienes patrimoniales sobre su territorio tales como el **Manantial de Las Rosas**, vigente hasta nuestros días, el **Molino de agua de Las Rosas**, infraestructura construida alrededor de 1860 y cuyo uso se mantuvo activo hasta bien entrado el siglo XX, o el **Barranco de El Inciensal** (Díaz Rodríguez, 1988).



Saucillo, Gáldar

La imagen de **Santa María del Saucillo** es la principal pieza artística pública del barrio. Realizada en 1979 por el escultor galdense Juan Borges Linares, presenta una de las pocas iconografías marianas enlutadas con niño. El artista reprodujo el cromatismo de la imagen en recuerdo de la mujer rural enlutada por la pérdida de algún ser querido, enlazando su simbología mariana como presagio de la muerte de su hijo Jesús.

Entre otras actividades, destaca la práctica del fútbol a partir de la creación del Club Deportivo Saucillo - Asociación Deportiva Cruz del Poleo, equipo que ha cosechado innumerables éxitos en el mundo futbolístico regional desde su fundación en 1998 (Anónimo, 2008).

Las fiestas patronales del barrio se celebran entre finales de junio y principios de julio.

## Lugarejos

Uno de los barrios más populares de **Artenara** se encuentra en **Lugarejos**. Este asentamiento, cuya rareza arquitectónica permanece en la tipología de casas-cueva, conforma uno de los paisajes más originales del centro de la isla.

La economía del lugar se centró, hasta bien entrado el siglo XX, en la agricultura. Sus fértiles tierras se situaban donde hoy se ubican las presas de **Los Pérez** y de **Lugarejos**. Al finalizar las obras de construcción, que emplearon a muchas personas del barrio, tuvo lugar un proceso migratorio hacia otros puntos de la isla para trabajar en sectores en aquel entonces boyantes, como el turismo o el cultivo del tomate.

El centro locero de alfarería del lugar y la ermita de **San Antonio** se sitúan, junto al poblado de casas-cueva, como los puntos más interesantes para visitar en el barrio. Por otro lado, las fiestas patronales de **Lugarejos** se celebran en honor a **San Antonio de Padua** el domingo más próximo al 13 de junio, festividad del santo.



Lugarejos, Artenara

## Centro Locero de Lugarejos

Es uno de los centros loceros más importantes de **Gran Canaria**, cuya tradición se remonta a la etapa prehispánica (Jiménez Medina, Zamora Maldonado, & Hernández Marrero, 2010). Su ubicación, en uno de los territorios trogloditas más señeros de Gran Canaria, vincula inevitablemente la tradición alfarera con la de diferentes poblaciones asentadas durante siglos.

La loza de **Lugarejos** se trabaja de forma manual sin emplear torno, sustituyéndolo por una base de piedra plana, cuya labor emplea la técnica de urdido o de churro. No obstante, su característica más llamativa es la no utilización del horno romano, de tal manera que el guisado se realiza al aire libre empleando el material combustible que ofrecen los pinares cercanos.

El centro locero artenarense sufrió el languidecimiento de la tradición alfarera a raíz del éxodo rural de la década de 1960. Bajo esta premisa, el **Cabildo de Gran Canaria** creó, en 1994, el **Centro Locero de Lugarejos**, que recuperó la actividad tras casi treinta años en decadencia.

## Cruz de El Cabezo

La colocación de cruces en lo alto de montañas, mesetas y otros hitos naturales fue una constante a partir del siglo XIX. Esta costumbre fue promovida por su Santidad el Papa León XIII (1810-1903) como homenaje perenne a Jesucristo, así como para festejar el cambio de siglo.

Aunque este supuso el momento de gran auge en la instalación de cruces, otras fueron colocadas con anterioridad o con posterioridad por diversos motivos, tales como promesas cumplidas o desarrollo de sucesos funestos. Otro de los usos que estas figuras cruciformes cumplían era la de articular las paradas de los traslados fúnebres desde el lugar del óbito al de enterramiento.

Enclavada en una de las cimas de **Fagajesto** en **Gáldar**, La Cruz del Cabezo se encuentra en la zona conocida como Lomo de Pavoncillo, situada en lo alto de una gran pradera que no presenta importantes núcleos boscosos, al menos en su realidad más próxima.



Cruz del Cabezo

La cruz, datada en el siglo XX, se eleva sencilla sobre un pedestal de mampostería y su aspecto es muy homogéneo en forma y medida (95 x 97 centímetros) (FEDAC, 2021c). Cerca de este hito religioso hay una construcción de mampostería realizada para servir de abrigo a quienes pastoreen y peregrinen.

### *Caideros de San José*

El lugar responde a una doble nominación. Por una parte, menciona la presencia del fenómeno natural de los «caideros» de agua que se desarrollaban en la zona en épocas de fuertes lluvias y que afectaban, principalmente, al valle de **Agate** (Pérez Hidalgo, 2010). Por otra parte, aparece el término de «San José», que se enlaza directamente con la presencia de la ermita, levantada en honor al patriarca a finales del siglo XVII y por orden testamentaria del capitán José de Medina en su cortijo.

Históricamente, a esta zona de las medianías galdenses, junto a otras zonas como **Saucillo** o **Pico Viento**, se la conoció durante varios siglos bajo el topónimo antiguo de Artazo (López García, 2018b), denominación hoy reemplazada por otras más contemporáneas.

El barrio se ha desarrollado en torno a la agricultura y la ganadería, sumado al tipo de asentamiento tradicional de la zona, esto es, la tipología de casa-cueva.

Uno de los hitos importantes se produjo con el cierre de la antigua **ermita de San José**, tras el que se construyó una nueva iglesia alejada de la ubicación original, a finales del siglo XIX. El levantamiento del templo fue auspiciado por el licenciado don José Romero, párroco de la **iglesia matriz de Santiago de Gáldar**.

Gracias al esfuerzo económico realizado por los vecinos de las medianías, la iglesia matriz, el ayuntamiento y la comunidad emigrante «hijos de Caideros» en **América**, la iglesia terminó de construirse en 1893 y fue bendecida el 29 de abril de ese mismo año (Monzón Suárez S. , 2007). Coincidiendo con la consagración del nuevo templo de **Caideros**, la **iglesia de Santiago** donó una imagen de San José, hoy denominado **San José del Agua**. Tras varias ampliaciones, la iglesia fue declarada parroquia en 1940, cuando adquirió una nueva imagen del santo.

La historia del barrio está estrechamente ligada al aprovechamiento y trabajo de la lana de oveja. Diferentes tejedoras han sido partícipes de esta actividad, que hoy mantiene en el recuerdo una labor de importante arraigo en las medianías de **Gran Canaria**, especialmente entre quienes pastorean la comarca para combatir el frío del invierno.

Las principales fiestas de **Caideros** son: en marzo, las realizadas en honor a **San José del Agua**; en junio, las patronales en honor a **San José** junto a la **Fiesta de la Lana**, y en el mes de noviembre la celebración de la festividad de la **Virgen de la Milagrosa**.



Antigua imagen de San José del Caidero, 1980-1985



Cabezas de ganado en Cortijo Caideros, Gáldar

## Centro de Interpretación Casa de la Lana

Debido al histórico arraigo socioeconómico de la cultura de la lana, en **Caideros** existe un centro de interpretación dedicado a este producto.

El centro de interpretación «Casa de la Lana» se encuentra abierto al público con el objetivo de enfatizar y divulgar la tradición de la lana en las medianías de Gáldar, así como citar otras costumbres que se desarrollan en la zona.

Este pequeño espacio intenta explicar el proceso que sufre el producto textil, desde su obtención, preparación o cardado, hasta la fabricación de productos derivados de la materia prima.

Una de las principales piezas que contiene es el telar de María las Nieves Mendoza Pérez, última artesana tejedora de las cumbres de **Gran Canaria**, cuya estructura de telar se remonta, aproximadamente, al siglo XVIII. La **Casa de la Lana** fue inaugurada en 2019 por el ayuntamiento de **Gáldar**.

## *BIC Ermita de San José de Caideros*

La **ermita de San José de Caideros** se halla en el barrio del mismo nombre, perteneciente al municipio de **Gáldar**, y donde desde finales del siglo XIX se levanta una iglesia de nueva planta en honor al santo.

Acerca de la antigua ermita de **Caideros**, que actualmente conserva mal-trecha parte de su estructura, cabe reseñar que se trata de una construcción de finales del siglo XVII que presenta, como aspecto singular, una fachada sencilla con arco de medio punto en cantería, material empleado también para las pilastras laterales. Se levantó gracias a la creación del **Cortijo del Caidero** por celo del capitán José de Medina, quien auspició, por orden testamentaria, la construcción de esta ermita en honor al patriarca San José. Su bendición tuvo lugar en 1702. Casi dos siglos después, en torno a 1889, fue clausurada al culto (Cazorla León, 1999).



Ermita de San José del Caidero, 1980-1985.

La devoción a San José en las medianías galdenses gozó de gran arraigo por su consideración como intercesor ante plagas sobre las cosechas o sequías. Por este motivo, **Caideros** comenzó a fomentar, a partir del siglo XX, la festividad de **San José «del Agua»** (López García, 2002)

Del patrimonio mueble de la iglesia solamente se conserva una pequeña imagen del santo de factura popular, tradicionalmente relacionada con la imagen titular de la ermita, hoy en propiedad particular. La **ermita de San José de Caideros** fue declarada **Bien de Interés Cultural** en la categoría de Monumento en 1985.

### *Posible albergue de peregrinos en S.J. Caideros*

El **albergue de Caideros** está financiado por la **Consejería de Turismo** del **Gobierno de Canarias**, mediante el plan para la revitalización de las zonas afectadas por los incendios de 2019, al haber sido este uno de los lugares más golpeados por el fuego.

Estos fondos, distribuidos a través de la **Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria**, fueron acogidos por el **Ayuntamiento de Gáldar** tras la rúbrica aprobada en el pleno municipal, en abril de 2021, para poner en marcha las obras durante el presente año (Vidanes Sánchez, 2021).

Esta construcción alojativa, que pretende ser un revulsivo económico y social para la zona, estará situada en las antiguas escuelas de **Caideros**, cuyo espacio arquitectónico aprovechará para llevar a cabo su modernización y puesta a punto.



## PATRIMONIO INMATERIAL

### *Juncalillo*

#### **Fiesta de la Rama en Juncalillo**



Fiesta de La Rama en Juncalillo con papahuevos gigantes y cabezudos, 1954-1963

Este importante acto de carácter popular, pero de trascendencia religiosa, tiene lugar la mañana del sábado más próximo al 8 de agosto, festividad de **Santo Domingo de Guzmán**, patrono de Juncalillo.

A pesar de que diferentes crónicas narran la existencia de la **Bajada de La Rama de Juncalillo** antes de 1918, fue a partir de ese año cuando la fiesta contó con un mayor impulso (Rivero García, 2018). A raíz de una fuerte tempestad que asoló el barrio, sus habitantes se encomendaron a **Santo Domingo**, prometiendo una fiesta en su honor si mitigaba el temporal y no dejaba víctimas mortales.

Finalizado el vendaval, el pueblo cumplió la promesa anual de bajar desde los altos del barrio bailando una fiesta con rama, música y papahuevos para asistir, a su llegada a la **iglesia de Santo Domingo**, a la celebración de la eucaristía.

Actualmente, la comitiva parte de la zona conocida como **Los Garajes**, desde donde se baja bailando La Rama acompañada de la **Banda de Agaete** y una comparsa de papahuevos en dirección a la **iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán**, en cuyo atrio la imagen del santo recibe a la comitiva.

Con motivo del primer centenario de la fiesta, se inauguró en el pueblo de Juncalillo una plaza con escultura conmemorativa a La Rama de Santo Domingo.

### **Romería Ofrenda en honor a San Isidro en Juncalillo**

Entre las fiestas más importantes celebradas anualmente en el barrio de **Juncalillo** destacan las realizadas en honor a **San Isidro Labrador** y su esposa **Santa María de la Cabeza**. Dado que el santo madrileño es patrono del sector agrícola y ganadero, principal actividad económica de la zona, el barrio de Juncalillo formalizó una fiesta en su honor.

Desaparecidas durante algunos años, las fiestas de **San Isidro de Juncalillo** volvieron al calendario festivo del municipio en 2004. Desde entonces tienen lugar cada segundo fin de semana de junio con la celebración de la romería ofrenda, procesión y otros actos populares y religiosos que completan el programa festivo.

### **Fiestas patronales de Santo Domingo de Guzmán en Juncalillo**

Durante las dos primeras semanas de agosto se celebran las **fiestas patronales de Juncalillo** en honor a **Santo Domingo de Guzmán**. La programación se centra en diversas actividades como galas, verbenas, concursos, etc., y en la festividad de la ya referida **Bajada de la Rama**. Entre otros actos populares y religiosos destaca la salida procesional con la imagen del patrón por las calles del barrio.

## *Barranco Hondo*

### **Fiestas de Nuestra Sra. de Fátima en Barranco Hondo - subida de la imagen**

Estas fiestas se han celebrado en honor a **Nuestra Señora de Fátima** desde la segunda mitad del siglo XX, cuando la imagen fue traída al barrio de **Barranco Hondo de Abajo**.



Pastoreo del ganado de Cortijo de Caideros de Gáldar

El programa está nutrido de actos populares y religiosos, que incluyen la romería ofrenda, conciertos, galas artísticas, así como la procesión de las antorchas y el domingo de fiesta principal con función y procesión desde la **ermita-cueva de Nuestra Señora de Fátima**.

La fiesta principal se celebra el domingo más próximo al 13 de mayo, festividad de Nuestra Señora de Fátima.

### *Rutas de ganadería de trashumancia*

Existen varias rutas ganaderas de trashumancia en la isla de **Gran Canaria**. El colectivo trashumante denomina las rutas en la zona noroeste y centro de **Gran Canaria** como «de Costa» o «de Cumbre» (Millares, s.f.).

La ruta «de Costa» parte del **Cortijo de Pavón**, situado en los altos de **Santa María de Guía**, donde el rebaño pasa el invierno. Desde **Caminos Cruzados** enfila la que proviene del municipio de **Moya** y realiza el tramo hacia **La Aldea de San Nicolás**.



Pastor con su ganado en el Cortijo de Caideros de Gáldar

Después de pasar por los lindes de Gáldar, el rebaño y quienes lo pastorean llegan a **Artenara**, para continuar atravesando pinares y, así, descender hasta el **Cortijo de Tirma** en los alrededores de **Tamadaba**, tras dejar atrás **Tifaracás**.

Por su parte, la ruta «de Cumbre» sale de **Caideros** en los altos de **Gáldar**, pasa por los **Pinos de Gáldar** y atraviesa el **Corral de los Carneros** hacia la **Degollada de las Palomas**. La comitiva se traslada hasta **Cruz de Tejeda** y, tras llegar a la **Degollada Becerra**, cruza la **presa de Los Hornos** descendiendo hacia **Ayacata**, donde finaliza el camino y se les retira las cercerras a las ovejas.

### **Fiesta de La Lana**

Desde el 30 de mayo de 1994, el municipio de **Gáldar** celebra en el barrio de **San José de Caideros** esta singular fiesta. Se trata del evento local con el que el municipio festeja el **Día de Canarias**.

La celebración consta de una extensa programación desarrollada durante una jornada, en la que prima la exaltación de las tradiciones ganaderas, el folclore y la degustación de productos pertenecientes a la gastronomía canaria.



Pastoreo del ganado de Cortijo de Caideros de Gáldar

Uno de los momentos más destacados del día, y que da nombre a la fiesta, tiene lugar con la llegada de los rebaños pertenecientes a los cortijos de las medianías del municipio. Reunidas las ovejas, se procede a su trasquilada para que los animales sobrelleven mejor los meses de verano. La lana obtenida proporciona a artesanas y artesanos del tejido textil de la zona una importante materia prima para la fabricación de productos como ropa de abrigo, complementos, etc.



Pastoreo del ganado de Cortijo de Caideros de Gáldar



**CAMINO  
D SANTIAGO**  
ENTRE  
VOLCANES

# ETAPA 6

SAUCILLO  
> GÁLDAR

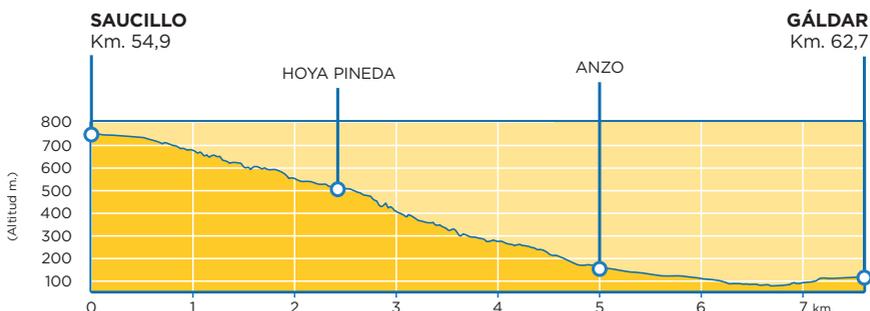
# Introducción

Nos aguarda un plácido descenso de menos de 8 kilómetros por las medianías de **Gáldar** hasta nuestro encuentro con la **iglesia de Santiago de los Caballeros**. Dejamos atrás el entorno natural para introducirnos en un espacio antropizado que mantiene una estrecha relación con la historia rural de **Gran Canaria**.

Así, seremos testigos de un legado hermanado con los usos del territorio, en especial con la actividad agropecuaria, y en total dependencia con la cultura del agua. Dicho recurso se encuentra enormemente mimado en estos entornos rurales, como escenifican los numerosos hitos patrimoniales que encontraremos a nuestro paso.

ETAPA 6. - FICHA TÉCNICA	
<b>Inicio:</b>	Saucillo [750 m]
<b>Final:</b>	Gáldar [120 m]
<b>Distancia:</b>	7,8 km
<b>Elevación (mín., media y máx.):</b>	80 m   361 m   753 m
<b>Desnivel ascendente acumulado:</b>	+112 m
<b>Desnivel descendente acumulado:</b>	-745 m
<b>Pendiente media:</b>	+5,1%   -10,9%
<b>Pendiente máxima:</b>	+23,2%   -48,5%
<b>Duración:</b>	2 horas

## ETAPA 6. - PERFIL TOPOGRÁFICO 7,8 km.





## Descripción del recorrido

➔ En esta última etapa partimos del núcleo de **Saucillo** rumbo norte, siguiendo el trazado de la GC-220 en dirección a **Tegueste**. Un tramo de 1 kilómetro aproximadamente en el que el asfalto pasa a ser sustituido por una senda de tierra.

Así, de vuelta al margen de la carretera, recorreremos medio kilómetro más con mucha precaución por la falta de visibilidad y el tránsito en convivencia con el tráfico rodado, que dejamos atrás al tomar el sendero junto al margen izquierdo de la vía. En este sentido, continuamos salvando la pendiente en la misma dirección (norte) hasta retomar el cruce de calzada por la izquierda, que nos da acceso a un nuevo núcleo de mayor entidad que el anterior: **Hoya Pineda**.



Tramo del Camino con la ciudad de Gáldar y la Montaña de fondo escénico

Avanzamos por la carretera principal y transitamos a los pies de **El Cabezo** o de la **Montaña de Guía**, donde buscamos tomar el trazado de **La Degollada** por la izquierda del referido hito geomorfológico.



Tránsito próximo al núcleo de Gáldar entre parcelas agrícolas

Ahora volvemos a dejar atrás las edificaciones para continuar el descenso, algo más notable y vertiginoso que antes porque se reduce la altitud a lo largo de una pista de tierra trazada en la ladera del **Barranco de la Furnia**. Un entorno que, en época de lluvia, requiere poner todos los sentidos para evitar incidentes y salvar el peligro de desprendimiento, pero que nos brinda una nueva panorámica de nuestro destino en el horizonte.



Paso inferior bajo la GC-1

Después de 2 kilómetros nos encontramos de nuevo con unas pocas edificaciones que anuncian la proximidad al núcleo de **Anzo** o **Anzofé**. Lo atravesamos sin mayor complicación siguiendo, también en este caso, el eje principal.

Ahora, a tan solo 3 kilómetros de nuestro destino, dejamos de transitar por espacios eminentemente naturales. Al haber alcanzado una altitud considerada de costa, aunque aún a distancia del litoral, debemos avanzar por un paisaje en el que la agricultura pervive entre invernaderos, tras muros sin revestir y bajo plástico, además de parcelas de cultivo a cielo abierto.



Centro urbano de Gáldar

Recorremos la calle Hermanos Quintana, dejamos atrás el cruce con las calles Pablo Díaz y El Pilar y seguimos por un tramo corto de asfalto a lo largo del **camino de San José** para acabar desviándonos por el **camino de San Marcos**, que cruza por el margen izquierdo del anterior.

Aquí nos encontramos, nuevamente, en el **Barranco de la Furnia**, cuyo cauce debemos sortear, al igual que los cruces con otras vías, hasta llegar al cruce con **La Viña**, por donde continuamos avanzando, con la **Montaña de Gáldar** asomando en el frente sobre los muros de las fincas que nos rodean.

**La Longuera, 500 metros más adelante**, sigue guiándonos hasta tomar el paso inferior a la GC-1 y coger el callejón de La Palma, con el que accedemos, por fin, al núcleo cabecera municipal de **Gáldar**, que responde al mismo nombre, aunque sin reconocer aún el carácter puramente urbano del entorno. Para ello debemos avanzar a la derecha por la calle Mercedes Delgado y continuar por Maestro Ignacio Rodríguez, que nos conduce hasta la calle Real de San Sebastián donde, esta vez sí, reconocemos el entramado del núcleo urbano.

Ya, por último, iniciamos la parte final de esta etapa y del **Camino de Santiago entre volcanes** con una incursión en el paseo de los Guanartemes, desde donde tomamos la calle peatonal empedrada Capitán de Quesada hasta entrar en la plaza de Santiago que nos espera junto a la Puerta Santa de la **Iglesia de Santiago de los Caballeros**.



# Qué descubrir

## ENTORNO

### *Montaña de Guía*

La **Montaña de Guía** o de **El Cabezo** es un gran macizo que ocupa uno de los flancos traseros del casco del municipio, envolviendo a su vez a los barrancos de **Anzo** y de **Las Garzas**.

Denominada «El Cabezo» por su saliente con la cima redondeada hacia la vertiente de **La Degollada** y **Hoya de Pineda**, esta montaña acoge una importante meseta en su parte superior que permite vislumbrar unas vistas panorámicas singulares de la cuenca noroeste.

### *Pico de Ajódar*

Este tubo volcánico de 434 metros de altitud es uno de los más peculiares del norte de la isla de Gran Canaria por múltiples razones. Una de ellas la ha proporcionado el paso del tiempo, nombrando al pico a partir de una variada toponimia utilizada actualmente de diferente forma y circunstancia: **Pico de Ajódar**, **Montaña de Gáldar**, **Pico de La Atalaya** o **Montaña de Guía** (Oliva Tacoronte, 2020).



Vista panorámica de Gáldar y Pico de Ajódar



Depósitos de toba volcánica en Gran Canaria

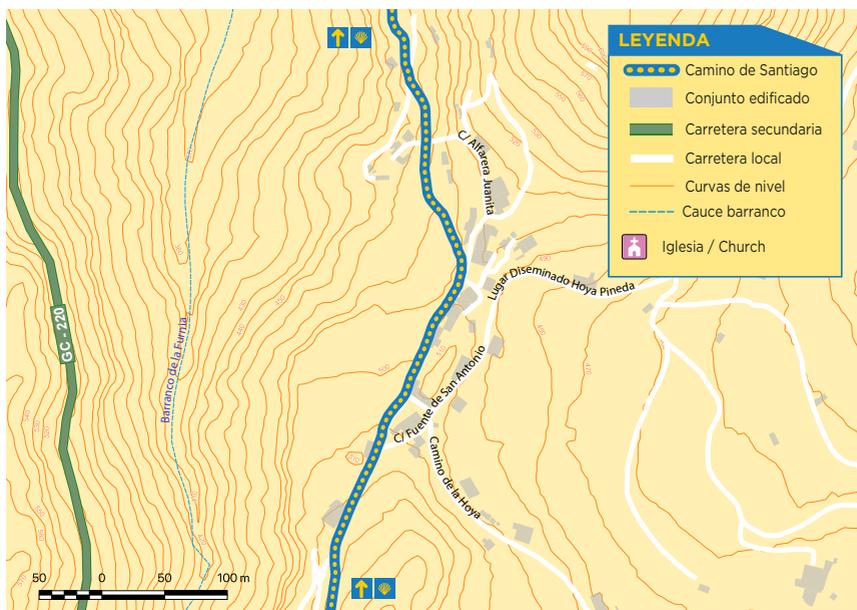
La variabilidad toponímica se debe al ejercicio de reparto territorial de este gran cono entre los municipios de Gáldar y Santa María de Guía: su falda está ocupada por los barrios y pagos galdenses de La Montaña de Gáldar, Cañada Honda, Palma de Rojas, y por los guisenses de Becerril y La Atalaya de Guía. A esta división también se acogen parte del casco histórico de la ciudad de Gáldar y la plataforma terrestre del cono que afecta a otras áreas como Los Lomos, El Agujero, Caleta, Roque Prieto, entre otras zonas limítrofes con el mar.

Una de las principales funciones para las que ha servido la montaña, junto a la instalación de múltiples vecindarios, ha sido la explotación de su principal materia prima, la toba volcánica. La extracción de este tipo de roca ígnea hasta la segunda mitad del siglo XX, por parte de sucesivas campañas vinculadas al oficio de la pedrería y la cantería, ha provocado una importante erosión en algunos de los flancos de la estructura terrestre. El producto resultante es un bloque pétreo de color rojizo, con tonalidades doradas y muy útil para la construcción de viviendas o para ornamentación arquitectónica.

La cima de esta montaña acoge cada año, durante la noche del 22 de julio, un gran espectáculo pirotécnico que anuncia la llegada de los días grandes de las **Fiestas Mayores de Santiago de Gáldar**, provocando una gran explosión de fuegos artificiales que emula al volcán que le dio origen. Además, la citada cima luce cada **Año Santo Jacobo** una gran cruz de Santiago que se ilumina por las noches para anunciar el año jubilar a todos los pueblos de **Gran Canaria** que la vislumbran, así como a quienes visitan la ciudad de los guanartemes para ganar el Jubileo.

## ESPACIO CONSTRUIDO

### Hoya de Pineda



### Cultura de Alfarería en Hoya de Pineda. Horno

El desarrollo de esta etapa del camino nos ofrece la posibilidad de disfrutar de diferentes tipologías constructivas como espacios para vivir o guardar el ganado. Así, se abren lugares como el barrio de **Hoya de Pineda**, que conserva un gran número de casas-cueva, tipología perfecta para, desde el interior, sobrellevar de mejor manera el calor en los meses de verano y el frío en los meses de invierno (Quintana Andrés P. C., 2008) .

Todas estas viviendas se acogen a la gran plataforma montañosa que aporta la **Montaña de Guía** o de **El Cabezo**, junto a otras tipologías arquitectónicas de casa exenta. Esta experiencia de habitabilidad en cuevas formaliza el propio discurso de la historia habitacional de la comarca, pues fue uno de los métodos preferidos para la vida doméstica por los antiguos canarios.



Horno de Rafaela Santiago Suárez, Hoya Pineda, 1980-1990

Tras la conquista de la isla, esta zona pasó a denominarse «Hoya de Pineda» por pertenecer a las tierras entregadas al Vínculo de Pineda, ostentado, en un primer momento, por Jerónimo de Pineda y María de Bethencourt (González Sosa, 2011).

Entre las construcciones más interesantes que posee el barrio localizamos la **ermita de San Antonio de Padua**. Esta pequeña construcción de estructura sencilla, con cubierta a dos aguas y espadaña con campana en el remate de su fachada, fue fundada en 1757 por Antonio Bethencourt Franchy. Años más tarde se colocó en su interior la imagen de **San Antonio de Padua**, una talla de carácter popular (Quintana Andrés P. C., 2007).



Juana Moreno Silva y su nieta junto a la loza en Hoya Pineda, 1979

Una de las actividades más importantes por la que se reconoce **Hoya de Pineda** es su producción alfarera. La elaboración de piezas de alfarería artesanal en esta zona se remonta, según profesionales de Historia, a la continuidad del oficio por parte de la población prehispánica, que perpetuó su modo de vida y economía en las cuevas de esta comarca tras la conquista de la isla. De esta manera, la tradición alfarera protohistórica conservó su actividad con el paso de los siglos hasta nuestros tiempos (Jiménez Medina, 2015).

Asimismo, el flujo de población llegado a esta zona a principios del siglo XIX, venido desde otros puntos de tradición locera en **Gran Canaria** como **La Atalaya de Santa Brígida**, derivó en su enorme arraigo en **Hoya de Pineda**, vigente, prácticamente, hasta nuestros días (Jiménez Medina, 2015).

### *Anzofé (Anzo)*

Al igual que **Hoya de Pineda**, **Anzofé** es un barrio compartido territorialmente entre los municipios de **Gáldar** y **Santa María de Guía**. Este enclave, situado en las faldas de la **Montaña de Guía** y al paso del **Barranco de Anzo**, disfruta de unas vistas privilegiadas de la Vega Mayor de Gáldar.

La toponimia de «Anzo-Anzofé» es de estricto origen prehispánico y guarda relación con el **Barranco de Anzo** o de **Anzofé** que circunda el barrio. Dicho nombre fue acogido por la población castellana tras la toma de la isla, dándole así continuidad hasta nuestros días (Morera Pérez, 2014).



Ruinas de la ermita de San José de Anzofé, 1980-1985

Este populoso vecindario se asienta junto a la **Vega Mayor de Gáldar**, una de las mayores expansiones agrícolas de **Gran Canaria**. No solo ha dado una fértil producción agrícola desde hace más de 500 años, sino también un considerable patrimonio etnográfico. Uno de los bienes más significativos de la Vega, adherido al barrio, es la **presa de Anzofé** o de **Samsó**, que destaca por ser una de las obras de ingeniería hidráulica más relevantes construidas antes de 1919 (González González, 2019).

Junto al patrimonio etnográfico, la **Vega de Gáldar** sostuvo, entre los siglos XVI y XIX, un importante legado eclesiástico, pues contaba con un convento franciscano y cuatro ermitas dedicadas a **San Antón**, la **Virgen de la Encarnación**, **San José** y **San Marcos**, estas dos últimas situadas en el barrio de **Anzofé**. Salvo la **ermita de San Marcos**, el resto de los inmuebles han desaparecido. Sin embargo, ligada al carácter histórico y religioso del barrio, la imagen titular de la **ermita de San José**, una singular talla de carácter popular del siglo XVII, fue rescatada y donada a la **ermita de Santa Rita de Anzofé** donde hoy recibe culto.

La **ermita de Santa Rita de Cassia** es, actualmente, la principal construcción religiosa del barrio. Edificada en 1960, fue diseñada por el arquitecto José Luis Jiménez (Díaz S., 2014), quien propuso un espacio vanguardista ante la modernidad arquitectónica y social que se comenzaba a fraguar en **España**. Estéticamente, podemos destacar sus trazas sencillas, donde el protagonismo lo ostenta una marcada cornisa voladiza, pórtico y espadaña con campana.

Hasta ella se acercan miles de peregrinos cada 22 de mayo con motivo de la festividad de **Santa Rita**.

### *Santa María de Guía*

El municipio de **Santa María de Guía de Gran Canaria** se encuentra en la vertiente noroeste de **Gran Canaria**, encerrado por los municipios de **Gáldar**, por el oeste, y **Moya**, por la parte oriental. Su límite septentrional lo determina el litoral atlántico. El municipio guinense comprende una superficie de 42,59 kilómetros cuadrados distribuidos por zonas de cumbre, medianías y costa. Su población se acercó a los 14 000 habitantes, según el registro del Padrón Municipal a fecha de 1 de enero de 2020 (ISTAC, 2021).



Fachada de la Iglesia de Santa María de Guía

La historia social, política y económica del municipio se remonta al mundo aborigen. El territorio guiense, perteneciente al **reino de Agáldar**, formaba parte a su vez de la comarca de **Falairaga** que comprendía desde **Bañaderos** hasta **San Felipe** (Hernández García, Velasco Vázquez, & León Cabrera, 2001). Este entorno, nutrido en el pasado por el frondoso bosque de la «selva de Doramas», se muestra escarpado y con grandes cavidades excavadas en la propia montaña, símbolo imperecedero del aprovechamiento natural del paisaje por parte de los antiguos pobladores de Gran Canaria. De ese tiempo quedan aún vestigios arqueológicos de alto interés no solo para el municipio, sino para toda la isla.

Uno de esos yacimientos es el **Tagoror del Gallego**, situado en lo alto de la montaña homónima y que constituye una muestra de la relevancia política y complejidad social de la cultura prehispánica. Compuesto por seis asientos labrados sobre la roca, el lugar está ubicado sobre una perfecta atalaya natural con panorámica al océano. Fue declarado **Bien de Interés Cultural** en 1990.



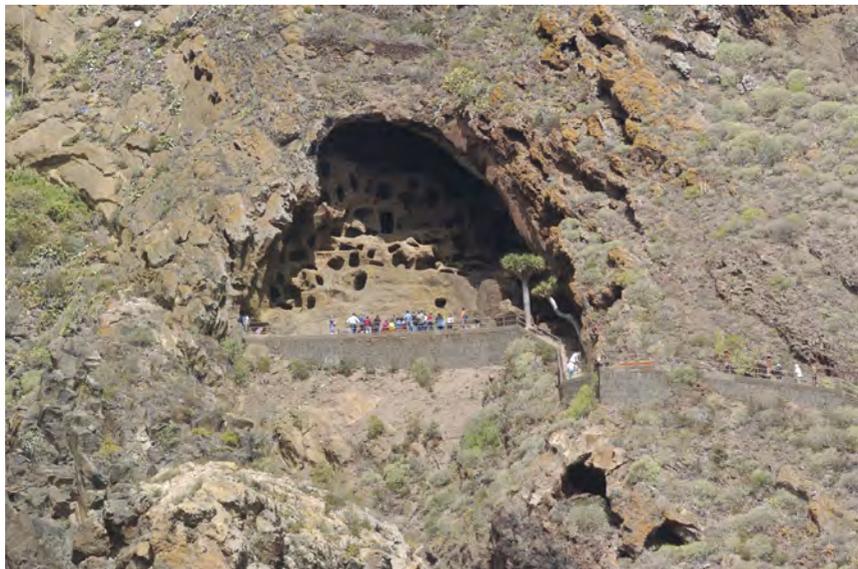
Casco histórico de Santa María de Guía

Muy cerca de este enclave, en el escarpe de la **Montaña del Gallego**, se abre uno de los lugares más significativos del mundo prehispanico gran-canario, el **Cenobio Valerón**. Este gran granero comunitario, confundido por «cenobio», es un conjunto compuesto por más de 300 cuevas y oquedades ganadas a la montaña y empleadas, previsiblemente, como lugar de almacenamiento de las cosechas realizadas por la población aborigen. Debido a su interés arqueológico, fue declarado **Bien de Interés Cultural** en 1978.

La llegada de las tropas castellanas a la isla, a finales del siglo XV, llevó aparejada una notable transformación del paisaje donde más tarde se fundaría **Santa María de Guía**. La culminación de la conquista desembocó en el reparto de tierras entre personajes que habían intervenido en la campaña castellana. Uno de estos fue Sancho de Vargas y Machuca, a quien se le otorgó una suerte de tierras sobre una loma localizada entre dos barrancos, lugar donde fundó una ermita en honor a **Nuestra Señora de Guía** entre 1505 y 1509. En torno a la pequeña construcción religiosa se levantó, muy pronto, un poblado cuyo acelerado crecimiento originó la elevación de la ermita a parroquia. En 1526, el gobernador Martín Fernández Cerón nombró a Fernando Alonso de la Guardia primer alcalde de **Guía**, lo que

produjo su separación administrativa de la alcaldía galdense, cuyo pueblo respondió con una carta al Rey en la que protestaba sobre esta nueva vara de alcaldía para **Guía** (González Sosa, 1985).

La dimensión agrícola que tomó **Santa María de Guía** gracias al cultivo de azúcar y vid, entre otros productos, generó una prosperidad económica que quedó reflejada en la magnificencia de su casco histórico, caracterizado por una amplia variedad de ejemplos arquitectónicos erigidos entre los siglos XVII y XX.



Cenobio de Valerón

El crecimiento poblacional, sumado al destacado papel político y económico del municipio, hizo que la **parroquia matriz de Guía** creciera hasta convertirse en el templo actual. El frontis neoclásico con trazas barrocas comenzó a levantarse en 1780 y se culminó, oficialmente, con la colocación del reloj en la torre norte, regalo del escultor guiense José Luján Pérez, cuya campana fue donada, a su vez, por el también guiense Pedro Gordillo y Ramos, diputado y presidente de las **Cortes de Cádiz** (Calero Ruiz, José Luján Pérez, 1991).

En el interior del templo se conservan imágenes de gran valor artístico como las realizadas por José Luján Pérez: San Sebastián (ca.1794), Nuestra Señora de las Mercedes (1802), Señor atado a la Columna (1795) y Nuestra Señora de los Dolores (1795) (Calero Ruiz, José Luján Pérez, 1991). Asimismo, destacan otras piezas como la de la propia titular del templo, Nuestra Señora de Guía, o la lámpara de plata enviada desde **América** en el siglo XVII.

El casco histórico del municipio, declarado **Bien de Interés Cultural** en su forma de Conjunto Histórico, alberga otros dos BIC en su categoría de Monumento: la Iglesia Parroquial de Santa María de Guía y la Casa Natal del Canónigo Gordillo (Gobierno de Canarias, 2021e).

Un diverso calendario festivo se desarrolla por todos los barrios del municipio a lo largo del año, comenzando con la Semana Santa. La celebración de la pasión, muerte y resurrección de Jesús en la «Ciudad de Luján» se caracteriza, precisamente, por la calidad artística de las trece imágenes que recorren en procesión las vetustas calles del casco guíense, gubia de artistas como Luján Pérez, Arsenio de las Casas y José de Armas, entre otros autores. A ello se le suma la espectacularidad del modo en que los tronos son cargados a hombros, en un ambiente de recogimiento y devoción.



Iglesia de Santa María de Guía



Queso Flor de Guía

Una de las citas culinarias más importantes del archipiélago es la **Fiesta del Queso de Guía**. Con sus dos celebraciones entre **Montaña Alta** y el centro de la ciudad, este evento gastronómico, en torno a uno de los productos más exquisitos realizados en el municipio, convierte a **Guía**, cada mes de abril, en punto de encuentro para celebrar y difundir este manjar entre concursos, catas, feria de artesanía y actuaciones musicales.

En agosto se llevan a cabo las fiestas patronales de la ciudad, dedicadas a **Nuestra Señora de Guía**. Su programa incluye la celebración del **Festival Nacional de Folclore de Gran Canaria**, la **Cabalgata de Carrozas**, los **Pasacalles de Papahuevos** y la **Batalla de Flores**, entre otros actos que colman de alegría a habitantes y visitantes.

De especial mención resulta la **fiesta de Las Marías**, celebrada cada tercer fin de semana de septiembre. Su origen se remonta al voto ofrecido por el pueblo de **Guía** y otros municipios coetáneos a la **Virgen de Guía** ante la desoladora plaga de cigarra que sufrió el norte de la isla en 1811. Tras el cese del insecto y el ruego popular, se prometió a la imagen una fiesta anual compuesta por una **Bajada de La Rama** desde los altos del municipio hasta la **Iglesia Matriz de Guía**, y la celebración de una procesión y una romería. Esta fiesta fue decretada **Bien de Interés Cultural** en su apartado de «Bien Cultural de Interés con categoría local o insular», referido a las tradiciones y culturas populares, en diciembre de 2009 (Gobierno de Canarias, 2021e).

Entre los personajes ilustres nacidos en el municipio podemos destacar a José Luján Pérez, escultor renovador de la estatuaría canaria; Pedro Gordillo Ramos, canónigo y presidente de las Cortes de Cádiz; Rafael Bento, poeta; Néstor Álamo, investigador y compositor musical; Eusebia de Armas, mecenaz de la educación en Guía, o Beatriz Mendoza, paralímpica internacional.

## *Gáldar*

**Gáldar** es un municipio situado en la cara noroccidental de la isla de **Gran Canaria**, flanqueado, en la costa, por el **océano Atlántico** y, en tierra, por los municipios de **Santa María de Guía**, **Artenara** y **Agate**. Sus términos administrativos están determinados por una amplia zona costera y una reseñable zona de medianía y cumbre.



Plano de Gáldar

Cuenta con una superficie de 61,59 kilómetros cuadrados y con una población de cerca de 24 400 habitantes, según el registro padronal para el ejercicio de 2020 (ISTAC, 2021).

A los pies de la **Montaña de Gáldar** se desarrolla el casco urbano de la ciudad, núcleo fundacional de la misma, donde transcurre la principal actividad social y económica del municipio, compartida esta última con otras áreas como el **Polígono Industrial de San Isidro «el Viejo»** o las pequeñas superficies abiertas en algunos barrios.

En la zona de medianías de **Gáldar** la rutina cambia por completo. Así, quienes la visitan o residen en ella disfrutan de un ritmo menos frenético que en la zona baja del municipio, que invita a deleitarse con un patrimonio de alto valor e interés natural, etnográfico y arquitectónico.

El sector primario es la principal actividad económica del municipio. Su variada producción hortofrutícola genera un importante movimiento económico que trasciende sus fronteras. Destaca, también, la elaboración de queso, cuyo reconocimiento nacional e internacional ha ido en aumento.



Casco urbano de Gáldar

En las últimas décadas, el municipio ha experimentado un incremento considerable de turismo local y extranjero; visitas que han supuesto un revulsivo económico para la comarca, posicionándola como uno de los lugares de obligatoria visita para la población isleña y foránea. Sus paisajes, el patrimonio histórico, la gastronomía y la práctica de deporte son algunos de los motivos por los que quienes visitan **Gáldar** sienten la seducción idónea para recalar en su territorio. La inclusión de la cumbre del municipio en la declaración como **Patrimonio Mundial de la UNESCO (Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria)**, junto a la potenciación del Camino de Santiago entre volcanes, suponen dos bazas destacadas en la promoción y disfrute de **Gáldar**, binomio perfecto para apreciar todos sus rincones.

### **BIC Templo Matriz y Jacobeo de Santiago de los Caballeros de Gáldar**

La llegada de los conquistadores a la antigua Agáldar provocó la instauración de nuevos modelos religiosos en el territorio. En el siglo XVI, coincidiendo con el final de la conquista de la isla, se instaló un pequeño oratorio en honor a **Santiago Peregrino** en una de las casas prehispánicas vinculadas a la zona que, posteriormente, se conocería como **Llano de Santiago**, hoy **plaza de Santiago**.



Iglesia de Santiago de los Caballeros de Gáldar

Los diferentes crecimientos poblacionales, junto al protagonismo político, cultural y económico de **Gáldar** en el tejido insular, provocaron la ampliación del primitivo lugar de culto para construirse un espacio de mayor dimensión, adaptado a las nuevas necesidades y condiciones poblacionales. Tras sucesivas reformas, esta iglesia desapareció en torno a 1824 para dar paso al actual **templo de Santiago**.

La obra del nuevo **templo de Santiago** se desarrolló entre 1778 y 1826, promovida por una comisión local denominada «Fábrica de Santiago». Esta, que se encargó de coordinar los trabajos de construcción, estaba compuesta por la vecindad de la entonces villa, entre quienes podríamos destacar al capitán Esteban Ruiz de Quesada, principal impulsor económico y anímico de este proyecto. Su diseño recayó en los hermanos Antonio y Diego Nicolás Eduardo, cuyo trabajo recibió el apoyo del maestro orotavense Patricio García (Galante Gómez, 1989).

Su alzado está hecho por completo con cantería de **Gáldar**, que se materializa visualmente en la fachada principal y los detalles de los muros laterales. Se estructura en dos alturas y varios cuerpos separados por cornisas voladas. Está, además, rematado con un gran hastial de arco rebajado compuesto de un friso, entablamento, pilastras y cornisa, y coronado por florones esquineros y una cruz jacobea. Centrando el remate, se abre una hornacina o nicho enmarcado por pilastras con guirnaldas y otros adornos florales. La cubierta es abovedada, de la que sobresale la gran cúpula de media naranja y tambor curvo.

Interiormente, la planta se distribuye en tres naves y quince capillas enmarcadas en grandes columnas con arcos de medio punto.

El patrimonio artístico de la iglesia es de suma importancia debido a su condición de legado con más de cinco siglos. Ejemplos de tales bienes podemos citar, en cuanto a imaginería, las obras de Nuestra Señora de la Encarnación (J. Luján Pérez, h.1799), la Inmaculada Concepción (J. Luján Pérez, 1799), Jesús Nazareno (escuela sevillana, s. XVII), Nuestra Señora de Candelaria o del Carmen (at. Benito de Hita y Castillo, h.1784) o Nuestra Señora de la Soledad (escuela canaria, s. XVII), entre muchas obras escultóricas de gran valor histórico y artístico. (López García J. S., 2017).



Iglesia de Santiago de los Caballeros de Gáldar

Merecen especial mención algunas de las piezas de uso litúrgico, como la **Cruz Procesional** de estilo gótico del siglo XVI, la **Custodia** atribuida a Damián de Castro o la **Pila Verde**, realizada en talleres andaluces del siglo XV y de gran interés histórico por su vinculación a los primeros bautismos realizados en la zona tras la conquista castellana (Cazorla León, 1999).

Dentro del patrimonio que atesora el templo destacan tanto una gran colección de retablos lignarios de corte neoclásico y ecléctico como una variada presencia de vidrieras realizadas por la **casa Maumejean**.

La imagen del titular del templo, **Santiago Apóstol de los Caballeros**, es una pieza de autor anónimo y de factura, previsiblemente, mexicana, datada en torno al siglo XVI, aunque con retoques realizados en 1889. Desde 1629 se hallaba inventariada en la antigua iglesia, de la que se convirtió en titular. La imagen está representada a caballo y forma parte del conjunto iconográfico de **Santiago** aparecido durante el desarrollo de la **batalla de Clavijo** en el 844. Su fiesta se celebra el 25 de julio. Cada vez que este día cae en domingo es **Año Santo Jacobo**.

El templo está declarado como **Bien de Interés Cultural** en la categoría de Monumento desde 1986.

### **BIC Conjunto Histórico Plaza de Santiago: Iglesia y casas consistoriales**

Una parte del centro histórico de la ciudad de **Gáldar** es **Bien de Interés Cultural** desde 1981. Este reconocimiento se enmarca en torno al eje fundacional del municipio, donde desde hace siglos se levantan algunos de los edificios más destacados de su vida política, social y cultural.

La **plaza de Santiago** comenzó a tomar forma tras la demolición de la **Casa Pintada** o **Palacio de Los Guanartemes**, en torno al año 1787 (Cazorla León, 1999). Después de la eliminación de esta casa prehispánica se quiso construir un gran espacio público en correspondencia al incremento demográfico que la entonces villa estaba experimentando. El proyecto buscaba realizar una gran plaza parroquial acorde a las magnitudes del gran templo neoclásico que se estaba edificando.

Su construcción se desarrolló en varias fases que ocuparon gran parte del siglo XIX, en concreto de 1837 a 1878 (Monzón Suárez S. , s.f.).



Plaza de Santiago, Gáldar

Estéticamente, la plaza presenta planta cuadrangular con un perímetro enmarcado entre diversos pedestales realizados en cantería de **Gáldar**, acompañado de un cierre de lancetas de hierro. Este desarrollo simétrico de parterres y alcorques se halla vinculado a la fuente que centra el espacio y que conforma el ornato principal de la composición.

Uno de los principales edificios del entorno es la **iglesia de Santiago de los Caballeros**. Erigida entre 1778 y 1826, representa el primer ejemplo de arquitectura neoclásica religiosa realizada en **Canarias**, principal núcleo religioso del municipio de **Gáldar** y punto final del **Camino de Santiago entre volcanes**.

A partir del siglo XIX, en los alrededores de la plaza, se conformó una trama urbana en la que se erigieron diferentes construcciones de variada función y tipología, entre la que predominaba el uso de vivienda y la estética academicista y ecléctica. Las **Casas Consistoriales constituyen uno de tales ejemplos**, cuyo desarrollo administrativo ostenta el de albergar el despacho de alcaldía, el salón de plenos y otros usos incorporados recientemente, como la oficina de información turística o la Sala Sábór como espacio multifuncional.



Plaza de Santiago y Templo Matriz

Su estética se centra en un eclecticismo tanto en su fachada exterior como en el interior del inmueble, y construye su alzado a partir de un conjunto enraizado con la cantería vista en otros ejemplos del entorno, como la fachada de la iglesia y el desarrollo arquitectónico de la **plaza de Santiago**. En el interior de las **Casas Consistoriales** se abre una gran galería arcada para albergar el patio interior y, del mismo modo, el gran ejemplar de drago tricentenario plantado en 1718.

La **Casa Betancor y Reyna** que acogió el primer hotel de la ciudad, a principios del siglo XX, se levanta junto a uno de los vértices de la plaza. Este edificio fue sede del colegio de la orden de **Jesús Sacramentado** desde 1960 hasta principios del siglo XXI, posteriormente sirvió de dependencias municipales y desde 2019 funciona de nuevo como hotel emblemático de la ciudad.

Otros inmuebles de interés dentro de este conjunto histórico-artístico se desarrollan en el entorno de la calle Capitán Quesada. Destacan la placeta de Santa Lucía, solar que surgió del derribo de la primigenia ermita dedicada a la santa, la **Casa Martínón**, como uno de los emblemas eclécticos

levantados en el casco histórico, o el **Casino** de la ciudad, de idéntica tipología que el inmueble anterior.

Existen más inmuebles dignos de reseñar en torno al estilo racionalista y que fueron erigidos en la década de 1930, con diseño del arquitecto gran-canario Miguel Martín-Fernández de la Torre. Uno de ellos es la **Casa Museo Antonio Padrón**, donde vivió y murió el pintor indigenista y cuyo espacio alberga ahora gran parte de su obra plástica, en convergencia con un jardín evocador y una nutrida actividad cultural presente todo el año.



Casa Consistoriales, Gáldar

## El Casino

Es una de las instituciones más importantes del municipio. La **Sociedad de Fomento, Instrucción y Recreo «Casino de Gáldar»** fue fundada en 1847, en un inmueble situado junto a las **Casas Consistoriales** en la calle rotulada como Sociedad, hoy Tagoror. La institución ofrece al pueblo galdense un espacio de fomento a través de actividades culturales como conciertos, conferencias, exposiciones y otros eventos, reforzando así la instrucción cultural de socios y vecinos, y cumpliendo con la vertiente del recreo con la celebración de bailes y otros divertimentos.



Casino de Gáldar

En la década de 1930 se construyó la actual sede del **casino** frente a la placeta de Santa Lucía. Esta disposición de sede se fue adquiriendo, paulatinamente, por los socios, pues el espacio era compartido en un principio con la actividad particular de la comunidad propietaria. El inmueble, de carácter ecléctico, fue construido por Josefa Henríquez Suárez, con planos del capitán Antonio González Medina (Monzón Suárez S. , 2004).

Desde la década de 1960, el espacio ha sido ocupado completamente por la **Sociedad de Instrucción, Fomento y Recreo**, cuyo edificio se sitúa en uno de los principales espacios junto a la **plaza de Santiago** y a una de las calles comerciales más importantes del municipio, la calle Capitán Quesada, conocida popularmente como «calle Larga».

En la actualidad, el **casino de Gáldar** posee una significativa colección de pinturas de diferentes artistas que conviven con una nutrida programación cultural y social durante todo el año.

### **BIC Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada**

Este espacio museístico es uno de los conjuntos arqueológicos más importantes del archipiélago canario, en cuanto a conservación, gestión y difusión del patrimonio prehistórico. Además, la **Cueva Pintada** forma, junto con **Altamira** y **Atapuerca**, una de las expresiones de arte rupestre más destacadas de **España**.

Su origen se remonta a la segunda mitad del siglo XIX cuando, de forma casual y durante la realización de unos trabajos agrícolas, se descubrió una cámara con pinturas geométricas en sus paredes, bautizada rápidamente como «Cueva Pintada». A partir de ese momento, por culpa de los antiguos métodos de preservación y de su ubicación entre cultivos de plataneras, su estado de conservación se fue mermando.

Sobre su descubrimiento relató la escritora inglesa Olivia M. Stone en su periplo decimonónico por las **Islas Canarias**:

Mientras regresábamos lentamente hacia la plaza para recoger nuestros caballos, formando una larga procesión, me acerqué al alcalde y le pregunté a quién pertenecía el terreno donde se encontraba la cueva. “Sólo a un pobre hombre”, me dijo. Le contesté que era una gran pena que se permitiese que un lugar así fuese mal utilizado o cerrado, que la carretera pronto estaría terminada y que llegarían visitantes a la isla deseosos de ver aquella cueva. [...] El alcalde me escuchó atentamente con la cabeza inclinada mientras le suplicaba amablemente que conservara la cueva [...], levantó la cabeza, me miró y dijo solemnemente: “se hará, señora” (Stone, 1995 [1887], págs. 55-56).



Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada



Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada

Antes de poner rumbo a tierras inglesas, Stone quedó maravillada al descubrir, por la prensa local, que el **Ayuntamiento de Gáldar** se había apropiado de los terrenos que albergaban la **Cueva Pintada** (Stone, 1995 [1887]).



Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada

En la década de 1970 comenzó una campaña para su incentivación y puesta en valor, a través de manifiestos abiertos, publicación, visitas y otras tareas en pro de su adecuación y apertura al público para su disfrute. Todo ello mientras especialistas como el arqueólogo y profesor galdense Celso Martín de Guzmán capitaneaban los trabajos de las diferentes prospecciones arqueológicas, cuyo resultado sería la aparición del poblado contiguo a la cámara policromada. Gracias a esos trabajos más de cincuenta estructuras exentas y excavadas en la roca salieron a la luz, incluyendo todos los restos que cada una de ellas poseía en su interior o alrededor, como pintaderas, idolillos, malacofauna tallada o semillas, entre otros vestigios.

Desde el año 2006 una estructura de 5700 metros cuadrados protege todo el yacimiento arqueológico, preservando así el conjunto patrimonial de las inclemencias del tiempo y custodiada por diferentes sistemas de seguridad e iluminación, adecuados para facilitar su disfrute y gestión (López García J. S., 2006). Con la apertura del **Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada**, el bien recibe miles de visitantes anuales que acuden para conocer el pasado prehistórico de Agáldar, con un recorrido que incluye material expositivo hallado en el yacimiento, audiovisuales 3D y la visita al yacimiento arqueológico y a la cámara policromada.



Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada

El alto interés cultural y científico de la cueva y de su entorno formaliza una experiencia a la que año tras año se suma una programación cultural adaptada al formato de dicho entorno, que incluye seminarios, conferencias, cursos de arqueología, conciertos y visitas nocturnas al yacimiento.

La **Cueva Pintada** fue declarada **Bien de Interés Cultural**, en su categoría de Zona Arqueológica, en 1972, mientras que su entorno fue nombrado en 1994 (Gobierno de Canarias, 2021g).

### **Casa Museo Antonio Padrón - Centro de Arte Indigenista**

Este centro de referencia para el arte realizado en **Canarias** está situado en pleno centro histórico de la ciudad, entre la calle Capitán Quesada y la calle dedicada al artista Antonio Padrón. La muestra arquitectónica se desarrolla entre dos espacios estéticamente heterogéneos entre sí.

De una parte, se eleva el museo, incluido en un edificio de corte racionalista diseñado por Miguel Martín-Fernández de la Torre, donde vivió y murió el pintor. De otra, al cruzar el jardín de la casa, se alza otro inmueble de carácter regionalista que da cobijo al **Centro Indigenista** y al taller donde trabajaba el pintor. Precisamente esta dicotomía arquitectónica representa la propia obra del pintor: por un lado, la modernidad del racionalismo relacionada con el estilo expresionista de su pintura; y por otro, la pertenencia a la tierra a través del indigenismo cuyo estudio se diseña con trazas canarias. El centro se encarga de mantener viva la obra del pintor Antonio Padrón Rodríguez (Gáldar, 1920-1968) mediante la exposición de parte de su obra y de sus herramientas de trabajo, en las que fueron su casa, su jardín y la estancia de estudio hasta su repentino fallecimiento. Tras este fatídico desenlace, su tía doña Dolores Rodríguez Ruiz se encargó del «mecenasgo» para crear un museo público para la ciudad y la isla sobre la producción de su sobrino, que terminó haciéndose realidad el 8 de mayo de 1971. Desde el año 2014 el museo también vela por el estudio y la difusión del indigenismo desarrollado en **Canarias**, corriente artística a la que está adscrito Antonio Padrón, junto a la rama del expresionismo.

Además de la obra del pintor, la institución se encarga de mantener activa una extensa programación de actividades culturales y didácticas en torno a Padrón y el arte y las tradiciones desarrolladas en **Canarias**.



Casa Museo Antonio Padrón

## Teatro Consistorial de Gáldar

Es uno de los edificios emblemáticos de la ciudad. Su origen se remonta al año 1847, cuando el Ayuntamiento aprobó una propuesta presentada por la **Sociedad de Fomento, Instrucción y Recreo** para instalar un «teatro dramático» en el lugar que ocupaba, anteriormente, la cárcel del Partido Judicial, ubicada tras las Casas Consistoriales (López García J. S., 2008). Este espacio estuvo en pie hasta que en 1912 se construyó el actual teatro, que primero fue propiedad de la «**Sociedad La Amistad**» **Casino de Gáldar**, luego, en 1934, del Ayuntamiento, más tarde se convirtió en cine y, finalmente, pasó a ser otra vez propiedad de la ciudad (López García J. S., 2012).



Teatro Consistorial de Gáldar

El inmueble, que presenta trazas de arquitectura ecléctica, está compuesto por dos crujías visibles, desarrolladas a tres alturas y que se enmarcan, cada una, entre numerosos vanos adintelados curvos, algunos de los cuales están ocupados por carpintería y otros ciegos. Un balcón de antepecho forjado preside la fachada principal, donde la cantería de toba galdense se hace presente en todos y cada uno de los elementos del conjunto.

Tras una histórica secuencia de restauraciones y ampliaciones que dieron comienzo en la década de 1980, el teatro reabrió sus puertas en 2010 con el título de «Consistorial». Esta intervención resultó en un aumento de aforo del recinto, que mantiene una línea decorativa acorde a la unión entre las artes escénicas y las artes plásticas. Destaca la obra *Revelora* del artista Pepe Dámaso, representada en el cielo raso del espacio con una alegoría hacia el drago y su cosmos lírico, de nexos entre la vida, la naturaleza y la muerte. Participan del espacio, también, las pinturas de Cristóbal Guerra, que seducen a quienes lo visitan por sus reminiscencias casi sentimentales a la mítica «Casa Pintada». Dentro de las obras pictóricas, sobresale la entrega tenue pero brillante de la pintura de Rufina Santana, con un paisaje de atardecer en el que se atisba la silueta de la **Montaña de Gáldar** desde la costa de **Lairaga**.

El **Teatro Consistorial de Gáldar** organiza, anualmente, numerosos actos culturales de diferente calado como conciertos, representaciones teatrales, conferencias, seminarios y proyecciones, entre otros eventos. Además, acoge tradicionalmente el acto de inicio de la legislatura municipal, con la toma de posesión del regidor municipal y el equipo de gobierno y legislativo de la corporación local.

### **Zonas arqueológicas de la Guancha, el Agujero y Bocabarranco**

Al igual que en el altozano del barranco, el poblado de Agáldar también fue rico en su zona litoral. Hasta nuestros días han llegado diferentes yacimientos salpicados por la costa galdense, como los yacimientos de **Botija**, **playa de Sardina**, **El Clavo**, **La Furnia**, **Bocabarranco**, **El Agujero** y **La Guancha**.

En el caso de estos tres últimos espacios, su característica principal se adhiere a su singular distribución y uso. El poblado ubicado en la zona de la **playa de Bocabarranco** responde a un conjunto de tres casas adosadas a la plataforma terrestre y constituye uno de los ejemplos más cercanos al mar.

A pocos metros aparece el yacimiento de **El Agujero**, hoy distorsionado de su contexto por encontrarse atravesado por una calle. Se compone de varias casas adosadas entre sí, con formas cruciformes.



Yacimiento arqueológico de Bocabarranco, 1998

Quizás el yacimiento más interesante y con mayor valor histórico y funcional sea la **Necrópolis de La Guancha**. Se trata de un complejo formado por diferentes casas y numerosas edificaciones de carácter tumular con función funeraria. El **Túmulo de La Guancha** o «**del Rey**» es otra de las destacadas construcciones funerarias de la etapa prehispanica de **Canarias**.



Yacimiento arqueológico La Guancha, 2001

Está compuesto por una gran cerca circular de piedra con una situación, previsiblemente, jerárquica ascendente, que gira a partir de anillos concéntricos y pequeños paramentos, todos en torno al túmulo superior principal. Más de cuarenta localizaciones han sido resueltas para inhumar (Hernández García, Velasco Vázquez, & León Cabrera, 2001).

Los yacimientos de **Bocabarranco**, **El Agujero** y **La Guancha** recibieron en 1949 una de las primeras declaraciones de **Bien de Interés Cultural** del archipiélago en su forma de Zona Arqueológica. En 1983, se declaró BIC el **Yacimiento Arqueológico de Botija** (Gobierno de Canarias, 2021g).

### **BIC Casa Verde de Aguilar**

Este inmueble situado en la antigua calle de la Barbada, hoy Guillén Morales, es uno de los ejemplos señeros del gótico tardío en el centro histórico de la ciudad, a pesar de que su origen se sitúa en un entorno agrícola de tradicional arraigo, conocido como «La Quinta».

La doble denominación de la **Casa «Cachazo y Verde de Aguilar»** proviene, previsiblemente, de haber sido propiedad en las primeras décadas del siglo XVIII de Juan Cachazo, quien había contraído nupcias con Micaela de Medina y Verde de Aguilar. Sin embargo, la antigüedad de la casa podría ser anterior, pues en la documentación no consta que fuera construida por este matrimonio (López García, 2009).

De elevado interés artístico, la construcción presenta planta en «L», vinculada interiormente a un patio de suelo empedrado y porticado, abierto en galería y que comunica con la planta superior de la casa. La cubierta a dos aguas con teja completa la estructura.

Su fachada aparece simétrica en torno a la composición, a pesar de haber sufrido una ampliación en su flanco izquierdo que distorsiona tal simetría. El alzado aporta la distinción propia de los inmuebles domésticos característicos de las clases altas desarrolladas entre los siglos XVII y XVIII.

En esta casa, cuya arquitectura recorre dichos siglos (López García, 2009), podemos apreciar cómo la piedra vista es uno de los rasgos característicos, cuyo empleo de toba galdense observamos en las pilastras, la moldura, el marco de la puerta principal y los dos paños mixtilíneos que enmarcan las ventanas, así como las repisas labradas que cierran los huecos.

La carpintería que ocupa los huecos superiores destaca por constituir ventanas de cojinete talladas en su parte baja, con motivos florales y completadas por vidrios en su extremo superior.

Adquirida por el Ayuntamiento de la ciudad, hoy es un importante espacio cultural del municipio y sede de la **Escuela de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en Gáldar**. En 1993 fue declarada como **Bien de Interés Cultural**.

### Barrio de San Sebastián

Este histórico barrio de **Gáldar** ha formado parte del municipio desde su historia más remota debido a la proximidad de enclaves importantes como **El Barranquillo, El Hospital, Argüello** y el propio **Barranco de Gáldar**. Lugares que han sido partícipes de la transformación urbana y cultural desde la antigua Agáldar a la actual ciudad de Gáldar (López García J. S., 2010). A pesar de que las edificaciones más recientes han distorsionado su imagen, el **barrio de San Sebastián** continúa manteniendo importantes rasgos identificativos que reflejan su carácter histórico de proximidad al centro neurálgico del municipio.



Ermita de San Sebastián, 1980-1985

El barrio se encuentra presidido por la ermita que da nombre al entorno y que constituye una de las más antiguas que se conservan en la isla. Esta construcción está abrazada por una amplia plazoleta en la que se puede descansar bajo la sombra de uno de los ejemplos de palmera canaria más bellos del municipio, así como por un gran laurel de indias.

Frente a la plaza de San Sebastián se abre la plazoleta de Tunte, un espacio dedicado desde 2004 al pueblo de **San Bartolomé de Tirajana** que, junto a **Gáldar**, celebra anualmente a **Santiago Apóstol** y, en año jubilar, el **Año Santo Jacobeo**.

A pocos metros de esta plaza y con vistas a las torres de la **iglesia de Santiago**, se levanta una de las edificaciones más singulares del barrio, la casa del número 34 de la calle Real de San Sebastián. El inmueble destaca por ser un ejemplo de arquitectura doméstica urbana del siglo XVIII, vinculado a las numerosas huertas que nutrieron durante siglos estas tierras. Su estructura se forja en una planta rectangular de dos niveles de altura con cubierta en madera. La fachada revela la importancia de la toba galdense como método constructivo, visible en los marcos de la puerta y la ventana, sumado a la repisa labrada de esta.



Ermita de San Sebastián

## BIC Ermita de San Sebastián

Desde el siglo XVI, **Gáldar** guarda devoción por el **mártir San Sebastián**. Por su condición de santo protector contra la peste y otras enfermedades, la ermita dedicada a **este mártir** se levantó en una de las entradas a la entonces villa como manera de protección divina a la población. Su construcción aparece ya documentada en 1519 (Cazorla León, 1999).

La ermita, perteneciente a un gótico pleno, es de planta sencilla sin grandes rasgos decorativos, entre los que destacan el arco ojival de cantería de su fachada, así como la singular cubierta a dos aguas de teja, cuyo interior viste un exquisito tratamiento lignario de estilo mudéjar.

El patrimonio mueble de la ermita está compuesto por un rico despliegue retabístico y escultórico. Destacan los dos conjuntos de retablos barrocos que aparecen a ambos lados de la nave, provenientes del desaparecido **convento de San Antonio de la Vega Mayor de Gáldar**, y que guardan a las imágenes de **San Buenaventura** y **San Amaro**, ambas de escuela canaria. Preside el recinto un retablo de corte neoclásico, cuyo banco también procede del antiguo convento galdense. Una de las piezas más sobresalientes de la ermita es la de su titular, **San Sebastián**. Realizada en 1805 por el escultor **José Luján Pérez** (Hernández Socorro, 2015), en ella se aprecia un elegante movimiento infundido por el paño púdico junto a un ligero contraposto, mientras que la mirada del santo, asaeteado y atado a un tronco de naranjo, símbolos de su martirio, aparece contenida de dolor mirando al cielo.

Otro elemento singular de la ermita es su púlpito, adosado al paramento desde el que predicó San **Antonio María Claret** a su paso por **Gáldar en 1848** (Ortega Gil, 1999).

En el mes de enero se celebran las fiestas en honor a **San Sebastián**, catalogadas como «Principales» por ser una de las más antiguas del municipio junto a las de **San Isidro** y **Santiago**. Un programa cultural ameniza las celebraciones, entre las que destaca el traslado procesional de las imágenes de la ermita hasta el **templo matriz de Santiago** y la lectura de la «Plegaria del Agua» en la que se pide lluvia al santo para todo el año.

La ermita de San Sebastián está declarada como Bien de Interés Cultural desde 1990.

## BIC Cuevas del Patronato o Facaracas

Denominadas de Facaracas, Facaraca o Patronato, este conjunto de cuevas se encuentra excavado junto al **Barranco de Gáldar**, frente al enlace del municipio con la autovía GC-2.

La ubicación de este lugar no es baladí, dado que el continuo caudal de agua del citado barranco proporcionaba la vida a los habitantes de este territorio y abastecía a los diferentes cultivos de la zona. Un lugar compuesto por multitud de cavidades, comunicadas muchas de ellas entre sí, que conforman uno de los espacios cavernarios más interesantes de **Gran Canaria**.

Existen dos teorías acerca de su uso durante la etapa prehispanica. La primera, admitida por algunos historiadores como **Viera** y **Clavijo**, sitúa en estas cuevas la vivienda de los míticos unificadores de la política insular, Andamana o Attidamana y Gumidafe. La segunda teoría ubica en las cuevas el Sabor o lugar de reunión de los antiguos jefes de la isla, representantes de los cantones de la **antigua Canaria**, citados por la máxima autoridad insular como era el Guadarteme o Guanarteme (Hernández García, Velasco Vázquez, & León Cabrera, 2001). Dicha ocupación política del espacio daría respuesta a una de sus denominaciones: Patronato.

Por su destacado interés histórico, las **Cuevas del Patronato** o **Facaracas** fueron declaradas **Bien de Interés Cultural** en la categoría de Zona Arqueológica.



## PATRIMONIO INMATERIAL

### *Fiestas Mayores de Santiago*

Desde finales del siglo XV **Gáldar** celebra a **Santiago Apóstol**. Su devoción en el municipio se remonta al período de conquista de la isla por parte de la **corona de Castilla**, cuando ya se nombraba al santo y su ornato durante la **batalla de Ajódar** en el invierno de 1483: «una casa grande que estaba a una punta del lugar y en otra allí cerca se decía misa y llamaron de la advocación de San Santiago donde fueron enterrados los cristianos» (Gómez Escudero, 1978, pág. 417).



Fiestas Mayores de Santiago en Gáldar

Con la consecución de la Villa de **Gáldar** a partir del siglo XVI, la fiesta dedicada a **Santiago** cada mes de julio fue en aumento hasta llegar a nuestros días, a pesar de que dichos festejos sufrieron algunos cambios y suspensiones a lo largo de su historia, como sucedió en 1851 a causa de la epidemia del cólera morbo, o en 1936 por la **Guerra Civil española**, entre otras suspensiones o aplazamientos.

Actualmente, las fiestas se celebran dentro de un programa sustancioso donde convergen actos populares, culturales, religiosos y deportivos.

La festividad comienza el 1 de julio con la **Subida de la Bandera**, seguida de otros actos como la lectura del **Pregón**, la elección de la **Guayarmina**, **corte de Tenesoyas** y **Bentejuí**, y la **Feria de Ganado**.

Tras la celebración de la **Romería Ofrenda** el sábado anterior a la festividad de **Santiago**, los festejos entran en su semana principal a partir del 22 de julio con la realización de la **Zambra de los Caballos de Fuego** y el **Volcán Anunciador** desde la cima de la **montaña de Gáldar**, el desfile de carrozas artísticas, la noche del 23 de julio, la **Enramada a Santiago** y el espectáculo pirotécnico la víspera del santo, para finalizar la celebración del día principal de **Santiago de los Caballeros** el **25 de julio** con la **Diana Floreada**, **Función Solemne** y procesión. La jornada festiva concluye con la **Batalla de Flores** y un gran concierto.

Los días 26 y 27 de julio están dedicados a los más pequeños y pequeñas y a las personas mayores, a la par que se celebra la festividad de **Santa Ana** y **San Cristóbal**. La bendición de automóviles, con motivo de la dedicación del patrón de los conductores, pone el broche final a las **Fiestas Mayores** de la ciudad.



Imagen de Santiago Apóstol, Gáldar

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**ABC.** (7 de 9 de 2018). La historia de «Sombra del Nublo», el himno de los grancanarios. Recuperado el julio de 2021, de ABC: <https://www.abc.es>

**AIDER Gran Canaria.** (2014). Frutales de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

**AIDER Gran Canaria.** (2021a). Museo Etnográfico “Casa Los Yáñez”. Recuperado el mayo de 2021, de Atlas Rural de Gran Canaria: <https://www.atlasruraldegrancanaria.com>

**AIDER Gran Canaria.** (2021b). Hondo de Fagagesto. Recuperado el agosto de 2021, de Atlas Rural de Gran Canaria: <https://atlasruraldegrancanaria.com>

**Almeida Cabrera, P.** (1991). Néstor. Colección Biblioteca de Artistas Canarios(3), 120.

**Anónimo.** (2008). Club Deportivo Saucillo (A. D. Cruz del Poleo). Diez años de historia (1998-2008). Programa de las Fiestas de Santa María del Saucillo 2008.

**Armas Núñez, J.** (2012). Luz e icono. La vidriera artística en las iglesias canarias. [Tesis doctoral] San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna.

**Ayuntamiento de Artenara.** (2021a). Yacimiento Arqueológico Cuevas del Caballero. Recuperado el agosto de 2021, de Artenara: cumbre de la naturaleza: <https://www.artenara.es>

**Ayuntamiento de Artenara.** (2021b). Trekking - SL 1 Montaña de Artenara. Recuperado el agosto de 2021, de Artenara: cumbre de la naturaleza: <https://www.artenara.es>

**Ayuntamiento de Gáldar.** (2021). Etapa 1: Maspalomas-Tunte. Recuperado el abril de 2021, de Gáldar Jacobeo 21-22: <https://jacobeogaldar.es>

**Ayuntamiento de Gáldar.** (15 de 7 de 2021). Gáldar. Jacobeo 21-22. Obtenido de Oficina de Información Turística: <https://jacobeogaldar.es/>

**Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.** (s.f.). Tunte : San Bartolomé de Tirajana : Guía Histórica. Recuperado el mayo de 2021, de Maspalomas Costa Canaria: <https://turismo.maspalomas.com/>

**Bramwell, D., & Bramwell, Z. I.** (1987). Historia natural de las islas Canarias. Madrid: Rueda.

**Cabildo de Gran Canaria.** (5 de junio de 2020). Gran Canaria abre ventanas al universo desde sus miradores astronómicos. Recuperado el abril de 2021, de Gran Canaria - Blog Turístico: <https://www.grancanaria.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021a). C-7 Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas de Gran Canaria. Recuperado el abril de 2021, de Los Espacios Naturales Protegidos de Gran Canaria: <https://www.grancanaria.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021b). Paisaje Protegido de Fataga (C-27). Recuperado el abril de 2021, de Los espacios naturales protegidos de Canarias: <https://www.grancanaria.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021c). El Faro de Maspalomas. Recuperado el abril de 2021, de Patrimonio Histórico: <http://www.grancanariapatrimonio.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021d). Parque Tony Gallardo. Recuperado el abril de 2021, de <https://parquetonygallardo.com/>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021e). Necrópolis de Arteara. Recuperado el abril de 2021, de Patrimonio Histórico: <http://www.grancanariapatrimonio.com/>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021f). Patrimonio Histórico. Recuperado el abril de 2021, de Casa Condal San Fernando de Maspalomas: <http://www.grancanariapatrimonio.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021g). Caserones de Fataga. Recuperado el abril de 2021, de Patrimonio Histórico: <http://www.grancanariapatrimonio.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021h). El Molino de los Cazorla. Recuperado el abril de 2021, de Patrimonio Histórico: <http://www.grancanariapatrimonio.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021i). Cabildo de Gran Canaria. Recuperado el julio de 2021, de Espacios Naturales: <https://www.grancanaria.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021j). Mirador Degollada de las Palomas. Recuperado el julio de 2021, de Web Oficial de Turismo de Gran Canaria: <https://www.grancanaria.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021k). Los acueductos de Fataga-Maspalomas. Recuperado el abril de 2021, de Patrimonio Histórico: <http://www.grancanariapatrimonio.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021l). Mirador de Degollada de las Yeguas. Recuperado el abril de 2021, de Patronato de Turismo de Gran Canaria: <https://www.grancanaria.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021m). C-15 Monumento Natural del Montañón Negro. Recuperado el agosto de 2021, de Espacios Naturales Protegidos: <https://www.grancanaria.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021n). Almogarén de Amurga. Recuperado el abril de 2021, de Patrimonio Histórico: <http://www.grancanariapatrimonio.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021o). C-10 Parque Natural de Pilancones. Recuperado el mayo de 2021, de Los Espacios Naturales Protegidos de Gran Canaria - Jardín Canario: <http://www.jardincanario.org/>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021p). Poblado de Tunte. Recuperado el mayo de 2021, de Patrimonio Histórico: <http://www.grancanariapatrimonio.com/>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021q). Obra escultórica: Santiago el chico o Santiago de El Pinar. Recuperado el mayo de 2021, de Patrimonio Histórico: <http://www.grancanariapatrimonio.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021r). Risco Caído. Recuperado el mayo de 2021, de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria, Patrimonio Mundial de la UNESCO: <https://riscocaido.grancanaria.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021s). El Pago de Fataga. Recuperado el abril de 2021, de Patrimonio Histórico: <http://www.grancanariapatrimonio.com/>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021t). El gran destino de turismo gay de Europa. Recuperado el abril de 2021, de Gran Canaria - Web oficial de Turismo de Gran Canaria: <https://www.grancanaria.com>

**Cabildo de Gran Canaria.** (2021u). Fiestas del Albaricoque Fataga 2019. Obtenido de Gran Canaria - Web oficial de Turismo de Gran Canaria: <https://www.grancanaria.com/>

**Cabrera, A.** (15 de octubre de 2014). Casa Museo Los Yánez. Recuperado el 12 de mayo de 2021, de Biosfera GC: <https://biosferagc.es>

**Calero Ruiz, C.** (1991). José Luján Pérez. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias.

**Calero Ruiz, C.** (2004). San Fernando El Chico. En La huella y la senda: [exposición, Catedral de Santa Ana, Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero - 30 de mayo de 2004] (págs. 479-480). Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias: Gobierno de Canarias.

**Carracedo, J. C.** (2011). Geología de Canarias: Origen, evolución, edad y volcanismo I. Madrid: Rueda.

**Cazorla León, S.** (1995). Los Tirajanas de Gran Canaria : notas y documentos para su historia. San Bartolomé de Tirajana: Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

**Cazorla León, S.** (1999). Gáldar en su archivo. Gáldar: Ayuntamiento de Gáldar.

**Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.** (15 de 7 de 2021). Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria. Obtenido de Pluviómetros: <http://www.aguasgrancanaria.com>

**Cruz Domínguez, A.** (13 de 9 de 2020). «534 años de la batalla de San Bartolomé». La Provincia Diario de Las Palmas.

**Díaz Rodríguez, J.** (1988). Los molinos de agua en Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias.

**Díaz, L.** (24 de junio de 2012). Fiestas del Albaricoque 2012, Fataga. Recuperado el abril de 2021, de Etnografía y folclore: <https://www.etnografiayfolclore.org/>

**FEDAC.** (2021a). Museo Etnográfico Casa de los Yánez. Recuperado el mayo de 2021, de Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria: <https://fedac.org>

**FEDAC.** (2021b). Cruz del Boticario. Recuperado el mayo de 2021, de Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria: <https://fedac.org>

**FEDAC.** (2021c). Cruz del Cabezo. Recuperado el junio de 2021, de Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria: <https://fedac.org>

**Ferrer, N., & Hernández-Calvento, L.** (2018). Análisis de la diversidad geomorfológica en ambientes costeros mediante sistemas de información geográfica. Aplicación en la isla de Gran Canaria. En P. Carmona González, J. Salom Carrasco, M. J. López García, & J. M. Albertos Puebla, *Tecnologías de la información geográfica: perspectivas multidisciplinares en la sociedad del conocimiento* (págs. 267-275). Valencia: Universitat de València.

**Florido, G.** (6 de septiembre de 2008). Los Pastores eligen patrona. Canarias7.

**Franco López, P.** (1998). Maspalomas Antier. San Bartolomé de Tirajana: Ayto. de San Bartolomé de Tirajana.

**Franco López, P. J.** (12 de octubre de 2020). El originario “Pueblo de Tunte”, consistió en un poblado troglodita de más de un centenar de cuevas. Obtenido de El Miano de Maspalomas: <https://pedrojosefrancolopez.blogspot.com/2020/10/el-originario-pueblo-de-tunte-consistio.html>

**Franco López, P. J.** (5 de julio de 2020). Los acueductos del barranco Fataga-Maspalomas, una joya de alto valor etnográfico. *Diario de Avisos*. Recuperado el 26 de abril de 2021

**Franco López, P. J., & Mendoza Quintana, A. T.** (2006). Maspalomas el carnaval. San Bartolomé de Tirajana: PeJota/TeeMe.

**Franesqui García, M. A.** (2006). Ingeniería caminera y artes constructivas tradicionales: el ejemplo de los antiguos caminos de la isla de Gran Canaria. *Revista de obras públicas*(3.471), 62-63.

**Galante Gómez, F.** (1989). El ideal clásico en la arquitectura canaria. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

**Gobierno de Canarias.** (2004). Plan Director de la Reserva Natural Especial de Las Dunas de Maspalomas - Memoria Informativa. Gobierno de Canarias, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial; Viceconsejería de Ordenación Territorial; Dirección General de Ordenación del Territorio. Recuperado el abril de 2021, de [http://www.gobiernodecanarias.org/politicaterritorial/descargas/EENN/GRAN\\_CANARIA/C\\_07\\_RNE\\_Dunas\\_de\\_Maspalomas/1\\_Memoria\\_informativa.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/politicaterritorial/descargas/EENN/GRAN_CANARIA/C_07_RNE_Dunas_de_Maspalomas/1_Memoria_informativa.pdf)

**Gobierno de Canarias.** (2006). Plan Rector de Uso y Gestión - Parque Natural de Pílancones. Gobierno de Canarias, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial; Viceconsejería de Ordenación Territorial; Dirección General de Ordenación del Territorio.

**Gobierno de Canarias.** (2010). Plan Especial del Paisaje Protegido de Las Cumbres. Gobierno de Canarias, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial; Viceconsejería de Ordenación Territorial; Dirección General de Ordenación del Territorio.

**Gobierno de Canarias.** (14 de diciembre de 2015). El origen de nuestro ambiente LGTB. Recuperado el abril de 2021, de Saca tus vacaciones del armario: <http://www.sacatusvacacionesdelarmario.com>

**Gobierno de Canarias.** (2016). Plan de Gestión de la ZEC ES7010007 Las Dunas de Maspalomas. Gobierno de Canarias, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial; Viceconsejería de Ordenación Territorial; Dirección General de Ordenación del Territorio. Recuperado el abril de 2021, de [http://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/piac/descargas/descargas/Red-Natura/Planes-ZEC/gran-canaria/ES7010007\\_Plan\\_Gestion\\_DunasdeMaspalomas-DOCUMENTO-COMPLETO.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/piac/descargas/descargas/Red-Natura/Planes-ZEC/gran-canaria/ES7010007_Plan_Gestion_DunasdeMaspalomas-DOCUMENTO-COMPLETO.pdf)

**Gobierno de Canarias.** (2021a). Faro de Maspalomas. Recuperado el abril de 2021, de Bienes de Interés Cultural: <http://www.gobiernodecanarias.org>

**Gobierno de Canarias.** (2021b). Necrópolis de Arteara. Recuperado el julio de 2021, de Bienes de Interés Cultural: <http://www.gobiernodecanarias.org>

**Gobierno de Canarias.** (2021c). Los Caserones de Fataga. Recuperado el abril de 2021, de Bienes de Interés Cultural: <http://www.gobiernodecanarias.org>

**Gobierno de Canarias.** (2021d). Cementerio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana. Recuperado el mayo de 2021, de Bienes de Interés Cultural: <http://www.gobiernodecanarias.org>

**Gobierno de Canarias.** (2021e). Relación de Bienes de Interés Cultural de Santa María de Guía. Recuperado el agosto de 2021, de Bienes de Interés Cultural: <http://www.gobiernodecanarias.org>

**Gobierno de Canarias.** (2021f). Roque Nublo. Recuperado el julio de 2021, de Turismo de las Islas Canarias: <https://www.holaislascanarias.com>

**Gobierno de Canarias.** (2021g). Relación de Bienes de Interés Cultural de Gáldar. Recuperado el agosto de 2021, de Bienes de Interés Cultural: <http://www.gobiernodecanarias.org>

**González González, J.** (5 de febrero de 2019). El equilibrio del conjunto: Prensa Samsó. Recuperado el mayo de 2021, de <https://www.infonortedigital.com>

**González Sosa, P.** (1985). Contribución para una historia de Guía de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Santa María de Guía.

**González Sosa, P.** (24 de septiembre de 2011). La casona en ruinas de Hoya de Pineda. La Provincia Diario de Las Palmas.

**González-Ruano, J. L.** (2010). Tunte, la semilla de un naufragio. En J. L. González-Ruano, *El Camino de Santiago en Gran Canaria: un viaje a la isla interior* (págs. 21-28). Gobierno de Canarias.

**Gómez Escudero, P.** (1978). Viene a Canaria Don Fernando Guat Arthemey i dase fin a la conquista. En F. Morales Padron, *Canarias: Crónica de su conquista* (Vol. Cap. XV. Fol. 59). Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

**Hernández García, J., Velasco Vázquez, J., & León Cabrera, A.** (2001). *Guía del Patrimonio Arqueológico de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

**Hernández Martín, M. J.** (2005). *Guía del patrimonio arquitectónico de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

**Hernández Socorro, M. R. (2015).** José Luján Pérez. El hombre y la obra 200 años después. Las Palmas de Gran Canaria: San Martín Centro de Cultura Contemporánea - Cabildo de Gran Canaria.

**Jiménez Medina, A. (2015).** Arqueología de la loza canaria. Historia y tecnología cultural de la cerámica elaborada a mano en Gran Canaria, siglos XIX-XX [tesis doctoral]. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Jiménez Medina, A. M., Zamora Maldonado, J. M., & Hernández Marrero, J. A. (2010).** La cerámica a mano elaborada en Canarias entre los siglos XVII y XIX: ¿Autoabastecimiento o explotación? XVIII Coloquio de Historia canario-americana (2008), 204-220.

**Kunkel, G. (1986).** Diccionario botánico canario. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

**Lomoschitz, A. (2000).** Guía sobre Geología y Paisaje: Caldera de Tirajana. Gran Canaria: Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana .

**Luján Henríquez, J. A., & Perdomo Batista, M. Á. (2004).** La ruta de Unamuno en Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Educativas Canarias.

**López García, J. S. (2002).** III Centenario de la bendición de la ermita de San José del Caidero (1702-2002). Programa de las Fiestas Mayores de Santiago 2002. Gáldar: Ayuntamiento de Gáldar.

**López García, J. S. (2006).** Los bienes de interés cultural de Gáldar (Canarias) y el conjunto histórico “Plaza de Santiago” (1981-2006). Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia(9), 129-146.

**López García, J. S. (2008).** El Teatro municipal de Gáldar. Boletín de Patrimonio Histórico(6), 11-13.

**López García, J. S. (2009).** Categorizaciones de núcleos en el territorio: pagos, barrios, aldeas y caseríos. Municipio de Gáldar. Crónicas de Canarias(5), 209-236.

**López García, J. S. (2010).** Los centros históricos de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.

**López García, J. S.** (2012). Teatro Consistorial de Gáldar. Centenario (1912-2012). Programa de las Fiestas Mayores de Santiago 2012. Gáldar: Ayuntamiento de Gáldar.

**López García, J. S.** (2017). Historia y patrimonio en el acervo mariano de Gáldar : siglos XVI-XX. Crónicas de Canarias(13), 249-283.

**López García, J. S.** (2017). Tradición mariana en Gáldar y centenario de Fátima (1917-2017): el barrio de La Montaña y Barranco Hondo de Abajo. Programa de las Fiestas Mayores de Santiago 2017. Gáldar: Ayuntamiento de Gáldar.

**López García, J. S.** (2018a). Barranco Hondo de Abajo. XXV Años de la declaración de Bien de Interés Cultural, categoría de conjunto histórico (1993-2018). Programa de las Fiestas Mayores de Santiago 2018. Gáldar: Ayuntamiento de Gáldar.

**López García, J. S.** (2018b). Topónimos en el proceso territorial histórico de los altos de Gáldar. Crónicas de Canarias(14), 113.

**Martín González, M. A.** (18 de mayo de 2014). El almogarén de Amurga ritualiza el inicio del período de lluvias. Recuperado el mayo de 2021, de Canarias 24 horas: <http://www.canarias24horas.com/>

**Martín Hernández, M., Alemán Hernández, R., & López García, J. S.** (2005). San Bartolomé de Tirajana. En M. Martín Hernández, Guía del Patrimonio Arquitectónico de Gran Canaria (págs. 345-347). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

**Martín Hernández, M., Alemán Hernández, R., López García, J. S., & Martín Rodríguez, F. G.** (2005a). El Cementerio de la Villa. En M. Martín Hernández, Guía del Patrimonio Arquitectónico de Gran Canaria (pág. 352). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

**Martín Hernández, M., Alemán Hernández, R., López García, J. S., & Martín Rodríguez, F. G.** (2005b). La Iglesia de San Bartolomé Apóstol. En Guía del Patrimonio Arquitectónico de Gran Canaria (págs. 348-349). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

**Masdanza.** (2021). Quiénes Somos. Recuperado el mayo de 2021, de Masdanza: <https://www.masdanza.com/>

**Millares, Y.** (s.f.). La trashumancia en Gran Canaria. Recuperado el junio de 2021, de GEVIC. Natura y Cultura. Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias: <http://www.gevic.net>

**Monzón Suárez, S.** (2004). El Casino de Gáldar. Gáldar: InfoNorte Digital.

**Monzón Suárez, S.** (2007). Los curas de Santiago Apóstol Don José Romero, la iglesia y el órgano. Gáldar: InfoNorte Digital.

**Monzón Suárez, S.** (s.f.). La Plaza de Santiago. Gáldar: InfoNorte Digital.

**Moreno Medina, C.** (1997). Los caminos de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

**Moreira Pérez, M.** (2014). La clasificación de los restos de la lengua guanche según su grado de integración en español. Revista de Filología Española, 94(2), 279-302.

**Oliva Tacoronte, D.** (10 de junio de 2020). El nombre de la Montaña de Gáldar. Recuperado el mayo de 2021, de InfoNorte Digital : Información del Noroeste de Gran Canaria: <https://www.infonortedigital.com/>

**Ortega Gil, F.** (24 de octubre de 1999). ¡Viva San Antonio María Claret, copatrono de Diócesis de Canarias! Canarias7, pág. 8.

**Pérez Hidalgo, H. M.** (2010). Origen y noticias de lugares de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Canaria Mapfre Guanarteme.

**Pérez Hidalgo, H. M.** (27 de 5 de 2016). Llanos y montañas de La Samarrita (Gáldar). Recuperado el agosto de 2021, de Mi Gran Canaria: Origen y noticias de sus lugares: <http://toponimograncanaria.blogspot.com>

**Quesada, J.** (21 de 3 de 2007). El lento ocaso de un pinar centenario. Recuperado el mayo de 2021, de Canarias7: <https://www.canarias7.es>

**Quintana Andrés, P. C.** (2007). Patrimonio eclesiástico de Gran Canaria : intervenciones 03-07. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

**Quintana Andrés, P. C.** (2008). El hábitat y la vivienda rural en Canarias: las transformaciones históricas de un espacio social. Rincones del Atlántico(5), 10-79.

**Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de titularidad pública.** (30 de mayo de 2009). El Festival Internacional de Danza Contemporánea de Canarias MASDANZA alcanza las catorce ediciones. Recuperado el 3 de mayo de 2021, de Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de titularidad pública: <https://www.redescena.net>

**Rivero García, M.** (2018). Primer centenario de la promesa de La Rama de Santo Domingo de Guzmán en Juncalillo de Gáldar (1918-2018). Programa de las Fiestas Patronales de Santo Domingo de Guzmán 2018. Juncalillo de Gáldar: AA.VV. Imidagüen.

**Sánchez Rodríguez, J.** (enero de 2004). Año Santo Jacobeo en Gáldar y Tunte : Un privilegio excepcional de Gáldar y Tunte. Recuperado el mayo de 2021, de Julio Sánchez Rodríguez: <http://www.juliosanchezrodriguez.com>

**Sancho Soriano, M. J.** (2021). Arucas y la Cruz de Tejeda : 60 años de unión. Arucas: Ayuntamiento de Arucas.

**Santana Santana, A., & Pérez-Chacón Espino, E.** (1991). Sociedad y medio : aproximación a las formas históricas de uso del territorio en Gran Canaria. VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1988), 1, 485-506.

**Schlueter Caballero, R.** (2009). La Necrópolis de Arteara: Síntesis imposible. Las Palmas de Gran Canaria: Cam-PDS Editores.

**Stone, O. M.** (1995 [1887]). Tenerife y sus seis satélites (Vol. Tomo II). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

**Suárez Moreno, F.** (2014). Crónicas y cronistas a lo largo del tiempo. Crónicas de Canarias(10), 27-30.

**UNESCO.** (2021). Paisaje cultural del Risco Caído y montañas sagradas de Gran Canaria. Recuperado el junio de 2021, de World Heritage Convention - UNESCO: <https://whc.unesco.org>

**Vidanes Sánchez, P.** (1 de mayo de 2021). Gáldar impulsa la obra del albergue de Caideros para reactivar la zona. Recuperado el julio de 2021, de Canarias7: <https://www.canarias7.es>

## TELÉFONOS Y DIRECCIONES ÚTILES

### **Emergencias**

(teléfono único): 112

### **Cabildo Insular de Gran Canaria:**

<https://cabildo.grancanaria.com>

c/. Bravo Murillo 23 – 35003 - Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: (+34) 928 21 94 21

Telf.: (+34) 928 21 94 94

Email: [oiac@grancanaria.com](mailto:oiac@grancanaria.com)

### **Turismo de Islas Canarias:**

<https://turismodeislascanarias.com/es/>

Oficina de Las Palmas de Gran Canaria - Edificio Woermann

c/. Eduardo Benot, 35 - 35008 - Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: (+34) 928 29 05 79

### **Patronato de Turismo de Gran Canaria:**

<https://www.grancanaria.com/turismo/>

Oficina Central

c/. Triana, 93 – 35002 – Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: (+34) 928 21 96 00

Email: [turismo@grancanaria.com](mailto:turismo@grancanaria.com)

Centro de Iniciativas y Turismo

Pueblo Canario – Plaza de Las Palmas, 3 – 35005 – Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: (+34) 928 24 35 93

Email: [cit@grancanaria.com](mailto:cit@grancanaria.com)

Centro Insular de Turismo

Avda., de España con Avda., de EE.UU – 35100 – Playa del Inglés (junto al Centro Comercial Yumbo).

Telf. centralita: (+34) 928 77 15 50

Email: [cit@grancanaria.com](mailto:cit@grancanaria.com)

**Punto de Información Turística del Aeropuerto de Gran Canaria:**

<https://www.grancanaria.com/turismo>

Llegadas Comunitarias – Puerta A – Aeropuerto de Gran Canaria – 35230  
– Telde e Ingenio

Telf.: (+34) 928 57 41 17

Email: cit@grancanaria.com

**Puntos de Información Turística de San Bartolomé de Tirajana:**

<https://turismo.maspalomas.com>

Oficina Turismo Anexo II

Paseo Marítimo – Centro Comercial Anexo II – Local 20 – 35100 – Playa  
del Inglés

Telf.: (+34) 928 76 84 09

Email: infoanexo@maspalomas.com

Oficina de Información Centro de Interpretación de Las Dunas

Avda., de Tirajana, 1 – 35100 – Maspalomas

Telf.: (+34) 928 76 58 42

Oficina de Turismo El Portón

Centro Comercial El Portón – Local 11 – 35100 – San Agustín

Telf.: (+34) 928 76 92 62

Email: infoporton@maspalomas.com

Punto de Información Turística del Museo Casa de los Yáñez

c/. Antonio Yáñez, 1 – 35290 – San Bartolomé de Tirajana

Telf.: (+34) 928 12 71 20

Email: infomuseocasayanez@maspalomas.com

Oficina de Información Turística Tunte

Plaza de Santiago, 1 – 35290 – San Bartolomé de Tirajana

Telf.: (+34) 928 12 73 78

Email: infotunte@maspalomas.com

**Puntos de Información Turística de Tejeda:**

<https://www.tejeda.es>

Oficina de Turismo de Tejeda

Carretera general GC-60 s/n – 35360 - Tejeda

Telf.: (+34) 928 66 61 89

Email: turismo@tejeda.es

Oficina de Turismo de Cruz de Tejeda

Cruz de Tejeda – Puesto nº 2 – 35328 – Cruz de Tejeda

Telf.: (+34) 928 66 63 34

Email: turismo@tejeda.es

**Puntos de Información Turística de Artenara:**

<https://www.artenara.es>

Oficina de Turismo de Artenara

c/. Párroco Domingo Báez, 13 – 35350 – Artenara

Telf.: (+34) 928 66 61 02

Email: artenaturismo@gmail.com

**Puntos de Información Turística de Santa María de Guía:**

<https://www.descubreguia.com>

Oficina de Turismo de Santa María de Guía – La Bodega

c/. Marqués del Muni, 34 – 35450 – Santa María de Guía

Telf.: (+34) 928 89 65 55 extensión 403

Email: turismo@santamariadeguia.es

Oficina de Turismo de Santa María de Guía

c/. San José, 7 – 35450 – Santa María de Guía

Telf.: (+34) 928 55 30 43

Email: turismo@santamariadeguia.es

**Puntos de Información Turística de Gáldar:**

<https://www.galdar.es>

Oficina de Información Turística de Gáldar

Plaza de Santiago, 1 – 35460 – Gáldar

Telf.: (+34) 928 88 00 50 extensión 5401

Email: turismo@galdar.es

**Puntos de Información Turística de Las Palmas de Gran Canaria:**

<https://www.lpavisit.com>

Casa del Turismo

Parque de Santa Catalina s/n – 35007 – Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: (+34) 928 44 68 24

Email: info@lpavisit.com

Punto de Información Turística en Parque de San Telmo

Parque de San Telmo – 35002 – Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: (+34) 928 44 68 24

Email: info@lpavisit.com

Casas Consistoriales

Plaza de Santa Ana, 10 – 35001 – Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: (+34) 928 44 68 24

Email: info@lpavisit.com

Punto de Información Turística en la Playa de Las Canteras

Paseo de la Playa de Las Canteras (frente al Hotel Cristina) – 35008 – Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: (+34) 928 44 68 24

Email: info@lpavisit.com

## PUNTOS DE OBTENCIÓN DE LA CREDENCIAL

### **Portal Gáldar Jacobeo:**

<https://jacobeogaldar.es>

### **SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA:**

#### VILLA DE TUNTE:

- Iglesia de San Bartolomé.
- Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.
- Casa Museo Los Yánez.

#### MASPALOMAS:

- Oficinas de Información Turística de El Portón (San Agustín).
- Anexo II (Playa del Inglés).
- Las Dunas (Maspalomas)

#### GÁLDAR:

- Oficina de Información Turística (Casas Consistoriales).
- Museo de Arte Sacro ‘Santiago de los Caballeros’.
- Templo Matriz de Santiago de los Caballeros.

### **TEJEDA:**

#### PUEBLO DE TEJEDA:

- Punto de Información Turística.
- Ayuntamiento de Tejeda.
- Gasolinera.

#### CRUZ DE TEJEDA:

- Parador Nacional.
- Hotel El Refugio.
- Sede de la Orden del Camino de Santiago en Gran Canaria.

### **LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:**

- Casa Galicia.























[www.caminodesantiagoentrevolcanes.com](http://www.caminodesantiagoentrevolcanes.com)



Canarias  
**avanza**  
con Europa

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



**Gobierno**  
de Canarias



Unión Europea